

**INFORME CUATRIMESTRAL DE GESTIÓN DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNTELS
SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022
(Mayo, junio, julio y agosto)**

Presidente: Dr. Wilson José Silva Vásquez
Vicepresidente Académico: Dr. Jorge Edmundo Pastor Watanabe
Vicepresidente de Investigación: Dr. Manuel Padilla Guzmán

Nos dirigimos a la Comunidad Untelsina para saludarlos muy cordialmente y al mismo tiempo para hacer de conocimiento las diversas actividades llevadas a cabo durante el segundo cuatrimestre del año 2022 como parte de nuestra gestión, como Comisión Organizadora, la cual asumimos el 03 de junio de 2022, según la Resolución Viceministerial N°066-2022-MINEDU.

El periodo presentado en este informe corresponde a los meses de mayo, junio, julio y agosto del año 2022, siendo una presentación de las actividades desarrolladas por todas las dependencias bajo el liderazgo de la comisión organizadora.

CONTENIDO:

I. VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y SUS DEPENDENCIAS (Pág. 3)

- Dirección de Registro Académico
- Gestión Académica y Prospectiva
- Dirección de Admisión
- Facultad de Ingeniería y Gestión
- Dirección de Bienestar Universitario
- Programa de Estudios Generales
- Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

II. VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS (Pág. 24)

- Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica
- Instituto de Investigación
- Dirección de Producción de Bienes y Servicios
- Dirección de Incubadora de Empresas

III. FACULTAD Y ESCUELAS (Pág. 34)

- Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones – EPIET
- Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica Y Eléctrica – EPIME
- Escuela Profesional de Ingeniería Sistemas - EPIS
- Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental - EPIA
- Escuela Profesional de Administración de Empresas – EPAE

IV. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS (Pág. 38)

- Unidad de Recursos Humanos
- Unidad de Tesorería
- Unidad de Contabilidad
- Unidad de Abastecimiento
- Unidad de Servicios Generales
- Unidad Ejecutora de Inversiones



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

V. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y SUS DEPENDENCIAS (Pág. 63)

- Unidad de Planeamiento, Presupuesto Y Modernización
- Unidad Formuladora

VI. OFICINAS QUIE NO PRESENTAN DEPENDENCIAS O DEPENDEN DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA (Pág. 71)

- SECRETARÍA GENERAL
- ESCUELA POSGRADO
- OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNTELS
- OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD
- DEFENSORÍA UNIVERSITARIA
- OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- IMAGEN INSTITUCIONAL
- OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

I. VICEPRESIDENCIA ACADÉMICA Y SUS DEPENDENCIAS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Vicepresidencia Académica es responsable de la política general de formación académica, de normar, regular, supervisar y evaluar las actividades académicas de pregrado, la función docente, las cátedras y los diferentes proyectos y programas académicos institucionales, apoyado por los órganos de naturaleza académica.

Lidera y monitorea el trabajo realizado por sus distintas dependencias, que son:

- ✓ **Registro Académico**
 - Unidad de Registro Académico
 - Unidad de Grados y Títulos
- ✓ **Gestión Académica y Prospectiva**
- ✓ **Dirección de Admisión**
 - Centro Pre universitario UNTELS,
- ✓ **Bienestar Universitario**
 - Asistencia Social
 - Asistencia Psicológica
 - Centro Medico
 - Recreación y Deporte
 - Comedor Universitario
- ✓ **Responsabilidad Social Universitaria**
 - Capacitación Continua
 - Centro de Idiomas
- ✓ **Programa de Estudios Generales.**

También se encarga de hacer las coordinaciones y seguimiento a las actividades realizadas por la Facultad de Ingeniería y Gestión y las Escuelas Profesionales.

1.1. Objetivos

Informar sobre la Matriz de Planificación de Actividades que estuvieron programadas en el segundo cuatrimestre 2022

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE
Actualización y/o elaboración de documentos de gestión	Actualización del Reglamento Académico de la Universidad	2	Numero	1	1
	Actualización del Reglamento de Grados y Títulos	5	Numero	1	1
	Actualización del Reglamento de Admisión de los Estudiantes	6	Porcentaje	0	0

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE
----------	---------------------------------	----	------------------	------	---------------------------------

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Dar cumplimiento a los requerimientos asumidos en las resoluciones de licenciamiento.	Elaborar y aprobar un Plan de Fomento a la Carrera Docente (Desarrollo de competencias docente)	18	Porcentaje	50%	50%
	Acciones adoptada adoptadas por la universidad para la adecuación de sus docentes a la Ley Universitaria, Ley N° 30220.	19	Porcentaje (seguimiento)	0	0

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE
Implementar una adecuada prestación de los servicios académicos a distancia	Mejorar campus y/o aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales	24	Numero de reportes	1	1

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE
Actualización de mallas curriculares	Conformación comité consultivo para la actualización de los planes de estudio	26	Porcentaje	0%	0%
	Actualizar currículos de las 5 carreras profesionales	27	Porcentaje	100%	0



1.2. REPORTE

1.2.1. General (Datos cuantitativos/ coordinaciones o seguimiento realizado con las unidades o dependencia a cargo).

A. Datos cuantitativos y coordinaciones con dependencias en función la Matriz de Planificación de Actividades que estuvieron programadas en el segundo cuatrimestre 2022

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META 2022	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE	EJECUTADO EN EL II CUATRIMESTRE	OBSERVACION
Actualización y/o elaboración de documentos de gestión	Actualización del Reglamento Académico de la Universidad	2	Numero	1	1	0.1	Mediante OFICIO MULTIPLE N° 007-2022-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 25-08-2022, la Dirección de Registro Académico solicito a la Facultad, Escuelas Profesionales y Estudios Generales los aportes para la actualización del Reglamento Académico.
	Actualización del Reglamento de Grados y Títulos	5	Numero	1	1	0.6	Mediante OFICIO N° 938-2022-UNTELS-CO-V. ACAD, se remitió el documento mencionado a la Oficina de Asesoría Jurídica para su evaluación.
	Actualización del Reglamento de Admisión de los Estudiantes	6	Porcentaje	0	0	1	El 18-05-2022, se aprobó el Reglamento General de los Procesos de Admisión con RCO N°158-2022-UNTELS

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE	EJECUTADO EN EL II CUATRIMESTRE	OBSERVACION
Dar cumplimiento a los requerimientos asumidos en las	Elaborar y aprobar un Plan de Fomento a la Carrera Docente (Desarrollo de	18	Porcentaje	50%	50%	10%	Se cuenta con un Plan de Fomento Institucional de la carrera Docente en la UNTELS, aprobado con RCO-010-2020-UNTELS, que debe ser actualizado. La Facultad ha



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

resoluciones de licenciamiento.	competencias docente)						solicitado a su especialista en Asuntos académicos universitarios elaborar una propuesta mediante el MEMORANDO N° 021-2022- UNTELS-CO-V.ACD-FIG
	Acciones adoptada adoptadas por la universidad para la adecuación de sus docentes a la Ley Universitaria, Ley N° 30220.	19	Porcentaj e (seguimie nto)	0	0	10%	Facultad mediante el OFICIO N°669-2022-UNTELS-CO- V.ACAD-FIG, presento una propuesta de cronograma de desarrollo de las actividades para el Plan de Seguimiento del Proceso de adecuación Docente

OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE	EJECUTADO EN EL II CUATRIMESTRE	OBSERVACION
Implementar una adecuada prestación de los servicios académicos a distancia	Mejorar campus y/o aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales	24	Numero de reportes	1	1	1	Mediante INFORME N°008-2022- OATP, de fecha 27-04-2022 e INFORME N°009-2022-OATP de fecha 27-05-2022 el locador de servicio presento a OTIC dos productos sobre: -Diseño e implemento un menú y pagina virtual alumno. - Diseño e implemento la página de evidencias por actividades del aula virtual docente y del aula virtual alumno. - Se implementó el historial académico en el aula virtual alumno. - Diseño preliminar de portal de competencias, fase 01 (página prototipo, análisis y diseño de base de datos)



OBJETIVO	DETALLE DE ACTIVIDADES POR TEMA	N°	UNIDAD DE MEDIDA	META	PROGRAMADO EN EL I CUATRIMESTRE	EJECUTADO EN EL II CUATRIMESTRE	OBSERVACION
Actualización de mallas curriculares	Conformación comité consultivo para la actualización de los planes de estudio	26	Porcentaje	0%	0%	100%	Se conformaron los comités curriculares de las cinco (5) Escuelas Profesionales y de Estudios Generales, que fueron designadas mediante: RP N° 126-2022-UNTELS, 06-05-2022 RP N° 137-2022-UNTELS, 10-05-2022 RP N° 153-2022-UNTELS, 23-05-2022
	Actualizar currículos de las 5 carreras profesionales	27	Porcentaje	100%	0	95%	En sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNTELS de fecha 01-09-2022, se aprobó el Plan de Estudio y la Malla Curricular 2021 de las cinco (5) Escuelas Profesionales de la UNTELS. Se está proyectando la RCO
AVANCE DE EJECUCION DE LA MATRIZ DE PLANIFICACION DE ACTIVIDADES					3.5	2.75	

En el segundo cuatrimestre de lo programado 3.5 actividades de ejecución de la Matriz de Planificación de Actividades se logró ejecutar el actividades, que representa el 78.57 %

2.75

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.2.2. Por dependencia/Unidad (Datos cuantitativos, estadísticas, logros sobre las actividades realizadas por cada dependencia o unidad)

A. Dirección de Registro Académico

- Mediante OFICIO MULTIPLE N° 007-2022-UNTELS-CO-V. ACAD, de fecha 25-08-2022, la Dirección de Registro Académico solicito a la Facultad, Escuelas Profesionales y Estudios Generales los aportes para la actualización del Reglamento Académico. Documento que fue realizado con copia a la Vicepresidencia Académica ingresado por mesa de parte el 26-08-2022 (**Consideración 2**)

El avance de ejecución de la actividad es de 0.1 que representa una ejecución del 10% con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo.

- Presento la propuesta de actualización del Reglamento de Grados y Títulos a Vicepresidencia Académica, con el OFICIO N° 277-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-DRA de fecha 14 de junio de 2022, que fue revisado y remitido a la Presidencia de la Comisión Organizadora para el acto administrativo quien luego solicito la opinión legal por parte de la Oficina de Asesoría Jurídica. Documento que fue remitido por la Vicepresidencia Académica a la Oficina de Asesoría Jurídica mediante el OFICIO N° 938-2022-UNTELS-CO-V. ACAD (**consideración 5**). El avance de ejecución de la actividad es de 0.6 que representa el 60% con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo. Evidencia OFICIO N° 391-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-DRA.

B. Gestión Académica y Prospectiva

El Jefe de la Oficina de Gestión de Conocimiento Académica y Prospectiva mediante el INFORME N° 094-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-OGAP (de fecha 26-08-2022, de ingreso a mesa de parte de la Vicepresidencia Académica) informa que no puede responder la información solicitada con el INFORME N° 015-2022-UNTELS-CO-V. ACAD (de fecha 25-08-2022) sobre las actividades realizadas en el segundo cuatrimestre 2022, debido a que se encuentra con alta atención de documentos administrativos.

C. Dirección de Admisión

- Se aprobó con RCO N° 127-2022-UNTELS, de fecha 18-05-2022, la Directiva N° 001-2022-UNTELS-CO-V.ACAD “Proceso de Elaboración de Prueba y Control de Calidad de los Exámenes de Admisión de la UNTELS y la Directiva N° 002-2022-UNTELS-CO-V.ACAD “Proceso de Aplicación y Calificación del Examen de Admisión de la UNTELS”.

- Se aprobó con RCO N° 128-2022-UNTELS, de fecha 18-05-2022, el “Reglamento General de Proceso de Admisión de la UNTELS

- Durante el segundo cuatrimestre la actividad realizada por la CEPREUNTELS, fue la ejecución del Ciclo Académico 2022-II virtual, donde se tuvo 569 alumnos matriculados. La evidencia es el OFICIO N° 0193-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-DA-CPU (ingresado por mesa de parte de la Vicepresidencia Académica de fecha 26-08-2022).



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CARRERAS PROFESIONALES																								
	2018-II (ADMISIÓN 2019-I)			2019-I (ADMISIÓN 2019-II)			2019-II (ADMISIÓN 2020-I)			2020-I (ADMISIÓN 2020-II) VIRTUAL			2021-I (ADMISIÓN 2021-I) VIRTUAL			2021-II (ADMISIÓN 2021-II) VIRTUAL			2022-I (ADMISIÓN 2022-I) VIRTUAL			2022-II (ADMISIÓN 2022-II) VIRTUAL		
	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS	ALUMNOS X CARRERA		POR SEXO MATRICULADOS
	F	M		F	M		F	M		F	M		F	M		F	M		F	M		F	M	
ADMINISTRACIÓN	154	99	55	203	122	81	186	114	72	69	49	20	72	49	23	154	96	58	108	65	43	132	75	57
ING. AMBIENTAL	114	69	45	173	101	72	121	72	49	55	35	20	52	32	20	81	45	36	67	33	34	61	23	38
ING. DE SISTEMAS	139	23	116	216	42	174	175	38	137	91	19	72	99	17	82	204	21	183	185	19	166	238	29	209
ING. ELECT. Y TELECOMUNICACIONES	68	14	54	100	15	85	104	20	84	50	7	43	42	6	36	91	13	78	73	8	65	73	13	60
ING. MECÁNICA Y ELÉCTRICA	85	4	81	108	4	104	71	3	68	49	3	46	43	5	38	69	5	64	69	4	65	65	3	62
TOTALES	560	209	351	800	284	516	657	247	410	314	113	201	308	109	199	599	180	419	502	129	373	569	143	426

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

El ciclo académico dejó un ingreso rentable de S/. 312,151 nuevos soles

- En el mes de agosto del presente año, la UNTELS llevo a cabo el Proceso de Admisión 2022-II, donde los postulantes inscritos al examen alternativo y ordinario fue de 547 postulantes de los cuales ingresaron 136 postulantes. La evidencia es el OFICIO N° 366-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-DA, (de fecha 31-08-2022).

Data estadística:

**REPORTE DE POSTULANTES INSCRITOS
EXAMEN ALTERNATIVO Y ORDINARIO 2022-II**

	Administration de Empresas	Ingeniería Ambiental	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Electronica y Telecomunicaciones	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Total
	Total	Total	Total	Total	Total	
Admisión de Talentos				2	2	4
Centro Pre- Universitario	15	15	14	15	15	74
Examen Ordinario de Admisión	98	48	168	59	62	435
Héroes de Guerra y Víctimas del terrorismo	6	2	6	2	2	18
Personas con discapacidad			1	1		2
Primeros Puestos	3	1	4	1	1	10
Titulados y Graduados 2da. Carrera	1					1
Traslados de Universidades con Licencia denegada		1			2	3
Total	123	67	193	80	84	547

**REPORTE DE INGRESANTES
EXAMEN ALTERNATIVO Y ORDINARIO 2022-II**

	Administración de Empresas	Ingeniería Ambiental	Ingeniería de Sistemas	Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Total
	Total	Total	Total	Total	Total	
Centro Pre- Universitario	15	15	14	15	15	74
Examen Ordinario de Admisión	13	4	24	8	5	54
Héroes de Guerra y Víctimas del terrorismo	1	1	1			3
Primeros Puestos	1		2			3
Titulados y Graduados 2da. Carrera	1					1
Traslados de Universidades con Licencia denegada					1	1
Total	31	20	41	23	21	136

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

D. Facultad de Ingeniería y Gestión

- La Facultad ha solicitado a su Especialista en Asuntos Académicos Universitarios elaborar una propuesta de Propuesta de Plan de Fomento a la Carrera Docente mediante el MEMORANDO N°-021-2022-UNTELS-CO-V.ACD-FIG (**Consideración 18**). Actualmente se cuenta con un Plan de Fomento Institucional de la carrera Docente en la UNTELS, aprobado con RCO-010-2020-UNTELS, que debe ser actualizado. El avance de ejecución de la actividad es del 0.1 que representa el 10% de ejecución con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo.
- Facultad mediante el OFICIO N°669-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG, presento una propuesta de cronograma de desarrollo de las actividades para el Plan de Seguimiento del Proceso de adecuación Docente.

E. Dirección de Bienestar Universitario

Las actividades desarrolladas para el segundo cuatrimestre (evidencia OFICIO N° 306-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DBU) han sido las siguientes:

E1. Servicio de Asistencia Social

- Registro de fichas socioeconómicas para el semestre académico 2022-II
Se tuvo la actualización y llenado de fichas socioeconómicas de 424 estudiantes.
- Actualización de listado de estudiantes y docentes vulnerables para el acceso a internet.
Se actualizo el listado de 314 estudiantes y 90 docentes.
- Tramites virtuales por canje de descanso medico ante ESSALUD de derecho habiente y actualización de datos de colaboradores titulares, maternidad y cobro de lactancia
Se realizó el trámite de 20 usuarios entre docentes y no docentes.
- Evaluación socioeconómica de postulantes a becas y media beca del Centro Preuniversitario para el semestre académico 2023-I
Son destinados a los hijos de los docentes, trabajadores administrativos de la UNTELS y pobladores de Lima en situación precaria (8% del total de número de vacantes de cada proceso de admisión). De los cuales 19 postulantes recibirán 19 medias becas y 3 beca integral.
- Convocatoria y evaluación para el Programa Bolsa de Trabajo de apoyo en la Dirección de Admisión y Centro Preuniversitario
Dirigido a estudiantes de pregrado de los cuales 4 estarán en el Centro Preuniversitario y 2 en Admisión.

E2. Servicio de Salud

- Atención medica las 24 horas a estudiantes y trabajadores vía WhatsApp y llamadas telefónicas
Se atendió a 94 estudiantes y 179 personal administrativo y docente.
- Atención de enfermería en el Área de Tópico
Se atendió a 425 personas de la comunidad universitaria y se hizo el seguimiento de pacientes con patología crónicas y/o COVID-19 de 128 personas.
- Laboratorio clínico
Se realizó la toma de exámenes auxiliares de glucosa colesterol y triglicéridos a 119 personas entre personal administrativo y docentes.
- Equipos de protección

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Mensualmente se realizó la entrega de equipo de protección personal (EPP) al personal que labora de manera presencial de protección ante el COVID-19. Se realizó la entrega de 991 EPPS.

- Charla de actualización frente al SARS-COV-2 (COVID-19)
Se han realizado 2 charlas en forma presencial.

E3. Servicio de Psicología

- Atenciones psicológicas a estudiantes
Se han atendido 153 estudiantes.
- Atenciones psicológicas a trabajadores administrativos y docentes
Se atendió a 165 personas entre personal administrativo y docente.
- Sesiones educativas y test vocacional (CEPREUNTELS, colegios y academias)
Se hicieron 4 sesiones educativas y 6 test vocacional.
- Evaluación de estudiantes con tutores docentes
Se han evaluado a 53 alumnos.

E4. Servicio de Deporte y Recreación

- Talleres deportivos de ajedrez, baile moderno y karate
Se tuvo la participación de 52 estudiantes en taller deportivo virtual de ajedrez, 47 estudiantes en taller deportivo virtual de baile moderno y 33 estudiantes en taller deportivo virtual de karate.
- Programa de actividad física – deportiva
Se difundió videos de corta duración en temas de gimnasia laboral en casa donde participaron 2,000 personas y actividad física en casa 2,000 personas.
- Participación en el Sistema Deportivo Nacional
 - Carrera pedestre recreativa familiar 10 km, donde participaron 10 estudiantes y 02 profesores. Organizado por el 51 Aniversario de la municipalidad de Villa el Salvador.
 - Campeonato nacional universitario online de ajedrez, apertura 2022-I, participaron 06 estudiantes y fue organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú.
 - Campeonato nacional universitario online de karate, apertura 2022-I participaron 03 estudiantes. Organizado por la Federación Deportiva Universitaria del Perú.
 - Torneo de fútbol “Bicentenario UNE”, realizado el 07 de julio 2022, donde participaron 13 trabajadores. Organizado por la Universidad Nacional de Educación Enrique Guzmán y Valle por la conmemoración de los 200 años de fundación.

E5. Servicio de Comedor

- Atención de almuerzos
Se atendió:
 - En el mes de mayo se atendió 439 almuerzos
 - En el mes de junio se atendió 1,350 almuerzos
 - En el mes de julio se atendió 863 almuerzos
 - En el mes de agosto se atendió 645 almuerzosEn total se atendió 3,297 raciones.
- Orientación nutricional a estudiantes
Se orientó a 63 estudiantes por vía WhatsApp y llamada telefónica.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

F. Programa de Estudios Generales

Las actividades desarrolladas (evidencia OFICIO N° 0173-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-PEG) para el segundo cuatrimestre han sido los siguientes:

- Reporte mensual de asistencia docente a la Unidad de Recursos Humanos de mayo a julio semestre académico 2022-I.
- Coordinación con los docentes sobre la designación de estudiantes para brindar el servicio de tutoría, durante el semestre académico 2022-I.
- Participación en la elaboración de la Malla Curricular en función al Plan de Estudio actualizado.

G. Dirección de Responsabilidad Social Universitaria

Las actividades desarrolladas (evidencia INFORME N° 045-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-DRSL), para el segundo cuatrimestre han sido los siguientes:

- Presentación de la propuesta del Plan de Residuos Sólidos Peligroso y no Peligrosos a la Vicepresidencia Académica.
- Presentación de la propuesta del Plan de Eficiencia a la Vicepresidencia Académica.
- Participación en reuniones como miembro del Comité de Implementación del Nuevo Diseño Curricular.
- Participación en reuniones convocadas por el Comité Técnico del Nuevo Modelo Educativo UNTELS.

G1. Capacitación Continua

- Dictado de curso de excel básico, excel intermedio, excel avanzado, donde se conformó 6 grupos y se tuvo un ingreso de S/. 6,480 nuevos soles y egreso de S/. 1,800 nuevos soles.

G2. Idiomas

- Dictado de clases de inglés durante los meses de mayo y junio del 2022.
- Evaluación de conocimiento de idioma inglés a ingresantes de los semestres académicos 2022-I.

G3. Actividades Culturales

- Charla de sensibilización “Proyecto de vida” con estudiantes de 5° de secundaria de la Institución Educativa N° 7238 - Solidaridad Perú Alemania, Institución Educativa N° 6080 - Rosa de América, Institución Educativa N° 6069 – Pachacútec, Institución Educativa N° 6076 – Republica de Nicaragua, Institución Educativa N° 7090 – Forjadores del Perú, Institución Educativa Parroquial Los Caminantes, Institución Educativa Particular La Católica, Institución Educativa N° 6064 – Francisco Bolognesi, Institución Educativa N° 7077 – Virgen del Carmen, Institución Educativa N° 7093 – Republica de Francia, Institución Educativa N° 2066 – Almirante Miguel Grau y Institución Educativa N° 7059 – José Antonio Encinas Franco.
- Taller con docentes “Promoviendo el Trabajo en Equipo”

1.3 ACTIVIDADES DE LA VICEPRESIDENCIA ACADEMICA

En el segundo cuatrimestre se realizaron las siguientes actividades

1.3.1. Concurso Público de Méritos de las Plazas Docentes Ordinarias 2022

- Mediante RCO N° 144-2022-UNTELS, de fecha 13 de junio 2022, se aprobó las bases, cronograma de actividades, plazas docentes y perfiles específicos de la convocatoria a concurso público de méritos para plazas de docente ordinarios 2022 de la UNTELS.
- Mediante RCO N° 151-2022-UNTELS, de fecha 27 de junio 2022 se designó al jurado calificador del concurso público de méritos para plazas de docentes ordinarios 2022 de la UNTELS.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

En el siguiente cuadro se muestra los resultados del concurso:

**CONCURSO PÚBLICO DE MÉRITOS DE PLAZAS PARA DOCENTES ORDINARIOS 2022 - RCO N° 144-2022-UNTELS
RESULTADOS**

N°	ESCUELA PROFESIONAL	APELLIDOS Y NOMBRES	PLAZA N°	CATEG./DED.	CONDICION	EVALUACIÓN DE MÉRITOS PUNTAJE	EVALUACIÓN PSICOLÓGICA	EVALUACIÓN DEL IDIOMA INGLÉS	EVALUACIÓN CLASE MODELO					PUNTAJE	PUNTAJE FINAL	RESULTADO
									JURADO 1	JURADO 2	JURADO 3	JURADO 4	TOTAL			
1	INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES	LEZAMA CALVO, Simi Gregory	2	PRINCIPAL TC	No Apto	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
2		ORTEGA GALICIA, Orlando Adrián	2	PRINCIPAL TC	APTO	49.50	APTO	-----	30.5	38.5	35.5	39	143.5	35.88	85.38	GANADOR
3		QUISPE AGUILAR, Max Fredi	3	AUXILIAR TC	APTO	28.65	APTO	-----	40	32.5	33.5	40.5	146.5	36.63	65.28	GANADOR
4		BARRETO BARRA, Juan Alexis	3	AUXILIAR TC	No Apto	13.40	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
5	INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA	MORÁN MONTOYA, Enrique Manuel	4	AUXILIAR TC	APTO	22.35	APTO	-----	40	31.5	39	23	133.5	33.38	55.73	GANADOR
6		CHÁVEZ ORDINOLA, Liliana Tomasa	7	AUXILIAR TC	No Apto	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
7		PAZ PURISACA, Rolando	7	AUXILIAR TC	No Apto	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
8		PUMA CORBACHO, Solin Epifanio	7	AUXILIAR TC	APTO	21.30	APTO	3.00	35.5	40	39.5	36.5	151.5	37.88	62.18	GANADOR
9	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS	VILLEGAS CHUMPITAZ, Maribel	10	ASOCIADO TP	No Apto	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
10		BRINGAS SALVADOR, Jorge Luis	10	ASOCIADO TP	APTO	49.80	APTO	-----	30.5	39	42	37.5	149	37.25	87.05	GANADOR
11		LOVERA BERNALTA, Denny Rolando	10	ASOCIADO TP	APTO	44.55	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
12		RODRÍGUEZ MAYHUASCA, Margot Iris	11	AUXILIAR TC	APTO	23.45	APTO	-----	31	32	30	37	130	32.50	55.95	GANADOR
13		CANCHARI MATÍAS, Mario Eusebio	11	AUXILIAR TC	APTO	20.50	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
14		AYALA MONTALVO, Ulitiana	12	AUXILIAR TC	APTO	25.00	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
15		APAZA APAZA, Óscar	12	AUXILIAR TC	APTO	32.25	APTO	-----	30.5	30	40.5	33.5	134.5	33.63	65.88	GANADOR
16	INGENIERÍA DE SISTEMAS	DELGADO PÉREZ, Jamer Moisés	14	AUXILIAR TC	APTO	25.30	APTO	3.00	41.5	32.5	39	32.5	145.5	36.38	64.68	GANADOR
17		RODRÍGUEZ RIVERA, Franchesca Florella	14	AUXILIAR TC	No Apto	17.80	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
18		HILARIO FALCÓN, Francisco Manuel	15	AUXILIAR TP	APTO	52.50	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
19		COBEÑAS SÁNCHEZ, Rosa América	15	AUXILIAR TP	APTO	23.50	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
20	INGENIERÍA AMBIENTAL	CARDENAS GAUDRY, María Magdalena	16	PRINCIPAL TC	APTO	52.25	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
21		ROMERO ECHEVARRIA, Luis Miguel	16	PRINCIPAL TC	APTO	56.25	APTO	-----	23	30	38	43.5	134.5	33.63	89.88	GANADOR
22		MATA ESPINOZA, Sofia Victoria	17	AUXILIAR TC	APTO	21.50	APTO	3.00	40	39.5	38	34	151.5	37.88	62.78	GANADOR
23		RUIZ VERGARAY, Maglio	18	AUXILIAR TC	APTO	33.50	APTO	-----	42.5	40	37.5	37.5	157.5	39.38	72.88	GANADOR
24	ESTUDIOS GENERALES	URBINA MEDINA, Robert Ángel	20	AUXILIAR TC	APTO	45.30	APTO	-----	31	38	32.5	32	133.5	33.38	78.68	GANADOR
25		BECERRA PÉREZ, Pedro Ángel	20	AUXILIAR TC	APTO	25.40	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----
26		NÚÑEZ MEJÍA, Joel	20	AUXILIAR TC	APTO	35.10	APTO	-----	35	35	23	30.5	123.5	30.88	65.98	-----
27		ILLESCA CANGALAYA, Omar Félix	20	AUXILIAR TC	No Apto	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----

Puntaje mínimo para Evaluación de Méritos
P. PRINCIPAL = 35
P. ASOCIADO = 25
P. AUXILIAR = 20
Puntaje mínimo para clase modelo: 30

DR. LUYO KUONG JAIME EULOGIO
DNI N° 07220818

DR. FLORES MASIAS EDWARD JOSE
DNI N° 05638323

DR. OCAÑA ANAYA ELADIO TEOFILO
DNI N° 15864277

DR. MONTALVO ARQUINO NESTOR
DNI N° 10269899

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Mediante RCO N° 185-2022-UNTELS, de fecha 15 de agosto 2022 se aprobó el informe del concurso publico de méritos para plazas de docentes ordinarios 2022 de la UNTELS.

1.3.2. Herramientas de Incentivo

Mediante Decreto Supremo N° 063-2022-EF, se autorizó las transferencias de partidas a favor de diversas universidades públicas en el presupuesto del sector público para el año fiscal 2022, donde la UNTEL, fue beneficiada dentro de la “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico Productiva para el ejercicio fiscal 2022”, de los cuales corresponde a la Vicepresidencia Académica los siguientes proyectos de mejora:

- Capacitación y asistencia técnica en laboratorios de especialidad y procesos de enseñanzas y aprendizaje de docentes universitarios.

El proyecto tiene un presupuesto de S/. 12,000 nuevos soles. La Oficina de Gestión Académica y Prospectiva (OGAP), viene implementando un Plan de Capacitación Docente 2022, aprobado con RCO N° 100-2022-UNTELS, donde se ha ejecutado el “Curso Taller de Instrumentos Pedagógicos” cuyo temario fue aprobado con la RP N° 132-2022-UNTELS (de fecha 09-05-2022). La evidencia es el INFORME N° 078-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-OGAP, ingresado por mesa de parte de la Vicepresidencia Académica con fecha 08 de agosto de 2022, donde se tiene una ejecución presupuestal de S/. 7,500 soles. El saldo de S/. 4,500 nuevos soles será ejecutado en el tercer informe cuatrimestral.

- Mantenimiento de equipos de la Escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica.

Al proyecto se le asignó un presupuesto de S/. 36,000 nuevos soles

META PRESUPUESTAL	CATEGORIA PRESUPUESTAL	PRODUCTO/ PROYECTO/ IOARR	ACTIVIDAD/ACCIONES DE INVERSIONES	DETALLE DE ESPECIFICAS DE GASTO	MONTO
0037	0066: FORMACION UNIVERSITARIA DE PREGRADO	3000797: INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO ADECUADOS	5006047: MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	2.3.1.4. 71 MAQUINARIAS Y EQUIPOS	36,000

El responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, mediante OFICIO N° 246-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG-EPIME, dirigido a la Facultad, indica que hay la necesidad de reponer equipos no la de un mantenimiento preventivo, debido a la existencia de equipos con piezas que se encuentran dañadas así como equipos inoperativos debido a la antigüedad que presentan; motivo por el cual esta no podría ser cubierta por el monto de la categoría de gasto: Gasto Corriente, sino por la categoría de gasto: Gasto de Capital” para poder cubrir el costo que conlleva estos tipos de gasto.

Documento que fue derivado por el Coordinador de la Facultad de Ingeniería de Gestión, mediante el OFICIO N° 489-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG a la Vicepresidencia Académica. Documento que mediante el **OFICIO N° 635-2022-UNTELS-CO-V. ACAD** (21-06-2022) fue trasladado a la Oficina de Planificación y Presupuesto.

De acuerdo a las conversaciones realizadas con la Oficina de Planificación y Presupuesto para la atención del presupuesto indico que, en coordinación con el

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MINEDU, se dispondría del presupuesto para otras actividades que no correspondería a la Vicepresidencia Académica, en vista que se requiere comprar equipos y no mantenimiento.

Es así que el Responsable de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, mediante OFICIO N° 275-2022-UNTELS-CO-V. ACAD-FIG-EPIME (12-07-2022), dirigido a la Facultad, solicita ampliación presupuestal para la compra de un equipo ultrasonido y una computadora para laboratorio de ciencia de los materiales. La Facultad deriva el documento mediante el OFICIO N° 549-2022-UNTELS-CO-V.ACAD-FIG (15-07-2022) a la Vicepresidencia Académica con el asunto “Ampliación de presupuesto para adquisición de equipos para laboratorio de ciencia de los materiales”. Documento que luego la Vicepresidencia Académica derivó al Presidente de la Comisión Organizadora con el OFICIO N° 772-2022-UNTELS-CO-V.ACAD (18-07-2022). Luego el Presidente de la Comisión Organizadora, mediante el Proveído N° 1043-2022-UNTELS (21-07-2022) derivó el documento a la Oficina de Planificación y Presupuesto.

La Oficina de Planificación y Presupuesto se dirige a la Vicepresidencia Académica mediante el OFICIO N° 00783-2022-UNTELS-CO-P-OPP (21-07-2022), indicando que la solicitud de ampliación presupuestal para adquisición de equipos para la escuela de Ingeniería Mecánica y Eléctrica por el monto de S/. 36,000 nuevos soles, se asignaría recursos presupuestales de la meta presupuestaria 002, en el clasificador 2.6. 3 2.2 1- MAQUINAS Y EQUIPOS, en la fuente de financiamiento – RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS para que se disponga según lo requerido.

Documento que luego la Vicepresidencia Académica derivó a la Facultad mediante OFICIO N° 810-2022-UNTELS-CO-V. ACAD (22-07-2022), para el trámite correspondiente.

1.3.3. Propuesta de Retorno a la Presencialidad

Mediante el OFICIO N° 959-2022-UNTELS-CO-V. ACAD (23-08-2022), la Vicepresidencia Académica remite al presidente de la Comisión Organizadora la propuesta de Reglamento para el retorno a la presencialidad de forma gradual y progresiva de las Actividades Académicas en el Semestre 2022-II de la UNTELS en el marco de lo dispuesto en la Resolución Viceministerial N° 097-2022-MINEDU.

Reglamento que fue aprobado por la Comisión Organizadora de la UNTELS con la Resolución de Comisión Organizadora N° 196-2022-UNTELS de fecha 23 de agosto de 2022.

1.3.4. Reprogramación del Calendario Académico 2022-II de la UNTELS

Mediante el OFICIO N° 885-2022-UNTELS-CO-V.ACAD (08-08-2022), la Vicepresidencia Académica solicita al Presidente de la Comisión Organizadora se trate en sesión de la Comisión Organizadora la revisión y aprobación de la reprogramación del Calendario Académico 2022-II

Reprogramación del Calendario Académico 2022-II de la UNTELS que fue aprobado por la Comisión Organizadora de la UNTELS con la Resolución de Comisión Organizadora N° 184-2022-UNTELS de fecha 12 de agosto de 2022. En el siguiente cuadro se muestra el calendario de actividades.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2022-II

N°	CRONOGRAMA DE INGRESANTES	PERIODO	
		INICIO	FINALIZACIÓN
1	Examen de Admisión 2022-II	28 Agosto	
2	Pago de Tasas Educativas en banco para Matrícula Ingresantes	29 Agosto	31 Agosto
3	Presentación de Solicitudes a Presidente de Comisión Organizadora para exonerados de Tasas Académicas	29 Agosto	31 Agosto
4	Semana de inducción a Ingresantes y nivelación estudiantil 2022-II	29 Agosto	02 Setiembre
5	Entrega de Constancias de Ingreso de todas las Modalidades y Matrícula de Ingresantes	30 Agosto	01 Setiembre
6	Presentación de Expedientes y Procesamiento de: Convalidación de Traslado Externo, Resolución de Secretaría General	30 Agosto	19 Setiembre
7	Presentación de Solicitudes a Presidente de Comisión Organizadora para exonerados de Tasas Académicas	31 Agosto	02 Setiembre
8	Entrega de Constancias por Cobertura, pago de Tasas Educativas en Banco y Matrícula	01 Setiembre	02 Setiembre
9	Remisión de Expedientes a Registro Académico para Validar Cumplimiento de Requisitos y custodiar Expedientes	30 de Setiembre	

CRONOGRAMA DE ESTUDIANTE REGISTRO			
1	Presentación de solicitud y Procesamiento de: * Convalidación por Traslado Interno * Actualización de Matrícula 2022-I	15 Julio	15 Agosto
2	Remisión de Carga Académica, Horario de Clases 2022-II a Facultad y Vicepresidencia Académica para Aprobación y Emisión de R.C.O.	18 Julio	21 de Julio
3	Presentación de Sílabos Actualizados 2022-II a Facultad y Remisión a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva	08 Agosto	12 Agosto
4	Pago de Tasas Educativas en General para el proceso de Matrícula 2022-II (sin recargo)	24 Agosto	09 Setiembre
5	Matrícula Regular online, según Calendario Específico por Escuela y Promedio Ponderado del II al X Ciclo	05 Setiembre	09 Setiembre
6	Presentación de Solicitudes de Rectificación de Matrícula en Escuelas Profesionales	06 Setiembre	15 Setiembre
7	Matrícula Especial online (Reintegración, Reinserción, Actualización de Matrícula, Convalidaciones y Levantamiento de Suspensión)	12 Setiembre	14 Setiembre
8	Matrícula Extemporánea online (los pagos realizados desde el 10 de setiembre en adelante se considera con recargo del 20%)	15 Setiembre	19 Setiembre
9	Inicio del Periodo Lectivo 2022-II	19 de Setiembre	
10	Procesamiento de Rectificaciones de Matrícula autorizadas en atención al Art. 64 del Reg. Académico (10 días hábiles de inicio de clases)	20 Setiembre	08 Octubre
11	Retiro de Asignaturas autorizada por Facultad, Art. 66 del Reglamento Académico (hasta la 4ta semana de clases)	20 Setiembre	14 Octubre
12	Presentación de Solicitudes hasta la 6ta semana de clases - Reglamento Académico * Reserva de Matrícula, Art. 54, Inc. a) para estudiantes no matriculados del II al X ciclo * Cancelación de Matrícula Art. 65, para Ingresantes y estudiantes matriculados del II al X ciclo	20 Setiembre	28 Octubre
13	Ingreso de Evaluaciones de Capacidades (EC3 y EC2) de Talleres, Prácticas, Laboratorios, Trabajos Académicos y Otros al SIGU (Semana 7)	31 Octubre	04 Noviembre
14	Examen Parcial (Semana 8)	07 Noviembre	12 Noviembre
15	Ingreso de Notas del Examen Parcial al SIGU (Semana 9)	14 Noviembre	19 Noviembre
16	Encuesta de Agradecimiento Estudiantil 2022 -II según cronograma y es requisito para la matrícula 2023-I (Semana 13)	12 Diciembre	17 Diciembre
17	Presentación, Distribución de Carga Lectiva y Horarios de Clases 2023-I de Escuelas Profesionales a la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva	19 Diciembre	23 Diciembre
18	Ingreso de Evaluaciones de Capacidades (EC3 y EC4) de Talleres, Prácticas, Laboratorios, Trabajos Académicos y Otros al SIGU (Semana 15)	26 Diciembre	31 Diciembre
19	Encuesta de Satisfacción Educativa (Obligatorio para estudiantes del VII al X ciclo) Semana 15	26 Diciembre	31 Diciembre
20	Examen Final (Semana 16)	02 Enero 2023	07 Enero 2023
21	Ingreso de Notas de Exámenes Finales al SIGU	09 Enero 2023	14 Enero 2023
22	Exámenes Sustitutorios e Ingreso de Notas (Semana 17)	09 Enero 2023	14 Enero 2023
23	Convocatoria e Inscripción a Examen de Subsanación o Suficiencia (Art. 113 y 114 del Reg. Académico)	16 Enero 2023	17 Enero 2023
24	Verificación y Matrícula de estudiantes habiles para el Examen de Subsanación o Suficiencia (Registro Académico)	18 Enero 2023	19 Enero 2023
25	Examen de Subsanación o Suficiencia e Ingreso de Notas (Ver Calendario Específico)	20 Enero 2023	21 Enero 2023
26	Ingreso Final de Notas	21 Enero 2023	23 Enero 2023
27	Consolidado Final de Notas - SIGU (Cierre del Sistema) y Finalización del Ciclo Académico	24 Enero 2023	



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

1.3.5. Malla Curricular y Plan de Estudio

La Dirección General de Educación Superior Universitaria (DIGESU) a través del Especialista para el Seguimiento y Evaluación de las Universidades Públicas (Luis Alberto Pérez Pedraza) remitió un correo a presidencia solicitando el cumplimiento de las consideraciones para el proceso de institutualización y elección de órganos de gobierno, correspondiendo a la Vicepresidencia Académica, la consideración N° 7 de remitir la Malla Curricular, u otro documento que detalle los cursos pertenecientes a los estudios generales, estudios específicos o de especialidad. Correo que fue enviado a Presidencia el viernes 8 de julio de 2022. Luego a través de otro correo de fecha 22 de julio 2022, fue reiterado la presentación de la Malla curricular.

La Vicepresidencia Académica en vista del pedido tomo la iniciativa de llevar a cabo el proceso de culminación de la Malla Curricular articulado al Plan de Estudio actualizado.

Liderando el proceso en forma participativa con las Autoridades Universitarias, la Facultad y las Escuelas Profesionales la Vicepresidencia Académica convoco las siguientes reuniones:

- Primera reunión: 26 de julio del presente año donde participaron las autoridades de la Comisión Organizadora y Responsables de las Escuelas Profesionales. Donde se acordó iniciar el proceso de culminación de la elaboración de la Malla Curricular y la actualización del Plan de Estudio que estará a cargo de las 5 Escuelas profesionales que se iniciará a partir de la segunda semana del mes de agosto y culminado la primera semana del mes de setiembre del presente año.

- Segunda reunión: 09 de agosto del presente año donde participaron las autoridades de la Comisión Organizadora, Responsables de las Escuelas Profesionales y miembros de las Comisiones Curriculares de las Escuelas Profesionales y equipo técnico, donde se aprobó el cronograma de culminación de la Malla Curricular articulado a la actualización del Plan de Estudio. En el siguiente cuadro se aprecia el cronograma



CRONOGRAMA DE CULMINACION DE LA MALLA CURRICULAR EN FUNCION AL PLAN DE ESTUDIO DE LAS ESCUELAS PROFESIONALES DE LA UNTELS - 2022

CRONOGRAMA	ETAPA	ACTIVIDADES	AGOSTO																												SETIEMBRE							PRODUCTO/EVIDENCIA
			SEMANA 1							SEMANA 2							SEMANA 3							SEMANA 4							SEM 5							
			8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	1	2	3	4	5	6	7					
Coordinación	Informe del estado situacional del diseño curricular		X																														Acta de la reunión					
	Coordinacion con escuelas para definir las fechas de la revision		X	X																																		
	Revisión de la malla curricularEPIME			X																													Actas de las reuniones Material en drive					
	Revisión de la malla curricular EPIS			X																																		
	Revisión de la malla curricular EPIET				X																																	
	Revisión de la malla curricular EPIA				X																																	
	Revisión de la malla curricularEPAE					X																																
Desarrollo	Primera presentación de la malla curricular para su evaluación y remisión de observaciones								X	X	X	X	X																				Primer producto parcial/ Material actualizado en el drive					
	levantamiento de observaciones EPIS															X																	lista de cotejo					
	levantamiento de observaciones EPIET																X																					
	levantamiento de observaciones EPIME																	X																				
	levantamiento de observaciones EPIA																		X																			
	levantamiento de observaciones EPAE																			X																		
	Revisión de segunda versión																						X	X	X	X							Segundo producto parcial / Material actualizado en el drive					
Producto	Presentación de producto final																														x		Malla curricular por escuela					
	Formalización																														x	x	Resolución de aprobación					

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Tercera reunión: El día miércoles 10 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual del Taller: Revisión de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio.

- Cuarta reunión: El día miércoles 10 de agosto del 2022, a las 16: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual del Taller: Revisión de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio.

- Quinta reunión: El día jueves 11 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual del Taller: Revisión de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio

- Sexta reunión: El día jueves 11 de agosto del 2022, a las 16: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual del Taller: Revisión de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio.

- Séptima reunión: El día viernes 12 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual del Taller: Revisión de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresa programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio.

Los Acuerdos a las que se arribaron de taller de Revisión de la Malla Curricular en las 5 Escuelas Profesionales son lo siguientes:

- a) Las Escuelas Profesionales, validara el Plan de Estudio con las correcciones que han visto por conveniente.
- b) Las Escuelas Profesionales, validara la Malla Curricular con el Plan de Estudio
- c) Plan de Estudio y la Malla Curricular Validado será remitido por el Director de la Escuela Profesional a la Facultad, quien derivará a la Vicepresidencia Académica para los actos administrativos.

- Octava reunión: El día lunes 15 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual de presentación de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio actualizado.

- Novena reunión: El día martes 16 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual de presentación de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio actualizado.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Decima reunión: El día miércoles 17 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual de presentación de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio actualizado.

- Decimo primera reunión: El día jueves 18 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual de presentación de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio actualizado.

- Decima segunda reunión: El día viernes 19 de agosto del 2022, a las 10: 00 horas, se dio inicio a la reunión virtual de presentación de la Malla Curricular de la Escuela Profesional de Administración de Empresa programado en el cronograma de ejecución para la culminación de la elaboración de la Malla Curricular en función del Plan de Estudio actualizado.

Luego de la culminación del proceso en sesión extraordinaria de la Comisión Organizadora de la UNTELS de fecha primero de septiembre de 2022, se aprobó el Plan de Estudio actualizado y la Malla Curricular 2021 de las cinco (5) Escuelas Profesionales de la UNTELS. Se está proyectando la RCO.

El avance de ejecución de la actividad es del 95% con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo. Evidencia es el acta de reunión de la Comisión Organizadora (**consideración 27**). En el Anexo se adjunta el plan de Estudio y la Malla Curricular de las cinco (5) Escuelas Profesionales.

1.4. Principales logros

1.4.1 En Función a los objetivos de la Matriz de Planificación de Actividades

- Proceso de Actualización del Reglamento de Grados y Títulos, que se encuentra en la Oficina de Asesoría jurídica en evaluación. Se tiene un avance de ejecución de la actividad del 60%, con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo (**consideración 5**).

- El mejoramiento del aula virtual para el desarrollo de las actividades académicas virtuales, donde a través de OTIC se contrató los servicios de un profesional para: el diseño implemento un menú y página virtual del alumno, diseño e implementación de la página de evidencias por actividades del aula virtual docente y del aula virtual alumno, la implementación del historial académico en el aula virtual alumno y Diseño preliminar de portal de competencias, fase 01 (página prototipo, análisis y diseño de base de datos). Se tiene un avance de ejecución de la actividad del 100%, con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo (**consideración 24**).

- El proceso de culminación de la elaboración de la Malla Curricular y la actualización del Plan de Estudio que ha estado a cargo de las 5 Escuelas profesionales, Facultad y el Equipo Técnico de la Vicepresidencia Académica. Con un avance de ejecución

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”
de la actividad del 95%, con respecto a lo programado al segundo cuatrimestre del plan de trabajo (**consideración 27**).

1.4.1.1 Avance General

En el segundo cuatrimestre de lo programado en los objetivos de la matriz de planificación de actividades se tiene un avance físico del 78. 57 %

1.4.2 En Función a las Actividades Generales de la Vicepresidencia Académica

- **Aprobación** Reglamento por parte de la Comisión Organizadora para el retorno a la presencialidad de forma gradual y progresiva de las Actividades Académicas en el Semestre 2022-II de la UNTELS. Mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 196-2022-UNTELS de fecha 23 de agosto de 2022.
- El nombramiento de 12 docentes ordinarios a través del Concurso Público de Méritos de las Plazas Docentes Ordinarias 2022, que mediante RCO N° 185-2022-UNTELS, de fecha 15 de agosto 2022 se aprobó el informe del concurso publico de méritos para plazas de docentes ordinarios 2022 de la UNTELS.
- Se viene ejecutando el proyecto de herramienta de incentivos “Capacitación y asistencia técnica en laboratorios de especialidad y procesos de enseñanzas y aprendizaje de docentes universitarios”, donde se tiene una ejecución presupuestal del 62.5%. Único proyecto que se encuentra bajo responsabilidad de la Oficina de Gestión Académica y Prospectiva (OGAP) y un saldo de S/. 4,500 nuevos soles.



II. VICEPRESIDENCIA DE INVESTIGACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS

Objetivos

- 2.1 Realizar la Reunión de Plan de Actividades 2022, Convenio Instituto de Investigación de la Amazonía Peruana (IIAP).
- 2.2 Realizar la Reunión de Plan de Actividades 2022, Convenio Universidad de Celaya (UDEC), México.
- 2.3 Realizar la Reunión de Plan de Actividades 2022, Convenio Fundación Universidad Autónoma de Colombia (FUAC)
- 2.4 Realizar la Reunión de Plan de Actividades 2022, Convenio Universidad de Ciencias Empresariales y Sociales de Argentina (UCES).
- 2.5 Publicar la página web del Fondo Editorial UNTELS.
- 2.6 Realizar el requerimiento de actualización y seguimiento a los docentes CTI VITAE, ORCID y Google Scholar.
- 2.7 Realizar la búsqueda de docentes nombrados UNTELS en la plataforma de RENACYT para conocer quienes tienen como institución principal a UNTELS.
- 2.8 Participar en la convocatoria CONCYTEC a evaluación de repositorios Institucionales.
- 2.9 Plantear proyectos de Investigación alimentarios en aprovechamiento de los equipos alimentarios UNTELS y en beneficio de la comunidad UNTELSina.
- 2.10 Realizar el seguimiento y monitoreo de becarios PMESUT, del programa Mejora del Nivel de Inglés de los Docentes Investigadores de la Universidades Públicas para el 2021
- 2.11 Realizar el levantamiento de una línea base de Indicadores de salud de estudiantes UNTELSINOS, a fin de establecer proyectos de investigación nutricionales que contribuyan a mejorar la salud de los estudiantes, reflejándose en un mejor rendimiento académico.
- 2.12 Construir un sistema propio para la gestión de la investigación (Sistema ERP).
- 2.13 Publicar la revista científica UNTELS BIOTECH & ENGINEERING, en formato digital (con ISSN y DOI), registrada en LATINDEX por el CONCYTEC
- 2.14 Realizar la convocatoria para la presentación de libros productos de la investigación con revisión de pares evaluadores externos.
- 2.15 Realizar el curso de patentes y reporte de viabilidad de patentes.
- 2.16 Ejecutar la réplica del Diplomado de Metodología de Investigación, gratuito, dictado por docentes investigadores dirigidos a todos los docentes.
- 2.17 Realizar el seguimiento y monitoreo de Actividades de investigación de los docentes investigadores RENACYT con reconocimiento UNTELS
- 2.18 Realizar el seguimiento y monitoreo de Proyectos de Investigación con reconocimiento UNTELS de docentes con actividades de investigación.
- 2.19 Realizar el Plan de Acción anual dirigido a la DIPODA, con las actividades y un cronograma

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

detallado para la calificación y/o recalificación de los docentes investigadores a realizar el presente año.

- 2.20 Realizar la verificación de antiplagio de trabajos, documentos e informes, artículos científicos de investigación.
- 2.21 Presentar el plan de trabajo anual de la VPI al MINEDU.
- 2.22 Presentar el plan de trabajo anual de los docentes investigadores UNTELS con bonificación especial.
- 2.23 Renovar el código internacional issn y el doi de la revista científica de la UNTELS.
- 2.24 Activar el fondo editorial UNTELS.
- 2.25 Gestionar el servicio de personal de apoyo.
- 2.26 Gestionar las solicitudes de patentes con titularidad UNTELS ante el INDECOPI. Además se solicitó gestionar cambio como representante legal para trámites de patentes ante el INDECOPI.
- 2.27 Gestionar fondos concursables para construcción de prototipos de los proyectos de patentes con titularidad UNTELS, con reporte de viabilidad positivo.
- 2.28 Adquirir equipos para los laboratorios de investigación multifuncional.
- 2.29 Realizar talleres, conferencias y/o cursos de innovación y desarrollo tecnológico dirigidos a la comunidad UNTELSINA.
- 2.30 Adquirir insumos y suministros para el vivero UNTELS.
- 2.31 Vender productos del vivero UNTELS.
- 2.32 Adquirir insumos y suministros para la producción de bienes y servicios.
- 2.33 Adquirir repuestos, accesorios, suministros e insumos para los equipos de los laboratorios de investigación multifuncional de la vicepresidencia de investigación.
- 2.34 Realizar el acondicionamiento de puertas y ventanas para los ambientes de la Vicepresidencia de Investigación.
- 2.35 Realizar el servicio de mejoramiento y mantenimiento de la seguridad de los ambientes de la Vicepresidencia de Investigación.
- 2.36 Realizar el servicio de adecuación y acondicionamiento de infraestructura de los ambientes de la Vicepresidencia de Investigación.
- 2.37 Realizar la instalación y/o mantenimiento de sistemas de eliminación de gases y aire acondicionado.
- 2.38 Registrar investigaciones multidisciplinarias/interuniversitarias.
- 2.39 Plantear una propuesta de mejora del trámite de tesis.

- 2.40 Optimizar el reglamento del docente investigador y de concursos de proyectos.
- 2.41 Plantear una estrategia inclusiva y equitativa en el financiamiento de publicaciones.

Reporte

A. General

Reporte según Objetivo 2.1, 2.2, 2.3 y 2.4: Se encuentra pendiente las reuniones de coordinación con las instituciones nacionales e internacionales, debido a que hubo cambio de Comisión Organizadora. En ese sentido, la VPI viene coordinando con las entidades con las que se tiene convenio. Asimismo. Cabe resaltar, que no se ha recibido información oficial de los convenios en la entrega de cargo por parte de la ex Vicepresidenta de Investigación.

Reporte según Objetivo 2.5: El Fondo Editorial Web, se desarrolló, implementó y publicó adecuadamente. <http://fondoeditorial.UNTELS.edu.pe/index.php/fondoeditorial>

Reporte según Objetivo 2.6: Se envió Oficio Múltiple 015-2022-CO-VPI a todos los Docentes UNTELS, para su respectiva actualización de CTI VITAE, ORCID y GOOGLE SCHOLAR, lo cual se recaudó dicha información, ya que, cada docente envió vía correo electrónico institucional la información solicitada.

Reporte según Objetivo 2.7: Se usó la plataforma RENACYT para poder encontrar a los docentes que son Investigadores RENACYT con filiación UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.8: Se completó la encuesta de la Evaluación de Repositorios Institucionales, la cual el día 24 de agosto se recibió dicha evaluación con observaciones a subsanar en 30 días hábiles.

Reporte según Objetivo 2.9: La actual gestión de la Vicepresidencia de Investigación está elaborando las Bases de Concurso, a darse en octubre del presente año, con la finalidad de determinar si existe la posibilidad de realizar presentaciones de proyectos en el rubro que se menciona.

Reporte según Objetivo 2.10: Se sigue monitoreando a través de resultados de notas brindadas por las instituciones del Británico y el ICPNA de los Docentes Investigadores Participantes.

Reporte según Objetivo 2.11: Este Objetivo se planteó con la ex Colaboradora Enma Salvador, la cual al presentar su entrega de cargo no se encuentra evidencia de levantamiento de una línea base de Indicadores de salud de estudiantes UNTELSINOS. Haciendo la aclaración que dicho personal fue contratada por la gestión de la ex Vicepresidenta de Investigación de la UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.12: Este objetivo estuvo a cargo del ex colaborador Ing. Jorge Tupac Yupanqui, el cual desarrolló el sistema ERP, a la fecha no se cuenta con información respecto al sistema, debido a que no se realizó entrega de cargo de manera formal. Haciendo la aclaración que dicho personal fue contratada por la gestión de la ex Vicepresidenta de Investigación de la UNTELS.

Reporte según Objetivo 2.13: Se cumplió en la actual gestión de la Vicepresidencia de Investigación, con las publicaciones semestrales de la Revista Científica de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, BIOTECH & ENGINEERING, con ISSN: 2788 - 4295 y DOI: 10.52244 y se publicó el volumen 2, n°2, de fecha 31/07/2022.

Reporte según Objetivo 2.14: La convocatoria sigue vigente desde que se presentó con el Oficio Múltiple 009-2021-UNTELS-CO-VPI, para los docentes puedan seguir presentando sus libros los cuales serán evaluados por pares externos y estos ser subidos a la plataforma WEB del Fondo Editorial UNTELS.

Reporte Objetivo 2.15, 2.16 y 2.17: Información ubicada líneas abajo en el ítem 3.2.

Reporte según Objetivo 2.18: Se realizó el seguimiento de la convocatoria de diecisiete (17) proyectos sin financiamiento 2021, los cuales según cronograma de actividades han presentado sus informes de avance en la fecha correspondiente.

Reporte según Objetivo 2.19: Se realizó con la aplicación del plan de acción presentado a la DIPODA en el mes de mayo.

Reporte según Objetivo 2.20: Se verificaron los informes parciales entregados de los proyectos de investigación modalidad Sin Financiamiento 2021.

Reporte según Objetivo 2.21: Se presentó referencia a los informes de cumplimiento del plan de actividades anual 2022 de los Docentes Investigadores

Reporte según Objetivo 2.22: Se presentó el Plan de Trabajo Anual de los docentes investigadores UNTELS con bonificación especial.

Reporte según Objetivo 2.23: El código internacional issn se encuentra vigente y no necesita de pago para renovar. El doi de la revista científica de la UNTELS se ha renovado en marzo del 2022 hasta marzo del 2023.

Reporte según Objetivo 2.24: Se debe activar el Fondo Editorial con dos libros, con ello, se está a la espera de la revisión de par externo del Libro presentado por el Dr. Frank Edmundo Escobedo Bailón, ya que, tenemos un libro del Dr. Odón Román Sánchez Ccoyllo. Con esto se realizaría la publicación de los dos ejemplares en nuestro Fondo Editorial UNTELS

Reporte según Objetivo 2.25: Se viene prestando servicios de dos 2 personas como personal de apoyo a la VPI.

Reporte según Objetivo 2.26: Se recibieron los correos correspondientes de INDECOPI de las patentes pendientes, las cuales han recibido observaciones que se debe subsanar dentro de un periodo de 30 días hábiles contados desde la recepción de dicho correo. Además se gestionó ante el INDECOPI

Reporte según Objetivo 2.28: Se adquirió 2 routers, 4 switches, 2 fuentes de poder para electroforesis, 10 estabilizadores de corriente, 1 termociclador PCR, 2 radios, 1 ups encargado de almacenar energía, transformador de aislamiento eléctrico, un horno pastelero, 2 impresoras RICOH.

Reporte según Objetivo 2.29: Se ha realizado talleres:

- Taller de cierre del Sub - proyecto financiado por FONDECYT denominado: “Hacia la Manufactura de Gemelos Digitales y Análisis de datos de una Máquina Herramienta”, con contrato N° 020-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, a cargo del Investigador Principal Dr. Alberto Coronado Matutti, de fecha martes 21 de junio de 06:30 pm a 09:00 pm.
- Taller de cierre del proyecto denominado: “Entalpía de formación de aleación Ni-X (X=Al, Fe, Cu, Nb, Hf) en las estructuras B2, B32 y ortorrómbica desde cálculos de primeros principios”, con financiamiento externo del FONDECYT, correspondiente al contrato N° 387-2019-FONDECYT, a cargo del Investigador Principal, Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño, de fecha martes 09 de agosto del presente, en el horario de 10:00am a 12:00m.
- Taller “Estrategias para la redacción y publicación de artículos de investigación”, a cargo del Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra, de fecha jueves 25/08/2022, a horas 4:00pm.

Reporte según Objetivo 2.30: La Vicepresidencia de Investigación se encuentra en proceso de evaluación para la implementación y óptimo funcionamiento del vivero de la UNTELS.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Reporte según Objetivo 2.31: La Vicepresidencia de Investigación se encuentra en proceso de evaluación para la implementación y óptimo funcionamiento del vivero de la UNTELS, dentro del marco de la ley.

Reporte según Objetivo 2.32: Se gestionó los siguientes pedidos: Materiales de Serigrafiado de tarjetas electrónicas embebidas, insumos y componentes electrónicos, microcontroladores y sensores electrónicos, insumos de limpieza para laboratorio, repuestos y accesorios computacionales, insumos y suministros eléctricos, insumos y componentes de laboratorio.

Reporte según Objetivo 2.33: Se adquirió lo siguiente: 03 tarjetas de video, 03 Placas Madre, 06 memorias ram DDR4, 12 memorias ram DDR3, 12 Discos Duros de Estado Sólido, 03 procesadores Intel, 03 Cámaras Web, 10 Adaptadores DVI a HDMI y 10 Adaptadores VGA a HDMI.

Reporte según Objetivo 2.34: Se envió a fines julio y por el momento se encuentra en estudio de mercado.

Reporte según Objetivo 2.35: Se ejecutó el servicio de instalación de cámaras de videovigilancia en las instalaciones de la Vicepresidencia de Investigación y sus laboratorios.

Reporte según Objetivo 2.36: Se gestionó el pedido de los servicios adecuación y acondicionamiento de infraestructura de los ambientes de la Vicepresidencia de Investigación, a la fecha se encuentra en estudio de mercado.

Reporte según Objetivo 2.37: Se gestionó el pedido de los servicios adecuación y acondicionamiento de infraestructura de los ambientes de la Vicepresidencia de Investigación, a la fecha se encuentra en ejecución de la orden de servicio.

B. Por dependencia/unidad

B1. Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica: Dentro de esta unidad se encuentra la sub unidad:

Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación:

Reporte según Objetivo 2.15: Este Objetivo está a cargo del Docente Investigador Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osore Jefe (e) del **Centro de Apoyo a la Tecnología y a la Innovación**, el cual se plantea resolverse en el mes de septiembre del 2022.

Reporte según Objetivo 2.27: Este Objetivo está a cargo del Docente Investigador Dr. Joaquín Vértiz Osore, se regularizando dos (02) patentes con viabilidad positiva.

B2. Instituto de Investigación:

Reporte según Objetivo 2.16: Este Objetivo está a cargo del Docente Investigador Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra, el cual se plantea resolverse en el mes de septiembre del 2022.

Reporte según Objetivo 2.17: Esta información es presentada de manera mensual por los docentes investigadores, para poder realizar el seguimiento de sus actividades de sus investigaciones.

Reporte según Objetivo 2.38: Se registró el proyecto ganador de ProCiencia gracias a la gestión del Dr. Mark Donny Clemente Arenas como investigador principal.

Reporte según Objetivo 2.39: Actualmente el Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra, Director del Instituto de Investigación, se encuentra en constantes reuniones de trabajo de la implementación de propuesta para la mejora de trámite de tesis.

Reporte según Objetivo 2.40: Este Objetivo está a cargo Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra, Director del Instituto de Investigación, el cual presentó su propuesta en el mes de agosto, encontrándose actualmente en proceso de evaluación y verificación, con la finalidad de implementar

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

las mejoras del nuevo reglamento de Docente Investigador hasta octubre de 2022 y posteriormente se apruebe con el acto resolutivo correspondiente.

Reporte según Objetivo 2.41: Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra, Director del Instituto de Investigación, se encuentra elaborando la propuesta para la estrategia inclusiva y equitativa en el financiamiento de publicaciones, para ser presentada en el mes de septiembre de 2022.

B.3. Dirección de Producción de Bienes y Servicios:

La actual gestión de la Vicepresidencia de Investigación se encuentra trabajando de manera conjunta con esta dirección, con la finalidad promover el desarrollo de centros de producción de bienes y servicios, que generen recursos económicos, para la UNTELS, dentro del cumplimiento del marco de la ley.

B4. Dirección de Incubadora de Empresas:

La actual gestión de la Vicepresidencia de Investigación se encuentra trabajando de manera conjunta con esta dirección, con la finalidad de impulsar el desarrollo de empresas en innovación y desarrollo empresarial, así mismo, se podrá obtener los resultados en los próximos meses del año 2022.

Conclusiones:

La actual gestión de la Vicepresidencia de Investigación a cargo del Dr. Manuel Padilla Guzmán, designado con la Resolución Viceministerial N°066-2022-MINEDU, al asumir el cargo se realizó el levantamiento del estado situacional de la VPI, donde encontramos una serie de deficiencias; principalmente, en el clima laboral caracterizado por una extrema verticalidad en el trato de la ex Vicepresidente de Investigación hacia el personal directivo, personal administrativo y personal docente de la VPI (Especialmente docentes investigadores).

Para el inicio de la nueva gestión de la VPI se convocó a reunión de manera presencial el día miércoles 15/06/2022, contando con la presencia de la Comisión Organizadora en pleno más los docentes investigadores y los directivos de la VPI. En aquella reunión de trabajo se hizo conocer claramente el nuevo estilo de la actual gestión de la VPI, con una clara muestra de apertura a toda la comunidad untelsina, siendo ésta, de trato horizontal, participativa y propositiva.

La gestión actual de la Vicepresidencia de Investigación, finalmente en el ámbito de la investigación, se está trabajando un Informe Técnico para el **Diagnóstico de la Problemática Actual de la Gestión de I + D + i Institucional, e Implementar Líneas de Acción para la Mejora de la Gestión en Cumplimiento a los Estándares de Licenciamiento.**

Principales logros:

El principal logro de la actual gestión de la VPI, es haber dado viabilidad y continuidad a la publicación de nuestra revista científica **BIOTECH & ENGINEERING**, la misma que se encuentra, en su cuarta publicación que se debe tener para evaluación de indexación a Latindex 2.0.

La VPI continuando con la gestión de manera efectiva para la viabilidad y continuidad con la ejecución del presupuesto de “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva”, destinado a servicios, compra de equipos y/o compra de insumos, se ha CUMPLIDO con todos los pedidos y/o requerimientos, elaboración de TDR, EETT; cuyo proceso contó con la participación directa de los investigadores especialistas de la UNTELS, y se logró cumplir con los plazos establecidos por el MINEDU.

La VPI en representación de la UNTELS ha resultado ganador de la Convocatoria del Esquema Financiero E041-2022-02 denominado “Proyectos de Investigación Aplicada” con un presupuesto aprobado de S/ 500,000.00. El proyecto planteado por el Dr. Mark Clemente tiene como título: Análisis de las funcionalidades de las Metasuperficies multicontrolables y su sintonización dinámica con materiales

complejos en bandas THz, NIR y ópticas para aplicaciones de comunicación.

La actual gestión de la VPI, viene trabajando el repositorio institucional a cargo del Ing. Miguel Angel Noriega Pando, Especialista en el Manejo de Sistemas para la Investigación desde julio de 2022, teniendo como resultado la cosecha de los Trabajos de Suficiencia Profesional en las plataformas de ALICIA 2.0 y RENATI.

La UNTELS, actualmente se encuentra en el noveno puesto como universidad pública con mayor producción científica durante el período 2021, según el ranking SCIVAL (Herramienta de ayuda a la investigación perteneciente a la editorial ELSEVIER), publicado en julio de 2022.

La UNTELS, actualmente se encuentra en el cuarto puesto como universidad pública con mayor producción científica durante el período académico 2021, según la Base de Datos SCOPUS.

La actual gestión de la VPI, ha logrado exitosamente el cierre de dos proyectos de investigación con fondos externos del FONDECYT, a cargo de los docentes investigadores RENACYT de la UNTELS, los proyectos son los siguientes:

- “Hacia la Manufactura de Gemelos Digitales y Análisis de datos de una Máquina Herramienta”, con contrato N° 020-2019-FONDECYT-BM-INC.INV, a cargo del Investigador Principal Dr. Alberto Coronado Matutti, de fecha martes 21 de junio de 06:30 pm a 09:00 pm.
- “Entalpía de formación de aleación Ni-X (X=Al, Fe, Cu, Nb, Hf) en las estructuras B2, B32 y ortorrómbica desde cálculos de primeros principios”, con financiamiento externo del FONDECYT, correspondiente al contrato N° 387-2019-FONDECYT, a cargo del Investigador Principal, Dr. Pablo Guillermo Gonzales Ormeño, de fecha martes 09 de agosto del presente, en el horario de 10:00am a 12:00m.

PERSONAL DIRECTIVO, PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LA VPI:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	AREA	CARGO	CONDICIÓN
01	Dr. Manuel Padilla Guzmán	Vicepresidencia de Investigación	Vicepresidente de Investigación	CAS CONFIANZA
02	Dr. Mario Bernabé Chauca Saavedra	Instituto de Investigación	Director (e) del Instituto de Investigación	Docente Ordinario
03	Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osoreo	(CATI)	Jefe (e) Centro de Apoyo a la Tecnología y la Innovación (CATI)	Docente Ordinario
04	Dr. Alberto Coronado Matutti	Dirección de Innovación y Transferencia Tecnológica	Director (e) de Innovación y Transferencia Tecnológica	Docente Ordinario
05	Dr. Carlos Andrés Mugruza Vassallo	Dirección de Producción de Bienes y Servicios	Director (e) de Producción de Bienes y Servicios	Docente Ordinario
06	Dr. Mark Donny Clemente Arenas	Dirección de Incubadora de Empresas	Director (e) de Incubadora de Empresas	Docente Ordinario
07	Dr. Juan Pablo Vargas Machuca Bueno	VPI	Especialista en Gestión de Proyectos	Personal CAS Eventual
08	Ing. Miguel Angel Noriega Pando	VPI	Especialista en el Manejo de Sistemas para la Investigación	Personal CAS Eventual
09	Milagros Elizabeth Ormeño Villegas	VPI	Secretaria	Personal CAS Permanente
10	Teolinda Meza Lopez	VPI	Personal de Apoyo	Personal CAS Permanente

PERSONAL DOCENTE INVESTIGADORES RENACYT DE APOYO A LA VPI:

N°	DOCENTES NOMBRADOS RENACYT	Con Filiación UNTELS	Con reconocimiento como Docentes Investigador UNTELS	CON BONIFICACIÓN ESPECIAL UNTELS
1	SANCHEZ CCOYLLO ODON ROMAN	SI	SI	SI
2	VERTIZ OSORES JACINTO JOAQUIN	SI	SI	SI
3	CARTAGENA GORDILLO ALEX	SI	SI	SI
4	CLEMENTE ARENAS MARK DONNY	SI	SI	SI
5	LEZAMA CALVO JINMI GREGORY	SI	SI	SI
6	ESCOBEDO BAILON FRANK EDMUNDO	SI	SI	SI
7	CORONADO MATUTTI ALBERTO	SI	SI	SI
8	AGUILAR ALONSO IGOR JOVINO	SI	SI	SI
9	ROMAN GONZALES AVID	SI	SI	SI
10	CHAUCA SAAVEDRA MARIO BERNABE	SI	SI	SI
11	RAFAEL RUTTE ROBERT RICHARD	SI	SI	SI
12	GARCIA SALIRROSAS ELIZABETH EMPERATRIZ	SI	SI	SI
13	CHAMORRO ATALAYA OMAR FREDDY	SI	SI	SI
14	MUGRUZA VASSALLO CARLOS ANDRES	NO	NO	NO
15	GONZALES ORMEÑO PABLO GUILLERMO	NO	NO	NO
16	RENDON SCHNEIR ERIC	SI	NO	NO
17	HUAROTE ZEGARRA RAUL EDUARDO	SI	SI	NO
18	NAVARRO RAYMUNDO ANGEL FERNANDO	SI	SI	NO
19	HERRERA SALAZAR JOSE LUIS	NO	NO	NO
20	MARIN SANCHEZ OBERT	NO	NO	NO
21	RUBIÑOS JIMENEZ SANTIAGO LINDER	NO	NO	NO
22	HUAMANI NAVARRETE PEDRO FREDDY	NO	NO	NO
23	VALERO CAJAHUANCA JULIO ELVIS	SI	NO	NO
24	CHENET ZUTA MANUEL ENRIQUE	SI	NO	NO
25	ZEGARRA CHOQUE FABIO	SI	NO	NO
26	MURILLO MANRIQUE MARGARITA FREDESVINDA	SI	NO	NO
27	SANCHEZ AYTE JORGE AUGUSTO	SI	NO	NO

Dificultades:

La principal dificultad ha sido el incumplimiento de la entrega de cargo según Directiva N°03-2021-UNTELS-CO-PDGA-URH, vigente a la fecha, por parte de la ex Vicepresidenta de Investigación, en consecuencia no se obtuvo una información clara y precisa de toda la gestión anterior, dificultando tener acceso a conocer el real estado situacional en la que se encontraba el área como por ejemplo: Plan Trabajo Anual de la VPI, Plan de Trabajo Anual de los Docentes Investigadores, Plan de Trabajo de las Direcciones de la VPI, la programación del POI, estado situacional de las compras, Inventario actualizado de Bienes Patrimoniales, Información sobre convenios nacionales e internacionales, falta de información general de los proyectos de investigación, falta de información de los reglamentos de la VPI, entre otros. En ese sentido, la actual gestión ha informado de manera formal a la Presidencia y se ha solicitado sea visto en Comisión Organizadora, para que se tomen las medidas pertinentes, existiendo un acuerdo de que el caso pase a la Secretaría Técnica de la UNTELS.

El desconocimiento total por parte de los docentes investigadores de la UNTELS, sobre presupuesto proveniente de “Herramienta de incentivos para el logro de resultados en universidades públicas en el marco de los objetivos prioritarios de la Política Nacional de Educación Superior y Técnico-Productiva”. **La actual gestión de la VPI dio a conocer e involucró a los docentes investigadores de la UNTELS para la participación de los mismos en la selección de materiales, equipos, insumos y/o servicios.**

Falta de entrega de información por parte de la ex Vicepresidenta de Investigación acerca de los proyectos de investigación modalidad con financiamiento interno, externo y sin financiamiento, dificultando y retrasando el adecuado monitoreo y seguimiento de los proyectos.

Falta de apoyo económico para el docente respecto a financiamiento de publicaciones científicas en revistas indizadas.

Así mismo, dejar constancia que la actual gestión de la Vicepresidencia de Investigación a pesar de las dificultades encontradas arriba mencionadas, de inmediato se ha venido trabajando, con el personal de apoyo administrativo, personal directivo, personal docente investigador de la VPI, con la finalidad de superar la problemática, implementando acciones concretas, oportunas y efectivas para el servicio de la comunidad untelsina en perspectivas del cumplimiento de metas evidenciadas en este 2do Informe Cuatrimestral.

Avances y pendientes:

Se viene desarrollando el Ciclo de conferencias científicas programadas y publicadas en las redes sociales y pagina web de la UNTELS, período de septiembre a diciembre de 2022.

Se viene gestionando la indexación a CONCYTEC con nuestro repositorio institucional mediante convocatoria para universidades públicas de repositorios institucionales.

Se viene gestionando la adquisición del software Turnitin mediante el la convocatoria del PMESUT 15: Mejora de la Gestión de Investigación, Desarrollo e Innovación en Universidades Públicas”. Debido que somos una institución pública es de necesidad prioritaria la adquisición del Software Antiplagio Turnitin, para evaluar los proyectos de investigación de la Convocatoria de concurso para ratificación y de uso por parte de docentes, informes de los proyectos de investigación en curso, artículos de la revista científica UNTELS, Biotech & Engineering, exigidos por el CONCYTEC, SUNEDU y MINEDU.

Se tiene pendiente resolver el desarrollo de cursos, talleres y/o conferencias proporcionados por nuestros docentes investigadores. Por el momento se cuenta con el cronograma de sesiones y lista de docentes.

Concurso de Proyectos de Investigación proyectado para el mes de octubre de 2022.

III Congreso Internacional de Ciencia, Tecnología e Innovación UNTELS – CICTI 2022, programado para el mes de noviembre del presente año.



III. FACULTAD Y ESCUELAS

3.1. DEPENDENCIA(S) :

FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN – FIG

- 3.1.1. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA ELECTRÓNICA Y TELECOMUNICACIONES – EPIET
- 3.1.2. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA MECÁNICA Y ELÉCTRICA – EPI ME
- 3.1.3. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA SISTEMAS - EPIS
- 3.1.4. ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA AMBIENTAL - EPIA
- 3.1.5. ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS - EPAE

3.2. OBJETIVOS :

A nivel Facultad:

- Mejorar la formación académica para los estudiantes universitarios
- Modernizar la gestión institucional en la FIG

Escuelas Profesionales

- Brindar a los estudiantes una destacada formación integral humana y científica, consciente de la realidad social, científica y tecnológica a nivel regional y nacional, con aptitudes de inteligencia emocional y valorativa, con habilidades en investigación científica-tecnológica y capacidad productiva, conocedor de las tendencias del mundo globalizado.
- Formar profesionales capaces de desempeñarse individualmente y en equipos multidisciplinarios en las áreas de telecomunicaciones, electrónica de potencia, sistemas de control y automatización, instrumentación industrial y en la utilización adecuada de las técnicas digitales, así como también en otras áreas afines para ser hábiles en las funciones productivas, administrativas, docentes y de investigación.

3.3. ANÁLISIS, LOGROS Y/O AVANCES

3.3.1. Análisis:

La facultad de Ingeniería y Gestión – FIG, es la unidad de formación académica, profesional y de gestión. Está integrada por docentes y estudiantes pertenecientes a cinco (05) Escuelas Profesionales. Tanto la Facultad como las Escuelas Profesionales cuentan con las siguientes actividades operativas establecidas en el POI 2022

3.3.2. AO1. DIRECCIÓN DE LOS PROCESOS ACADÉMICOS ADMINISTRATIVOS F.I.G.

3.3.3. AO2. CONDUCCIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCACIONALES COMPLEMENTARIOS F.I.G

En forma adicional la facultad cuenta con las siguientes actividades operativas

3.3.4. AO3. CONTRATACIÓN DE DOCENTES PARA EL SEMESTRE ACADÉMICO 2022-I

3.3.5. AO4. CABLEADO DE RED Y EQUIPO RED INALAMBRICO DE AMBIENTES ACADÉMICOS

3.3.6. AO5. IMPLEMENTACIÓN DE EQUIPO AUDIOVISUAL EN AMBIENTES ACADÉMICOS

3.3.7. AO6. REFORZAMIENTO DE COBERTURA DE INTERNET EN AMBIENTES ACADÉMICOS

En cuanto a las metas físicas, la actividad operativa uno (AO1) se cuenta con doce (12) tareas, la actividad operativa dos (AO2) cuenta con cinco (5) tareas. El resto de actividades solo cuentan con una tarea.

Para el caso de las metas financieras, la actividad operativa uno (AO1) no cuenta con financiamiento.

La programación de inicio de año contenía dos actividades, luego hubo necesidad de incorporar otras cuatro actividades por las necesidades que se presentaron.

En cuanto al planeamiento y desarrollo académico, se ha cumplido con las actividades previstas en el ciclo 2022-1 según lo programado en el calendario académico

Para el caso de las actividades referentes a la atención de expedientes, solicitudes y tramitación, la FIG ha cumplido con resolver y continuar gestionando los procesos requeridos por los usuarios y público en general.

Escuelas Profesionales

La crisis generada por la pandemia del COVID 19 ha obligado a continuar con actividades virtuales o a distancia. Motivo por el cual todas las tareas y ejecución de actividades tanto académicas como administrativas se desarrollan de forma virtual, lo que ha permitido el desarrollo de todos nuestros procesos; es decir, la universidad continúa brindando un servicio óptimo y de calidad.

3.3.2. Logros:

A nivel FIG:

- Cumplimiento de actividades previstas en el POI al 68% en línea a lo previsto hasta la fecha
- Desarrollo de todas las actividades académicas y de gestión previstas por la FIG para el ciclo 2022-1
- Atención presencial y semipresencial en forma permanente con apoyo de soporte tecnológico.
- Elaboración de Proyectos de reglamento y directivas para la correcta marcha de actividades pedagógicas y/o académicas
- Cumplimiento de las medidas de bioseguridad
- Atención al 100% de expedientes presentados a la FIG

A nivel de Escuelas Profesionales:

- Requerimiento de contrato de docentes por suplencia y contrato para el semestre académico 2022-I.
- Selección del jurado evaluador para la convocatoria pública de docentes por suplencia y reemplazo 2022-I
- Aportes para la actualización del Reglamento General para el otorgamiento de Grado Académico y Título Profesional.
- Levantado las observaciones en el diseño curricular 2021 con los docentes miembros de la Comisión Curricular.
- Se ha participado de reuniones con la Autoridad Universitaria para determinar lineamientos para el inicio del Semestre Académico 2022-II.
- Designación la carga académica docente para el semestre académico 2022-II
- Elaboración del perfil de plazas para concurso público de docentes ordinarios 2022.

3.1. Avances:

En cuanto a la gestión administrativa y académicas se brinda atención oportuna al requerimiento de información solicitada por las diferentes áreas administrativas, estudiantes y público en general de la UNTELS.

- Emisión de Constancias de prácticas
- Dictámenes para otorgar grado académico y/o titulación
- Dictámenes para actualización de matrícula (abandono y por bajo rendimiento)
- Constancias de Egresado
- Cartas de Presentación.
- Reunión virtual en cumplimiento al cronograma con docentes de escuelas.



IV. DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SUS DEPENDENCIAS

4.1. Unidad de Recursos Humanos

4.1.1. Logros y avances del Área de Remuneraciones

- **Objetivo Específico 01:**

Gestionar óptimamente de acuerdo a la normatividad vigente los procedimientos administrativos inherentes para la programación del pago de remuneraciones, en la fecha oportuna dadas por el Banco de la Nación, según cronograma anual de pago para los Servidores 276 y CAS.

Actividades: se está logrando al término del mes de agosto 2022 que las diversas actividades planeadas para el primer objetivo específico alcance un porcentaje estimado de 98%.

- Formulación y elaboración de Planillas de Pago; la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente y al cierre de cada mes, se encuentra al 100% de avance.
- Formulación y elaboración de Boletas de Pago; la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente y al cierre de cada mes, se encuentra al 98% de avance.
- Formulación y elaboración de Planilla de pago de Aportes Previsionales (AFPs); la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente y al cierre de cada mes se encuentra al 99% de avance.
- AIRHSP-Modulo de Gestión de RR. HH. (MEF), la ejecución de esta actividad se realiza mensualmente encontrándose actualizado a la fecha de conciliación en el Ministerio de Economía y Finanzas, así mismo se encuentran pendientes las nuevas actualizaciones posteriores al cierre.
- Elaboración de Certificados de Remuneraciones y Retenciones de Quinta Categoría; esta actividad presenta un porcentaje 98% debido a que se está computando la cantidad de certificados entregados.

- **Objetivo Específico 02:**

Impulsar una política permanente de desarrollo y tecnología de la información que refuerce las actividades académicas y administrativas en la Universidad.

Actividades: se está logrando al término del mes de agosto 2022 que las diversas actividades planeadas para el segundo objetivo específico alcance un porcentaje estimado de 98%.

- Sistema Integrado de remuneraciones, gestión administrativa y de remuneraciones de personal, liquidaciones: al mes de agosto del presente, esta actividad se encuentra en un 100% de avance.
- Sistema de control de Asistencia es alimentado diariamente, el cual capta las marcaciones a través de dos terminales, los cuales son empleados para efectos de control de asistencia y permanencia, así como el registro de licencias y vacaciones del personal docente y administrativo, estos datos eran almacenados y trabajados a través del Sistema SIS debemos indicar que este sistema se encuentra en implementación ; asimismo la fecha, el 100% del personal administrativo con vínculo laboral cuenta con su carnet de identificación y con el respectivo dispositivo para el registro de su ingreso y salida.

4.1.2. Actividades realizadas de la administración del escalafón

- Elaboración del escalafón del personal docente y no docente de la universidad, logrando una adecuada organización y administración de los legajos. Avance al 90%
- Elaborar, registrar, listar y brindar información a las autoridades superiores sobre los datos personales de los servidores de la Universidad.
- Sistematizado, codificado y actualizado los datos personales del servidor, así como su nivel educativo, capacitación, fecha de ingreso, tiempo de servicios, categoría, nivel remunerativo y otros. Avance al 90%
- Diseño, confección y preparación de las declaraciones juradas de bienes y rentas de incompatibilidad. Avance al 90%
- Elaboración de informes escalafonarios, constancias de trabajo, memorándum. Avance al 100%
- Elaboración de información para la contabilización mensual de las vacaciones del personal. Avance al 100 %
- Control y registro de las vacaciones del personal administrativo y docente. Avance al 100%
- Elaboración de la Adenda N°03-2022. Avance al 100%
- Elaboración – regularización- de los contratos CAS reemplazo-2022. Avance al 100%
- Elaborar la Adenda N°4- 2022 para el personal CAS-EVENTUAL y archivar los documentos firmados. Avance al 90%
- Actualizar documentación nueva en el legajo del personal. Avance al 100%
- Disponer la recepción, registro, control, transcripción y archivamiento de las diferentes resoluciones en los respectivos legajos personales. Avance al 80%
- Velar que los legajos personales se encuentren en óptimas condiciones. Avance al 100%
- Recibir y adjuntar al file las entregas de cargo para proceder a la liquidación de beneficios sociales. Avance al 100%
- Redactar oficios en respuesta a las solicitudes de otras dependencias. Avance al 100%
- Recibir expedientes del personal nuevo para la elaboración del legajo personal.
- Logros y Avances de la Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo disciplinario.
- Ingresar en la base de datos del personal SIS de cada uno de los trabajadores. Avance al 100%
- Digitalización de los files de cada uno de los trabajadores en el sistema SIS. Avance al 60%
- Realización del SIRIES 2022-II del personal administrativo y docente. Avance al 100%

4.1.3. Actividades realizadas de la elaboración del PLAME y otras actividades de asistencia.

- Alta y baja de trabajadores en el T-REGISTRO de SUNAT.
- Recepción de las Planillas del personal ADMINISTRATIVOS, DOCENTES Y CAS, así como las planillas de pagos Adicionales y armado del archivo de texto para la declaración del PLAME.
- Recepción de la información de la Unidad de Tesorería, con respecto a los pagos de Locadores y armado del archivo de texto para declarar en el PLAME.
- Presentación PDT PLAME del mes de abril, mayo, junio y julio-2022.
- Recepción y archivo de documentos que me corresponden de Asistencias y horarios del personal, tales como oficios, descansos médicos, horarios del personal. etc.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Control de las Asistencias del Personal CAS Y Administrativos, así como la recepción de cambios de horarios para el respectivo ingreso y configuración en el sistema de asistencia.
- Recepcionar las Asistencias del mes cerrado del Personal Docente que lo remite las Escuelas Profesionales, para Informar las Inasistencias al encargado de la Elaboración de Planillas.
- Cargas las fechas de Vacaciones, Descansos médicos y otras Licencias en el Sistema de Planillas.
- Control de los Descansos médicos del año, para la determinación de Subsidios del Personal, para su trámite ante ESSALUD, cuando exceda los 20 días que asume la UNTELS.
- Atención al Personal Administrativo y CAS y/o jefaturas por consultas sobre ASISTENCIAS, etc.
- Respuestas a Oficios que me derivan a mi persona sobre lo que me corresponde Asistencias o PLAME.

- **Objetivo específico 01:**

Gestionar óptimamente y dar solución a las denuncias verbales o escritas de terceros y a los informes provenientes de la propia Entidad respecto a presuntas faltas administrativas que puedan conllevar a un procedimiento administrativo disciplinario, a los cuales se les brindará una respuesta dentro del plazo correspondiente.

Respecto de los expedientes entregados con fecha febrero 2021 en relación de denuncias de los años 2016, 2017, 2018, 2019:

- Del 01 de enero al 15 de agosto de 2022 se alcanzó concluir con 26 expedientes de los 36 que se nos fue remitido por el anterior secretario técnico, cumpliéndose con el 73% de la labor efectiva

Respecto a los expedientes recibidos desde mayo a fines de agosto de 2022:

- La Secretaría Técnica de Procedimiento Administrativo Disciplinario ha recibido 104 documentos, los que se ha dado respuesta y cumplimiento a consultas, oficios y memorándums a más de 70 de ellos, cumpliéndose con un 67% de labor efectiva.

- **Indicadores:**

Conforme se ha señalado se cuentan con 12 procedimientos de Procedimiento Administrativo Disciplinario en trámite ya iniciado y 37 ya concluidos y con atención por lo que se tiene un 80% de labor efectiva, sin perjuicio del plazo de 01 año que por ley nos asiste. Sin perjuicio de los informes de precalificación que se encuentran avanzados y próximos a ser formalizados en el presente mes.

Según Ley 30057. Reglamento y Directiva 02-2015-SERVIR, la Secretaría Técnica cuenta con los siguientes plazos para el cumplimiento de sus funciones:

- Plazo para finalizar investigación preliminar: 01 año
- Plazo para elaborar informe de precalificación: 01 año
- Plazo para elaborar proyecto de resolución de apertura o archivamiento de PAD: 01 año.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

• **Objetivo específico 02:**

Elaboración y seguimiento de las consultas técnico legales por parte de los administrados y de las demás áreas de la Universidad tramitadas a través de la Unidad de Recursos Humanos, así como elaboración de documentos de gestión.

• **Actividades realizadas en el segundo cuatrimestre:**

Mes de mayo

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Oficio N° 239-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	17 mayo de 2022	Carta emitida por el Lic. Fernando Caller Salas	Dirección General de Administración	Informa cual es el plazo máximo para realizar la entrega de cargo es de 10 días hábiles y el procedimiento respectivo
Requerimiento N°03-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	03 de mayo de 2022	Oficio N°227-2021-UNTELS-CO-P	Ing. Porfirio Corzo Sotelo(notificado en su domicilio y recibido por su trabajador)	Investigación preliminar por presuntas faltas disciplinarias en la ejecución de la IQARR: REMODELACIÓN DE BIBLIOTECA
Requerimiento N°01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	26 de mayo de 2022	Memorándum N°075-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Dr. Wilson José Silva Vásquez, Presidente de la Comisión Organizadora	Investigación preliminar en relación a la entrega de cargo del Ing. Arévalo La Rosa
Requerimiento N°01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	26 de mayo de 2022	Correo electrónico con los descargos realizados por el Sr. Porfirio Corzo Sotelo	Mg. Alarcón De la Cruz, director de DGA	Investigación preliminar por presuntas faltas en la entrega de cargo del ex director de DGA, Ing. Porfirio Corzo Sotelo.
Informe Técnico Legal N° 08-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	05 de mayo de 2022	Oficio N° 118-2019(OCI-UNTELS	Mg. Leonor Zegarra Ramírez, Jefa de la Unidad de RRHH	Informe sobre las acciones realizadas sobre la Orientación de Oficio recayente en los encargos sin rendir
Requerimiento N°02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	03 de mayo de 2022	Oficio N° 226-2021-UNTELS-CO-P-OAJ	Lic. Thurgueneff Flores Palomino, Jefe de la Unidad de Abastecimiento	Investigación Preliminar por presuntas faltas respecto al expediente de pago por enriquecimiento sin causa a la Estación de Servicios Fludisa S.A.C.
Oficio N° '230-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	16 de mayo de 2022	Proveído N° 622-UNTELS-CO-P	Dirección General de Administración	Cálculo de Vacaciones no gozadas y devolución al C.P.C. Fred Michael Quiñones Landeo
Oficio N° 228-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	13 de mayo de 2022	Oficio N° 067-2021-UNTELS-CO-P-OAL	Dirección General de Administración	Cumplimiento de la Resolución N° 24 – Expediente N° 0039-2016-3001-JR-LA-01: Docente Carlos Villafuerte
Requerimiento N° 01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	27 de mayo de 2022	Memorándum N° 033-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Ing. Rocío Elena Montalvo Solano	Investigación preliminar en relación a la entrega de cargo del Ing. Arévalo La Rosa
Correo al Docente Polido Masías:	06 de mayo de 2022	Resolución N° 203-2021-CO-UNTELS	Docente Polido Masías:	Solicitud de presentación de formato n° 1
Correo a la Docente Rodriguez Mayhuasca	06 de mayo de 2022	Resolución N° 203-2021-CO-UNTELS	Docente Rodriguez Mayhuasca	Solicitud de presentación de formato n° 1
Correo al Docente Yauri Rodriguez	06 de mayo de 2022	Resolución N° 203-2021-CO-UNTELS	Docente Yauri Rodriguez	Solicitud de presentación de formato n° 1
Correo al Docente Valerio Haro	06 de mayo de 2022	Resolución N° 203-2021-CO-UNTELS	Docente Valerio Haro	Solicitud de presentación de formato n° 1



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Correo al Docente Ruiz Vergaray	06 de mayo de 2022	Resolución N° 203-2021-CO-UNTELS	Docente Ruiz Vergaray	Solicitud de presentación de formato n° 1
Correo al Docente Uscuchagua Flores	06 de mayo de 2022	Resolución N° 203-2021-CO-UNTELS	Docente Uscuchagua Flores	Solicitud de presentación de formato n° 1
Requerimiento N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	27 de mayo de 2022	Memorándum N° 0064-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Inga. Rocío Elena Montalvo Solano	Investigación preliminar por IOARR: “Remodelación de Biblioteca; Adquisición de Mobiliario en la Biblioteca Central

Mes de junio

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Oficio N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	27 de junio de 2022	Memorándum N° 0078-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Jair Alexander Nuñez Guerrero, Asistente Administrativo de Escalafón	Eleva documentación sobre cumplimiento de pago de vacaciones truncas al Ing. Porfirio Corzo Sotelo e informa sobre investigación preliminar.
Requerimiento NO 01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	17 de junio de 2022	Oficio N° 139-2022-UNTELS-CO-P-SG	Lic. Mario Fernando Caller Salas	Investigación preliminar sobre presuntas faltas por entrega de cargo
Oficio N° 03-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	27 de junio de 2022	Memorándum N° 0077-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Jair Alexander Nuñez Guerrero, Asistente Administrativo de Escalafón	Eleva documentación sobre cumplimiento de pago de vacaciones truncas al Ing. Salvador Arévalo La Rosa e informa sobre investigación preliminar.
Oficio N° 0335-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	28 de junio de 2022	Memorándum N° 046-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Direction General de Administration	Absolvemos y solicitamos que se sirvan a disponer a quien corresponda las rendiciones de cuenta del ex servidor Max Osorio Vega
Requerimiento N°01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	27 de junio de 2022	Memorándum N° 003-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Ing. José Luis Salazar Carhuarupay	Investigaciones preliminares por entrega y recepción de cargo de la Ing. Montalvo
Informe Técnico Legal N° 10-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	07 de junio de 2022	Memorándum N° 0067-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Mg. Leonor Zegarra Ramírez, Jefa de la Unidad de RRHH	Informe sobre devolución de pago indebido al Sr. Fred Quiñones Landeo
Oficio N° 311-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	14 de junio de 2022	Memorándum N° 0067-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Dirección General de Administración	Elevamos e informamos sobre la solicitud de devolución de pago indebido al Sr. Fred Quiñones
Oficio N° 230-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	16 de mayo de 2022	Proveído N° 622-UNTELS-CO-P	Dirección General de Administración	Cálculo de Vacaciones no gozadas y devolución al C.P.C. Fred Michael Quiñones Landeo
Oficio N° 314-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	15 de junio de 2022	Oficio No 138-2022-UNTELS-CO-P-SG	Aldo Richard Prietto Mogrovejo	Solicitamos su apersonamiento a la Entidad
Correo al Dr. Obando Rodríguez	10 de junio de 2022	Carta Notarial N° 15397-2022	Dr. Obando Rodríguez	Regularización de entrega de cargo
Requerimiento N°01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	17 de junio de 2022	Memorándum N° 0064-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Sr. Eder William Melendez Navarro	Investigación preliminar por IOARR: “Remodelación de Biblioteca; Adquisición de Mobiliario en la Biblioteca Central

Mes de julio



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Requerimiento N°05-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	05 de julio de 2022	Memorándum N° 0064-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Abog. Miguel Ángel Díaz Sánchez, Secretario General	Investigación preliminar por IOARR: “Remodelación de Biblioteca; Adquisición de Mobiliario en la Biblioteca Central
Requerimiento N°03-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	05 de julio de 2022	Memorándum N° 0064-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Ing. Eber Gabino Quijano Alva, Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones	Investigación preliminar por IOARR: “Remodelación de Biblioteca; Adquisición de Mobiliario en la Biblioteca Central
Oficio N° 06-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	08 de julio de 2022	Informe N° 138-2022-UNTELS-CO-P-DGA-UEI	Ing. Eber Gabino Quijano Alva, Jefe de la Unidad Ejecutora de Inversiones	Otorgamiento de plazo para responder a nuestro Requerimiento sobre Investigación preliminar en relación a la entrega de cargo del Ing. Arévalo La Rosa
Informe Técnico de Precalificación N° 06-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD y su Proyecto de Resolución	04 de julio de 2022	Oficio N° 165-2017/OCI-UNTELS	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de Recursos Humanos	Informe de prescripción de las acciones administrativas para el deslinde de responsabilidades por documentación faltante de los años 2013 al 2014
Oficio N° 339-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	04 de julio de 2022	Informe Técnico de Precalificación N° 06-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la Comisión Organizadora	Presenta informe de Prescripción N° 06-2022
Informe Técnico de Precalificación N° 07-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD y su Proyecto de Resolución	14 de julio de 2022	Oficio N° 196-2016/OCI-UNTELS	Mg. Leonor Zegarra, Jefa de Recursos Humanos	Informe de prescripción sobre recomendación de disponer las acciones administrativas respecto a las recomendaciones de Informe N° 007-2015-2-5528
Requerimiento N° 03-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	01 de julio de 2022	Oficio N° 050-2022-UNTELS-CO-DGA-USGEI/SUOP	Sr. Héctor Hidalgo Martínez, Asistente Administrativo	Investigación Preliminar sobre presuntas faltas por enriquecimiento sin causa en la Estación de Servicios Fludisa S.A.C.
Requerimiento N° 04-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	01 de julio de 2022	Oficio N° 050-2022-UNTELS-CO-DGA-USGEI/SUOP	Ing. Kenneth Manuel Mckenzie Cusicanqui, Jefe de la Unidad de Servicios Generales e Infraestructura	Investigación Preliminar sobre presuntas faltas por enriquecimiento sin causa en la Estación de Servicios Fludisa S.A.C.
Oficio N° 04-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	06 de julio de 2022	Carta N° 02-2022/HHM	Sr. Héctor Hidalgo Martínez, Asistente Administrativo	Remite respuesta a su solicitud



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Requerimiento N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	01 de julio de 2022	Memorándum N° 0056-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Lic. Esther Roxana Yucra Arisanca, Jefa de la Unidad de Tesorería	Investigación preliminar respecto a presuntas faltas disciplinarias en relación a las responsabilidades por autorización de devengado y girado
Requerimiento N° 02-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	01 de julio de 2022	Memorándum N° 0056-2022-UNTELS-CO-P-DGA	C.P.C. Alejandro Santos Villanueva Pozo, Jefe de la Unidad de Contabilidad	Investigación preliminar respecto a presuntas faltas disciplinarias en relación a las responsabilidades por autorización de devengado y girado
Requerimiento N° 03-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	12 de julio de 2022	Memorándum N° 0056-2022-UNTELS-CO-P-DGA	Mg. Jorge Alberto Alarcón De la Cruz, Director General de Administración	Investigación preliminar respecto a presuntas faltas disciplinarias en relación a las responsabilidades por autorización de devengado y girado

Mes de agosto

DOCUMENTO REALIZADO	FECHA	REFERENCIA	UNIDAD O PERSONA RECEPTORA	ASUNTO
Oficio N° 395-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	09 de agosto de 2022	Oficio N° 133-2022-UNTELS-CO-P-OAJ	Abog. Miguel Andrés Soplopucó Moncada, Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica	Absolvemos traslado de consulta Sobre le Código de ética Institucional
Informe Técnico de Precalificación N° 09-2022-UNTELS-	22 de agosto de 2022	Memorándum N° 0064-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Mg. Leonor Zegarra Ramírez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos	Informe Técnico de Precalificación respecto a presuntas faltas en relación a la autorización de devengado
Oficio N° 416-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	22 de agosto de 2022	Informe Técnico de Precalificación N° 09-2022-UNTELS-	Mg. Jorge Alberto Alarcón De la Cruz, Director General de Administración	Presentamos informe de precalificación y recomendamos inicio de proceso administrativo disciplinario
Informe Técnico Legal N° 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	31 de agosto de 2022	Informe de Auditoría N° 001-2018-2-5528	Mg. Leonor Zegarra , Jefa de Recursos Humanos	Informamos sobre las acciones respecto a la derivación de información de auditoría y denuncia penal
Oficio N° 430-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	31 de agosto de 2022	Informe Técnico Legal N° 013-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	Dr. Wilson Silva Vásquez, Presidente de la Comisión Organizadora	Presenta informe Técnico Legal N°13-2022
Informe sobre las acciones correctivas y preventivas realizadas	17 de agosto de 2022	Oficio N° 062-2022-UNTELS-OCI	Mg. Leonor Zegarra , Jefa de Recursos Humanos	Informe sobre la solicitud de acciones correctivas y preventivas adoptadas para la atención de situaciones de informes de control
Requerimiento N° 01-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD	02 de agosto de 2022	Oficio N° 0317-2022-UNTELS-CO-2020-UNTELS-CO-P-DGA-USG	Ing. Kenneth Manuel Mckenzie Cusicanqui	Investigación preliminar respecto a presuntas faltas sobre disposición de bienes de la entidad pública

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Informe Técnico de Precalificación N° 08-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH-STPAD y sus dos respectivos proyectos de oficio	23 de agosto de 2022	Proveído N° 0087-UNTELS-CO-P-DGA	Mg. Leonor Zegarra Ramírez, Jefa de la Unidad de Recursos Humanos	Informe Técnico de Precalificación respecto a presuntas faltas en relación a la entrega y recepción de cargo de la Ex Jefa Rocío Elena Montalvo Solano
Oficio N° 422-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	23 de agosto de 2022	Informe Técnico de Precalificación N° 08-2022-UNTELS-	Mg. Jorge Alberto Alarcón De la Cruz, Director General de Administración	Presentamos informe de precalificación y recomendamos inicio de proceso administrativo disciplinario
Oficio N° 439-2022-UNTELS-CO-P-DGA-URH	05 de agosto de 2022	Oficio N° 431-2022-SUNEDU-02-14,	Abog. Miguel ángel Díaz Sánchez, Secretario General	Adjuntamos las licencias sin goce de haber otorgadas y sus respectivas solicitudes del Docente Villanueva Barreto

4.2. Unidad de Tesorería

4.2.1 Objetivo

Administrar las acciones referentes al Sistema Nacional de Tesorería, en concordancia con la normatividad vigente.

4.2.2. Logros y avances

De acuerdo a la consulta amigable del MEF, con respecto a la consulta de Ejecución del Gasto, se tiene una ejecución de avance del 49.1% que corresponde a los devengados realizados a la fecha.

Fuente de Financiamiento	PIM	Ejecución			Avance %
		Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
1: RECURSOS ORDINARIOS	19,106,013	11,515,505	10,184,780	10,111,674	53.3
2: RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,722,811	2,058,545	1,600,668	1,563,041	33.9
4: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	374,248	99,196	97,426	96,926	26.0
5: RECURSOS DETERMINADOS	199,361	111,823	109,015	109,015	54.7
	24,402,433	13,785,069	11,991,888	11,880,656	49.1%

4.2.3. Actividades desarrolladas

Se detallan las principales funciones realizadas por la Unidad de Tesorería:

- Se cumplió con la ejecución del pago de obligaciones en forma oportuna, según cronogramas de pagos al personal, pagos de impuestos, servicios básicos y proveedores en general.
- Se realizó las cobranzas en caja.
- Se realizó el registró de los ingresos en el SIAF de las cobranzas en Bancos y Caja UNTELS.
- Administrar en forma adecuada los ingresos recaudados y centralizarlos a la Cuenta única del Tesoro.
- Se elaboró las conciliaciones bancarias.
- Se preparó información para la elaboración de los Estados Financieros.
- Se preparó información para Recursos Humanos sobre los impuestos pagados de las planillas.
- Se declaró información para Ministerio de Económica y Finanzas en el Módulo de Instrumentos Financieros (MIF) y proceso de las cuentas de Enlace.
- Se informó sobre los estados de las Cartas Fianzas.
- Se realizó la foliación y escaneo de los comprobantes de pagos emitidos.
- Se validó las constancias de pago de los alumnos que solicitan devolución de dinero.
- Se elaboró las constancias de no adeudar dinero.

- **Sobre las operaciones de gastos del al 31-08-2022**

Se cumplió con los expedientes de pagos recibidos de la Unidad de Contabilidad debidamente devengados y revisados por toda fuente de financiamiento, con respecto a los giros realizados 31 de agosto, se han girado 2,295 expedientes por S/. 15,092,970.79 según el siguiente detalle:

C/P N°	COMPROBANTES EMITIDOS	IMPORTE	CANTIDAD
001 al 342	MES DE ENERO 2022	2,975,065.63	342
343 al 514	MES DE FEBRERO 2022	1,418,341.43	172
515 al 721	MES DE MARZO 2022	1,484,557.16	207
722 al 880	MES DE ABRIL 2022	1,872,850.82	159
881 al 1154	MES DE MAYO 2022	1,575,361.12	274
1155 al 1523	MES DE JUNIO 2022	2,097,340.66	369
1524 al 1901	MES DE JULIO 2022	1,702,291.49	378
1902 al 2295	MES DE AGOSTO 2022	1,967,162.48	394
TOTAL		S/ 15,092,970.79	

- **Sobre los ingresos recaudados:**

Los ingresos captados por caja UNTELS y ventanilla del Banco de la Nación al 31 de agosto 2022 es por S/. 1,826,846.52. De acuerdo al sistema UNTELS se tiene los siguientes importes cobrados al 31-08-2022:

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Por mes:

MES	INGRESOS RDR			TOTAL
	CAJA-UNTELS	VENTANILLA BANCO NACIÓN	AGENTE BANCO NACIÓN	
ENERO 2022	11,972.00	126,310.52	320.00	138,602.52
FEBRERO 2022	31,404.00	78,376.00		109,780.00
MARZO 2022	179,039.50	457,524.00		636,563.50
ABRIL 2022	120,399.00	159,510.50		279,909.50
MAYO 2022	31,242.50	78,345.00		109,587.50
JUNIO 2022	26,561.00	57,132.50		83,693.50
JULIO 2022	22,174.00	42,286.00		64,460.00
AGOSTO 2022	225,436.50	178,813.50		404,250.00
TOTAL	648,228.50	1,178,298.02	320.00	1,826,846.52

Por Centro de Costo:

CENTROS	INGRESOS RDR			TOTAL
	CAJA-UNTELS	VENTANILLA BANCO NACIÓN	AGENTE BANCO NACIÓN	
CEPRE - UNTELS	347,774.02	262,100.00	0.00	609,874.02
CENTRO DE IDIOMAS	34,540.00	119,720.50	0.00	154,260.50
LOCAL CENTRAL	302,158.50	760,233.50	320.00	1,062,712.00
TOTAL	684,472.52	1,142,054.00	320.00	1,826,846.52

Asimismo, se informa sobre los intereses y asignaciones recibidas en la Cuenta Única del Tesoro al 31-08-2022:

TECHOS FINANCIEROS 2022 - CUENTA UNICA DEL TESORO

RUBRO		TOTAL	
		INTERES	ASIGNACIÓN
1)	09 RDR - RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	32,827.83	
2)	13 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS		
	SALDOS DE TRANSF. FINANCIERAS (ART.9 RD004-55-EF/52.01)		1,543.46
3)	18		
	CANON MINERO	336.04	108,053.24
	CANON HIDROENERGETICO	244.05	26,728.46
	CANON FORESTAL	0.87	0.00
	CANON PESQUERO	6.01	1.18
	REGALIAS MINERAS	2,331.36	19,660.15
	SALDO ANTIGUOS RRDD	7.20	0.00
		0.00	0.00
4)	19 ENDEUDAMIENTO BONOS		
		S/ 35,753.36	S/ 155,986.49

4.3. Unidad de Contabilidad

4.3.1. Objetivos

- Programar, ejecutar y evaluar los procesos técnicos del Sistema Nacional de Contabilidad.
- Formulación y Presentación de estados Financieros y Presupuestarios mensual, trimestral y semestral a junio del 2022.

4.3.2. Logros y avances

Durante el segundo cuatrimestre, luego de efectuar la programación y evaluación se ha ejecutado a través de los procesos técnicos y fases establecidos en el SIGA y SIAF, llegándose a consolidar(integrar) la información de los sistemas administrativos (Tesorería, Contabilidad, Almacén, Recursos Humanos, Oficina de Presupuesto y Planificación Asesoría Legal, Abastecimiento, Patrimonio y Centro Cultural, lográndose cumplir con la formulación y presentación de Estados Financieros y Presupuestarios al 30 de junio del 2022, el mismo que fue transmitido a través del módulo de rendición de cuentas.

- **Estadística e indicadores**

La medición y/o indicador está definido a través de la presentación de información de carácter formal; la presentación de estados financieros al 30 de junio del 2022 venció el 15 de agosto del 2022, habiéndose presentado la información a través de la HR STDD 107822-2022 de fecha 15/08/2022. Asimismo, la información del último cuatrimestre setiembre-diciembre 2022, se presentará en la fecha de cierre que oportunamente señale el Ministerio de Economía y Finanzas.

4.3.3. Actividades realizadas

- **Información financiera al 30 de junio del 2022**

- Revisión de operaciones pendientes de transmisión en el Sistema Integrado de Administración Financiera – SIAF-GN, al mes de junio 2022.
- Envío y Trasmisión de los expedientes de Ingresos y Gastos del Módulo de Conciliaciones de Operaciones SIAF, al mes de junio 2022.
- Revisión de operaciones rechazadas en el Sistema Integrado de Administración Financiera, correspondiente al mes de junio del 2022.
- Realización de Notas de Contabilidad sobre la información remitida por las diversas áreas de la entidad, correspondiente al mes de junio del 2022.
- Conciliación de los financieros Presupuestarios con la base de Datos ORACLE del Ministerio de Economía al mes de junio 2022.
- Realización de Pre Cierre en el SIAF al mes de junio 2022.
- Análisis de las cuentas del Estado de Situación Financiera al mes de junio 2022.

- **Reportes de información financiera al mes de junio 2022**

- EF-1 Estado de Situación Financiera.
- EF-2 Estado de Gestión.
- EF-3 Estado de Cambios en el Patrimonio Neto.
- EF-4 Estado de Flujos de Efectivo.
- Hoja de Trabajo de Estado de Flujos de Efectivo.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

• **Anexos financieros al mes de junio 2022**

- AF-10 Declaración Jurada sobre: Libros de Contabilidad, Estimaciones, Provisiones, Conciliación de saldos e inventarios y otros.
- AF-11 Funcionarios Responsables de la elaboración, presentación y suscripción de la información financiera y presupuestaria.
- Hoja de Trabajo del Estado de Situación Financiera.
- Hoja de Trabajo para la formulación del Estado de Flujos de Efectivo.
- Anexo 1 –EF2 Conciliación de Cuentas de Gestión y Ejecución Presupuestal.
- Notas a los Estados Financieros que incluyen un análisis explicativo de las principales variaciones que se producen respecto al ejercicio anterior.
- Conciliación financiera presupuestal.
- Conciliación de saldos de balance 2022.
- OA3 Operaciones recíprocas.
- OA2 Demandas y sentencias judiciales.

• **Información presupuestaria a junio 2022**

- PP-1 Presupuesto Institucional de Ingresos.
- PP-2 Presupuesto Institucional de Gastos.
- Anexos al PP-1 y PP-2 por específicas.
- Hoja de Trabajo de Resoluciones del Marco Legal del Presupuestos de Ingresos.
- Hoja de Trabajo de Resoluciones del Marco Legal del Presupuestos de Gastos.
- EP-1 Estado de Ejecución del Presupuesto de Ingresos y Gastos.
- Anexos al EP-1 por Tipo de financiamiento y Tipo de recurso.

4.4. Unidad de Abastecimiento

Logros y Avances

La Unidad de Abastecimiento durante el primer semestre del 2022 tiene un avance de ejecución en bienes y servicios del 51.2%, el cual se detalla en el cuadro siguiente:

Genérica	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Mensual	Devengado	Girado	
5-21: PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES	10,974,441	11,409,700	11,055,461	10,465,670	6,359,493	6,358,143	6,319,989	55.7
5-22: PENSIONES Y OTRAS PRESTACIONES SOCIALES	18,000	18,000	12,000	12,000	12,000	12,000	12,000	66.7
5-23: BIENES Y SERVICIOS	8,174,675	9,519,864	7,340,334	7,040,245	5,472,311	4,870,772	4,796,375	51.2
5-24: DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0	39,936	36,250	36,250	36,250	36,250	36,250	90.8
5-25: OTROS GASTOS	164,736	18,151	12,460	12,460	12,460	12,155	12,155	67.0
6-26: ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,209,730	3,396,782	703,163	690,275	690,275	618,486	614,378	18.2

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- **Órdenes de compra elaborados:**

Las órdenes de compra elaborados hasta el 31 de agosto del 2022 son un total de 136 órdenes de compra, por un total de 873,021.16 soles, según el siguiente detalle:

Soles

Enero	00
Febrero	405
Marzo	138,574.54
Abril	146,734.80
Mayo	289,703.08
Junio	131,132.48
Julio	74,550.11
Agosto	<u>91,921.15</u>
Total	873,021.16

- **Órdenes de servicio elaborados:**

Las órdenes de servicios elaborados hasta el 31 de agosto del 2022 son un total de 496 órdenes de servicio, por un total de 2,565,134.72 soles, según el siguiente detalle:

Soles

Enero	493,699.30
Febrero	126,564.34
Marzo	93,003.93
Abril	646,663.62
Mayo	359,811.22
Junio.	139,600.57
Julio	336,834.01
Agosto	<u>368,957.73</u>
Total	2,565,134.72

- **Procesos de selección**

El 29 de abril del 2022, se realizó un proceso de selección SIE-SIE-1-2022-UNTELS/CS.-1 ADQUISICION DE COMBUSTIBLE DIESEL B5 S-50 Y GASOHOL DE 95 OCTANOS PARA LAS UNIDADES VEHICULARES DE LA UNTELS, el cual fue declarado DESIERTO. El comité de selección indicó que de acuerdo al numeral 7.5 de la Directiva N 006-2019-OSCE/CD, para otorgar la buena pro a la oferta de menor precio, el OEC o el comité de selección, según corresponda, debe verificar la existencia, como mínimo de dos (2) ofertas válidas, de lo contrario declarará desierto el proceso de selección, en este caso no hubo 02 ofertas motivo por el cual se declaró desierto.

Con fecha 15 de junio del 2022 se otorga la buena pro del procedimiento de selección AS N°001-2022-UNTELS/CS, cuyo objeto de contratación es la Contratación de Servicio de Internet para Estudiantes y Docentes en situación de Vulnerabilidad de la UNTELS el monto adjudicado es 108,313.60 soles.

- **Plataforma del siga**

- Se realizó en la plataforma de SIGA la apertura del año 2022 y la carga del PIM y PCA.
- Se generó cierre y apertura del almacén en el SIGA -2022.
- Se generó inventario y Kardex del almacén para el periodo 2022.
- Se cargó las metas, fuentes de financiamiento a los centros de costos 2022.
- Se registró ordenes de bienes y servicios al SEACE.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Se realizó el cierre de la Programación Multianual de Bs. Ss. y obras 2022-2023.
- Se solicitó a OPP el insumo de las actividades operativas para dar inicio a la fase de identificación del Programa Multianual de necesidades (2023-2025) a nivel de SIGA.
- Se remitió información sobre el seguimiento del PIM 2023-2025 de la unidad de Presupuesto.

- **Control patrimonial**

Elaboración del Inventario de bienes muebles patrimoniales, correspondiente al año 2021 en los ambientes del campus universitario, con la etapa de barrido de información, con un avance de 18500 ítems de un total de 21000 bienes patrimoniales, actualmente se encuentran en la etapa de etiquetado de los bienes patrimoniales a un 95%.

4.5. Unidad de Servicios Generales

4.5.1. Objetivos

Objetivo General:

Mantener en condiciones óptimas la conservación las instalaciones, mobiliario, equipos y maquinaria que forman parte de la infraestructura, vehículos y bienes de la UNTELS, con el propósito de garantizar un elevado nivel de preservación y de seguridad para sus usuarios, así como proveer de ambientes apropiados para el desarrollo normal de las actividades académicas y de apoyo administrativo, que garanticen el bienestar y seguridad.

Objetivos Específicos del Cuatrimestre:

- **Objetivo 01:**

Brindar asistencia técnica y velar por el adecuado mantenimiento para garantizar la vida útil de los equipos y edificaciones, así como de sus instalaciones eléctricas, hidráulicas y sanitarias previniendo daños o deterioro físico a través del tiempo.

- **Objetivo 02:**

Cumplir con la programación de actividades para garantizar la operatividad institucional en los diferentes componentes para la infraestructura, bienes y vehículos.

- **Objetivo 03:**

Garantizar la operación y funcionamiento continuo, confiable y seguro de los equipos y de la infraestructura universitaria, sin interrumpir los servicios educativos.

- **Objetivo 04:**

Garantizar la seguridad y control dentro del campus universitario, así como de la implementación de las brigadas de emergencia.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

4.5.2. Logros y avances

La Unidad de Servicios Generales, asumiendo el rol de generar bienestar y seguridad a la comunidad universitaria, ha elaborado tres planes de trabajo en el presente año: “Plan de Mantenimiento 2022 de la UNTELS”, “Plan de Seguridad 2022 UNTELS” y el “Plan de Evacuación en Emergencias”, los cuales, son el resultado del esfuerzo realizado por el equipo de la Sub Unidad de Operaciones y la Sub Unidad de Seguridad, los cuales rigen en la programación y priorización de las actividades.

4.5.3. Actividades desarrolladas

Área / Ambiente	Actividades Realizadas	Control, Seguimiento y Logros
Áreas usuarias de la UNTELS	Actividades diversas del día cotidiano en que se apoya a diferentes áreas dentro de la universidad para colaborar en las métricas de producción de las áreas usuarias que solicitan apoyo con personal para realizar trabajos que no son productivos en asuntos de mantenimiento o limpieza.	Apoyo con personal USG en el cumplimiento de resultados de otras áreas usuarias (ordenar los archivos, trasladar los archivos, apoyo en trabajos de movilización de bienes y manipulaciones diversas).



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Pabellones Académicos A, B y C	El cambio de los tableros eléctricos con los interruptores termo magnéticos y diferenciales dan protección al sistema eléctrico y a las personas. Pabellones B y A: Instalación de cables y tomacorrientes para computadoras y proyectores en las aulas. Pabellones ABC: Cambio de interruptores, mantenimiento preventivo de los tableros eléctricos Instalación de interruptores termomagnéticos y diferenciales en los laboratorios y oficinas de OTIC. Medición de puesta a tierra en los pabellones y todo el campus universitario. Cambio de fluorescentes en los pasadizos de los pabellones y oficina de OTIC. Mantenimiento preventivo de servicios higiénicos con cambio de fluxómetros y caños. Instalación de cableado eléctrico a los tableros del cuarto piso pabellón B (Comedor). Instalación de 4 tableros eléctricos en los pabellones A (1) y C (3). Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de aire acondicionado de OTIC. Mantenimiento preventivo de los ascensores en los pabellones A y C. Preparación de EETT y TdR para los diferentes requerimientos de bienes y servicios.	Se mantiene en buen estado los bienes muebles, que permitan desempeñar de una manera eficiente las actividades académicas y administrativas en un ambiente laboral seguro.
Pabellón D (CEPRE, Admisión, Mesa de Partes, Sala de Conferencias)	La Sala de Conferencias por el momento se le utiliza para las reuniones internas de la universidad. Cambio de interruptores termomagnéticos y mantenimiento preventivo del tablero del mini auditorio.	Se cuenta con los ambientes del pabellón D operativos.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Instalación de cableado y tomacorrientes para mesa de partes, CEPRE y admisión. Cambio de fluorescentes en la CEPRE y mini auditorio	
Sistema contra incendios	El sistema contra incendios de la universidad, abarca, sala de bombas y gabinetes contra incendios, se realizó el mantenimiento correctivo y está en óptimas condiciones, sin embargo, falta realizar el mantenimiento correctivo de tuberías subterráneas, que, son metálicas y se requiere comprobar su estado actual, para detectar corrosión o fugas. Se realizó el mantenimiento preventivo a tableros y bombas. Se realiza la limpieza semanal de los gabinetes para evitar su corrosión. Instalación de 2 medidores de presión en las tuberías CI del tercer nivel en los pabellones A y C.	El sistema contra incendios está operativo.
Ascensores	Se ha realizado el mantenimiento preventivo mensual en los 3 ascensores (A, B y Biblioteca), dada la antigüedad de los mismos y el periodo que permanecieron inoperativos por más de 5 años, al tratarse de equipos electrónicos, y así garantizar la seguridad de los usuarios. Se ha realizado el mantenimiento de las puertas del ascensor B en el primer nivel.	Los ascensores están operativos, al servicio de los usuarios.
Dirección General de Administración	En este edificio se ha realizado el mejoramiento de instalaciones y tomacorrientes. Se adecuo una sala de archivos para los documentos de las oficinas de Planificación, Contabilidad, Tesorería y Abastecimientos.	El edificio está operativo.
Pabellones E y F	Son 2 edificios con construcción inconclusa, pero que están ocupados por distintas oficinas de manera precaria. Pabellón E Se realizó el mantenimiento preventivo a los servicios higiénicos y correctivo en el sistema eléctrico. En el pabellón E, se tiene las columnas circulares con fisuras (bloque A), se realizó el mantenimiento eléctrico, pintado de la fachada y en el tercer nivel la adecuación de los departamentos académicos y direcciones de escuelas profesionales. Se ha realizado el cableado eléctrico e instalaciones de interruptores en el tercer y segundo nivel, ambos bloques, donde se ubican las escuelas profesionales y facultad. En el bloque A, se realizó el cambio puerta de ingreso del primer nivel. Pabellón F	Los pabellones E y F, están ocupados en los 3 niveles con distintas oficinas administrativas y académicas.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Se realizó la limpieza diaria de los ambientes ocupados por Almacén, Control Patrimonial y Sub Unidad de Operaciones. Por su misma situación de edificios sin culminar y sin liquidación, no se puede invertir en el mantenimiento respectivo.	
Laboratorios EPIA y EPIME	Se realizó el mantenimiento y adecuación de 3 laboratorios (Edafología - Contaminación de Suelos, Química General y Biología -Microbiología). Se elaboró documentos de gestión, como las EETT y TdR para 4 laboratorios y los informes sobre el diagnóstico situacional de los laboratorios de la EPIA y también las EETT para el requerimiento de materiales de mantenimiento para los 8 laboratorios de la EPIME. Se realizó el cableado para la instalación de proyectores e instalación de interruptores diferenciales en los laboratorios de la EPIME.	Se han mejorado las instalaciones de los 3 laboratorios y están a disposición de los alumnos.
Flota Vehicular	Se ha implementado un ambiente de oficina y vestuario del área de transportes, solicitada por los propios Choferes, en la cual se ha instalado una computadora con red de internet. Se ha realizado el mantenimiento preventivo de los 4 vehículos ligeros que tienen mayor recorrido y tienen que estar en condiciones óptimas en la lubricación. Se ha realizado el mantenimiento correctivo a los cuatro ómnibus, los cuales están al servicio de los alumnos para sus viajes de prácticas. Se ha prestado servicio de viaje de prácticas a Cajamarca con un grupo de 29 alumnos de la Escuela Profesional de Administración de Empresas.	Los 8 vehículos están operativos. Sin embargo, por la antigüedad de los ómnibus Volkswagen y costo oneroso en su mantenimiento, se recomienda la posibilidad para la renovación de ambos vehículos. Está pendiente culminar la actualización de datos de 3 vehículos por el tema de cambio de placas y color de los vehículos, documentación a cargo de DGA (Gestión realizada por el Ing. Oswaldo Velásquez). BMW-813: nueva placa del estado ya está inscrita en la SUNARP falta el pago para recoger. VI-1453: Expediente Observado por SUNARP. CQM-351: Expediente observado por SUNARP.
Biblioteca	La remodelación de la biblioteca se encuentra paralizada, no se intervino en esta edificación, solo la limpieza exterior y mantenimiento mensual del ascensor.	Los trabajos de la biblioteca, por el momento se encuentran paralizados.
Auditorio	Ante la presencia de lluvias, se realizó una reparación de carácter temporal en la cobertura externa del auditorio, controlando el problema de filtraciones. Se realizó el mantenimiento correctivo y se cambiaron dos bombas sumergibles para el uso de los servicios higiénicos. Se refacciono el cielo raso y estructuras de madera afectadas por la filtración. Se realizó el mantenimiento de circuitos eléctricos y sistema de aire acondicionado.	Se requiere hacer un trabajo de mantenimiento correctivo al sistema de aire acondicionado y a la cobertura del auditorio (sala de butacas y hall a través de un proyecto IOARR). Actualmente el auditorio está operativo, con la restricción que se tiene que mantener las puertas abiertas para mejorar la ventilación natural y cumplir con los protocolos de bioseguridad en espacios cerrados.
Anfiteatro, Gimnasio y Losa deportiva	Se realizó la limpieza de las estructuras y tribuna del anfiteatro, específicamente se hizo un mantenimiento a	Los 3 ambientes se encuentran operativos y al servicio de los usuarios.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	los puntos que presentaban mayor corrosión y deterioro en las estructuras metálicas y en la cobertura acrílica transparente. Se realizó la limpieza diaria del gimnasio, el cual alberga al Tópico de Enfermería, Consultorio Médico y Consultorio Psicológico. Se realizó la limpieza semanal de la losa deportiva y sus accesorios deportivos (arcos de fútbol y tableros de básquet).	Se tiene previsto el inicio de las actividades para la construcción del comedor universitario en el área donde actualmente está ubicada la losa deportiva).
Casetas de la Sub estación y Grupo electrógeno	Se realizó el trabajo de limpieza, mantenimiento y encendido semanal al grupo electrógeno. De manera quincenal se realizó la limpieza de la sub estación. Se realizó el mantenimiento preventivo primario a cargo del Especialista en Mantenimiento.	El sistema eléctrico está operativo y garantiza la funcionalidad institucional. Es preciso indicar, que los trabajos del proyecto de mejoramiento de media y baja tensión, aun no se han culminado en su totalidad.
Residuos Orgánicos	Se está produciendo compost a partir de los residuos de poda de arbustos y corte de césped, uso de estiércol de alpacas.	Uso de compost para mejorar el suelo en las áreas verdes. Se recomienda considerar una partida dentro del presupuesto de la universidad para el manejo alimenticio y sanitario de las alpacas.
Puestos de Vigilancia, Seguridad y Emergencias	Vigilancia: El personal de seguridad está permanentemente alerta y realiza acciones para prevenir que se cometan hechos contra las personas, las instalaciones y bienes de la institución (hurtos). Los puestos de vigilancia están ubicados en la Puerta 1, Puerta 3, Puerta 5, Pabellón Académico y Vicepresidencia de Investigación. Brigadas de Emergencia: Se han conformado las Brigadas de Emergencia, está en proceso de implementación cada una de ellas (Primeros Auxilios, Contra incendios, Evacuación, Seguridad). En este periodo se han realizado 2 actividades de capacitación (Manejo de Extintores y Primeros Auxilios) y 2 simulacros de sismos (INDECI). Gestión de Riesgos: Verificación de reducción de riesgos a través de cumplimiento de controles de uso de equipos de protección y en lo posible nula exposición a peligros de accidentes en base a la Primacía de la Realidad.	El Jefe de Seguridad es responsable del control de asistencia, servicio de rondas permanentes y permanencia de los jefes de grupo según turnos, se revisa los reportes de existencia de ocurrencias en cada turno. Seguimiento al cumplimiento de protocolos de bioseguridad. Estamos a la espera de la oficialización de funciones del Comité de Seguridad y Salud en el Trabajo – UNTELS para coordinar acciones sobre la intervención conjunta con las Brigadas de Emergencia ante casos de sismos, incendios o accidentes.

Componente	Estadística	Indicador
Barrido y recojo permanente de residuos sólidos dentro del campus universitario y del frontis de la universidad.	90 %	Limpieza de la UNTELS.
Mantenimiento diario de los jardines y áreas verdes del campus universitario.	100 %	Áreas libres de hierbas.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Limpieza mensual de los techos y vidrios de los edificios de la universidad.	70 %	Azoteas libres de desechos e inservibles.
Limpieza diaria de los laboratorios, servicios higiénicos y de las aulas de la universidad.	90 %	Limpieza de las instalaciones.
Limpieza diaria de las oficinas y casetas de seguridad de la universidad.	90 %	Limpieza de las instalaciones.
Mantenimiento y reparación del sistema de agua y desagüe de la universidad.	85 %	Sistema sanitario operativo.
Mantenimiento eléctrico primario en los pabellones A, B, C y D de la UNTELS.	70 %	Sistema eléctrico operativo.
Inspección de las instalaciones eléctricas, para seguridad en líneas del tendido de cables y tableros eléctricos.	85 %	Monitoreo diario.
Control del uso vehicular y abastecimiento de la cantidad de combustible según la autorización.	100 %	Vales de control.
Control en las puertas de ingreso las cuales deben estar cerradas, abriéndolas solamente para el ingreso o salida de personas y vehículos en los horarios establecidos.	100 %	Registro de control.
Implementación y supervisión de planes de mantenimiento, seguridad y evacuación.	70 %	Cumplimiento de actividades programadas 2022.

Ejecución de Actividades del segundo cuatrimestre de la Unidad de Servicios Generales

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CRONOGRAMA DE EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES DEL SEGUNDO CUATRIMESTRE 2022 - USG																		
	DESCRIPCIÓN	OBJETIVO	MAYO				JUNIO				JULIO				AGOSTO			
AEI.04.03: PROGRAMA DE MANTENIMIENTO Y OPERACIÓN DE INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO IMPLEMENTADO EN LA UNIVERSIDAD																		
1	Mantenimiento de las estructuras de edificios, mobiliario y equipos de la UNTELS.	Cumplir con las actividades programadas en el POI 2022 con respecto a la funcionalidad institucional de la universidad.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
2	Limpieza y verificación de la operatividad de la sub estación, grupo electrogeno, sala de maquinas, aire acondicionado y termas.					X						X						
3	Mantenimiento del gimnasio-topico, losa deportiva.								X	X					X	X		
4	Mantenimiento Preventivo yCorrectivo al grupo electrogeno: verificación de aceite y filtros, batería, revisión de los conectores y tablero de control.					X						X				X		
5	Mantenimiento de las bombas sumergibles y electrobombas, sala de bombas y auditorio.							X	X			X						
6	Verificación del cumplimiento del mantenimiento mensual de los ascensores.					X						X				X		
7	Limpieza, protocolos de bioseguridad y mantenimiento de los ambientes UNTELS.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
8	Mejoramamiento de las instalaciones del sistema electrico en los pabellones AByC.	Cumplir con las condiciones de licenciamiento en lo referente a la seguridad y gestion de riesgos.				X	X				X	X			X			
9	Inspeccion rutinaria integral en la sala de bombas, cisternas y gabinetes contra incendios.					X			X	X	X	X	X	X	X			
10	Presentacion de propuesta para el mantenimiento del auditorio, cobertura e instalaciones internas.				X	X	X	X			X	X		X	X			
11	Apoyar a la EPIAyEPIME para el mantenimiento y adecuacion de los laboratorios.		X	X	X	X	X	X	X	X	X			X	X	X		
AEI.01.03: SERVICIOS DE APOYO MEJORADOS EN BENEFICIO DE LOS ESTUDIANTES																		
12	Documentacion actualizada y vigente de los 8 vehiculos de la UNTELS.	Implementar una adecuada prestación de los servicios de transporte en la universidad.	X	X	X													
13	Realizar la inspeccion para el mantenimiento correctivo y preventivo según lo programado y/o necesidad en cada vehiculo.					X					X	X	X	X	X	X		
14	Control y seguimiento de las salidas de vehiculos y combustible en los servicios de la UNTELS.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
AEI.05.01: PLAN DE CONTINGENCIA Y CONTINUIDAD OPERATIVA PARA LA UNIVERSIDAD																		
15	Monitoreo yseguimiento del desempeño del Personal de Seguridad y Operaciones.	Garantizar el control y seguridad del patrimonio institucional y de las personas.	X				X				X					X		
16	Monitoreo del sistema de video vigilancia de la UNTELS.		X	X	X	X	X	X										
17	Capacitar al personal de seguridad en control patrimonial y emergencias.			X							X							
18	Coordinar, implementar y fortalecer las Brigadas de Emergencia para la gestion de riesgos de desastres en la UNTELS.					X									X			
19	Realizacion de simulacros de prevencion de riesgos de desastres y emergencias.					X									X			
Programado: relleno a color			Ejecutado: marcado con X															

4.6. Unidad Ejecutora de Inversiones

4.6.1. Logros y avances

- Respecto a la Directiva N° 001-2022-UNTELS-CO-P-DGA-UEI “LIQUIDACIÓN DE OFICIO DE OBRAS REALIZADAS POR LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR” aprobada con Resolución de Comisión Organizadora N° 126-2022-UNTELS:
 - Actualmente se viene realizando los estados situacionales de las obras ejecutadas en la institución en los años anteriores para su posterior liquidación y cierre en el aplicativo del Invierte.Pe.
- En cuanto al proyecto de Mejoramiento del Servicio de Comedor Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador – Lima – cui: 2251367:

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Se aprobó la actualización del expediente técnico mediante Resolución Directoral N.º 001-2022-UNTELS-CO-P-DGA.
- Se aprobó el expediente técnico – I Etapa mediante Resolución Directoral N.º 002-2022-UNTELS-CO-P-DGA.
- En visto que el proyecto inicial asignado por un monto de S/. 595,130.00, actualmente sumando el monto financiado de S/ 808,192.00 Soles. Se tendría un monto total de S/. 1,403,322 Soles.
- Actualmente ya se cuenta con los profesionales del Residente de Obra y Supervisor de Obra, lo cual se está realizando los actos preparativos para el inicio de la ejecución de la Obra del Proyecto: Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador – Lima – I Etapa; cui: 2251367.
- De la Remodelación de Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; en el(la) Biblioteca Central - Untels en la Localidad Villa El Salvador, Distrito de Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2251367:
 - Se realizó un estado situacional de la Obra.
 - Se realizó la Pre-Liquidación, lo cual contempla:
Informe Técnico.
Informe Contable.
Informe de Pre-Liquidación.
Expediente de saldo del componente de la Ioarr.
 - Se aprobó la Pre-Liquidación Técnica y Financiera de la Ioarr Remodelación De Biblioteca, mediante Resolución Directoral N.º 003-2022-UNTELS-CO-P-DGA.
 - Se realizó la actualización del presupuesto del Expediente Técnico de Saldo del componente de la Ioarr Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima – cui: 2251367.
 - Se aprobó el Expediente Técnico de Saldo del componente de la Ioarr Remodelación De Biblioteca, mediante Resolución Directoral N.º 004-2022-UNTELS-CO-P-DGA
- Respecto a la gestión de la Ioarr del Cerco Perimétrico ubicado en el Distrito de Villa María del Triunfo la cual pertenece a la UNTELS:
 - Se realizó el estudio topográfico y geotécnico, obteniendo los resultados reales del terreno ubicado en el Distrito de Villa María del Triunfo la cual pertenece a la UNTELS.
 - Se encuentra realizando la formulación de la Ioarr: ampliación marginal de la edificación u obra civil de cerco perimétrico y vereda de la universidad nacional tecnológica de lima sur ubicado en pueblo joven José Carlos Mariátegui - etapa sexta, distrito de villa María del triunfo - provincia de lima - departamento de lima – código de idea: 191314, lo cual ya se cuenta con el presupuesto y diagnóstico de la inversión.
 - Se encuentra gestionando con los asesores de la MINEDU para su aprobación de la Ioarr en el aplicativo del INVIERTE.PE.

4.6.2. Gestión administrativa institucional de inversiones

- Cuadro actualizado y vigente de la Programación Multianual de Inversiones (PMI)



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

PMI 2022

CÓDIGO ÚNICO/IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	ESTADO	MONTO TOTAL (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2021 (S/)	MONTO AÑO-MEF 2022 (S/)	MONTO AÑO-MINEDU 2022 (S/)
2251367	Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador - Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	5,250,284.72	16,485.00	595,130.00	808,192.00

PMI 2023 – 2025

CÓDIGO ÚNICO/IDEA	NOMBRE INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	ESTADO	MONTO TOTAL (S/)	DEVENGADO ACUMULADO AL 31/12/2021 (S/)	MONTO AÑO 2023 (S/)	MONTO AÑO 2024 (S/)	MONTO AÑO 2025 (S/)
2135378	Ampliación Y Equipamiento De La Infraestructura Académica Y Administrativa De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	5,869,940.00	5,868,712.00	1,228.00	0.00	0.00
2160347	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Turbomaquinas, Soldadura, Sistemas De Protección Eléctrica Y Centrales De Generación Eléctrica De La Carrera De Ingeniería Mecánica Y Eléctrica De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,159,552.00	1,159,550.00	2.00	0.00	0.00
2160346	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Georeferenciados, Química Ambiental, Biología Ambiental, Calidad Ambiental Y Meteorología, Climatología, Hidrología E Hidrogeología De La Carrera De Ingeniería Ambiental De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,067,803.00	1,067,708.00	95.00	0.00	0.00
2085719	Construcción E Implementación De Ambientes Académicos Y Administrativos De La Untecs De Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	4,029,760.00	4,014,475.00	15,285.00	0.00	0.00
2160345	Instalación De Equipos Para El Laboratorio De Comunicaciones Móviles Y Satelital De La Carrera De Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,182,844.00	1,181,369.00	1,475.00	0.00	0.00
2085717	Construcción De La Biblioteca Central Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	Proyecto de Inversión	Ejecución	3,528,687.00	3,363,084.00	165,603.00	0.00	0.00
2135170	Implementación Y Diseño Estratégico Del Centro De Informática De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	3,063,913.00	3,063,223.00	690.00	0.00	0.00
2503123	Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untecs En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	1,070,139.00	779,179.00	290,960.00	0.00	0.00
2091833	Construcción De Salas De Conferencias Y Exposiciones Para La Universidad Nacional	Proyecto de Inversión	Ejecución	2,717,051.00	2,168,833.00	548,218.00	0.00	0.00



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

	Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs							
2433057	Mejoramiento Del Servicio De La Enseñanza Practica En El Taller De Proceso De Manufactura En La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur Villa El Salvador Del Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Proyecto de Inversión	Expediente Técnico	906,647.00	35,000.00	871,647.00	0.00	0.00
2251367	Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador - Lima	Proyecto de Inversión	Ejecución	5,983,177.00	16,485.00	3,696,535.00	1,675,027.00	0.00
144257	Reposición De Equipos De Laboratorios De La Escuela Profesional De Ingeniería Mecánica Y Eléctrica De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Inversiones Ioarr	Idea	1,385,000.00	0.00	0.00	1,385,000.00	0.00
144255	Reposición De Equipos De Laboratorios De La Escuela Profesional De Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Inversiones Ioarr	Idea	1,033,500.00	0.00	0.00	1,033,500.00	0.00
144254	Reposición De Equipos De Laboratorios De La Escuela Profesional De Ingeniería Ambiental De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	Inversiones Ioarr	Idea	1,253,500.00	0.00	0.00	1,253,500.00	0.00

4.6.3. Relación de Inversiones (Proyecto de Inversión e IOARR) indicando su físico y financiero.

ITEM	CODIGO UNICO	DENOMINACION	MONTO ACTUALIZADO (S/.)	% DE EJECUCION FISICO	% DE EJECUCION FINANCIERO	ESTADO
1	2168938	Construcción E Implementación De La I Etapa Del Pabellón De Aulas De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	1,380,550.00	100%	93%	Cerrado
2	2043453	Construcción De La Infraestructura De Laboratorios Y Talleres Para Actividades Complementarias De Formación De Pre Grado De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	3,597,782.00	100%	84%	Cerrado
3	2043454	Construcción De La Infraestructura Académica Para Actividades De Formación De Pre Grado De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	5,793,596.00	100%	66%	Cerrado
4	2057186	Mejoramiento Del Sistema Eléctrico De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	479,957.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
5	2085717	Construcción De La Biblioteca Central Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	3,528,687.00	100%	95%	Pendiente De Liquidación
6	2135170	Implementación Y Diseño Estratégico Del Centro De Informática De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	3,063,913.00	100%	99%	Pendiente De Liquidación



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

7	2113038	Acondicionamiento Y Mejoramiento De Redes De Servicios Básicos Y Complementarios De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	1,637,077.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
8	2135378	Ampliación Y Equipamiento De La Infraestructura Académica Y Administrativa De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	5,869,940.00	100%	99%	Pendiente De Liquidación
9	2198349	Ampliación, Mejoramiento Del Sistema Eléctrico De Media Y Baja Tensión, En La Ciudad Universitaria De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador, Lima	1,780,472.00	100%	90%	Se Encuentra En Arbitraje
10	2078016	Construcción De Auditorio Central Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	5,193,260.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
11	2113064	Construcción De Obras Exteriores De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima	3,241,533.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
12	2091833	Construcción De Salas De Conferencias Y Exposiciones Para La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	2,717,051.00	100%	80%	Pendiente De Liquidación
13	2091832	Construcción Del Cerco Perimétrico De La Universidad Nacional Tecnológica Del Cono Sur De Lima - Untecs	1,111,213.00	100%	104%	Pendiente De Liquidación
14	2085719	Construcción E Implementación De Ambientes Académicos Y Administrativos De La Untecs De Lima	4,029,760.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
15	2085718	Construcción E Implementación De Gimnasio Y Losa Deportiva De La Untecs De Lima	1,635,999.00	100%	100%	Pendiente De Liquidación
16	2160345	Instalación De Equipos Para El Laboratorio De Comunicaciones Móviles Y Satelital De La Carrera De Ingeniería Electrónica Y Telecomunicaciones De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	1,182,844.00	100%	100%	En Investigación Por La Fiscalía
17	2160346	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Georeferenciados, Química Ambiental, Biología Ambiental, Calidad Ambiental Y Meteorología, Climatología, Hidrología E Hidrogeología De La Carrera De Ingeniería Ambiental De La Untecs, Villa El Salvador-Lima	1,067,803.00	100%	100%	En Investigación Por La Fiscalía
18	2160347	Instalación De Equipos Para Laboratorios De Turbomáquinas, Soldadura, Sistemas De Protección Eléctrica Y Centrales De Generación Eléctrica De La Carrera De Ingeniería Mecánica Y Eléctrica De La Untecs, Villa El Salvador, Lima	1,159,552.00	100%	100%	En Investigación Por La Fiscalía
19	2251367	Mejoramiento Del Servicio De Comedor Universitario De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur, Villa El Salvador - Lima	5,983,177.00	100%	0.3%	En Conciliación Por La Elaboración Del Expediente Técnico Del Proyecto
20	2491068	Adquisición De Equipamiento De Laboratorio; En El(La) Escuela Profesional De Ingeniería De Sistemas De La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	707,465.00	100%	100%	Cerrado
21	2503123	Remodelación De Biblioteca; Adquisición De Mobiliario; En El(La) Biblioteca Central - Untels En La Localidad Villa El Salvador, Distrito De Villa El Salvador, Provincia Lima, Departamento Lima	1,070,139.00	100%	65%	Expediente Técnico de saldo
22	2433057	Mejoramiento Del Servicio De La Enseñanza Practica En El Taller De Proceso De Manufactura En La Universidad Nacional Tecnológica De Lima Sur Villa El Salvador Del Distrito De Villa El Salvador - Provincia De Lima - Departamento De Lima	906,647.00	100%	3%	Expediente Técnico Aprobado Y Será Remitió A OPP Para Informe De Consistencia



V. OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO Y SUS DEPENDENCIAS

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Oficina de Planeamiento y Presupuesto es el órgano de asesoramiento, responsable de asesorar en asuntos de formulación, ejecución y evaluación de los planes estratégicos institucionales, planes operativos, programa de inversiones y presupuesto de la Institución, así como en los procesos de organización de la UNTELS.

5.1. Objetivos

Esta oficina tiene competencias y objetivos por cumplir en materias en los Sistemas de Planificación Estratégica, Presupuesto, Modernización, e Inversión Pública

Por lo que, se plantearon cumplir los siguientes objetivos en el segundo cuatrimestre del presente año (Mayo – Agosto), según las siguientes funciones:

Presupuesto. -

- Gestionar la de modificación de límite máximo de incorporación de mayores ingresos.
- Realizar modificaciones presupuestarias en marco al DL 1440 “Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público”.
- Solicitud de demanda adicional de la Asignación Presupuestaria Multianual 2023
- Formulación y Registro en el Módulo Complementario web I Etapa (Demandas Adicionales, subvenciones y cuotas)
- Conciliación del marco legal del presupuesto
- Formulación de los Estados Presupuestarios, en marco a las normativas emitidas por la Dirección General de Contabilidad Pública
- Sustentación de la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria.

Planificación. –

- Seguimiento mensual del POI
- Elaboración del reporte de seguimiento del POI 2022
- Elaboración del Informe de evaluación del POI 2022

Modernización. –

- Emitir Opinión Sobre proyectos de Directivas, Reglamentos Internos-Alineación al ROF Vigente
- Iniciar las gestiones para elaborar el Mapa de Proceso de la UNTELS
- Elaboración del Plan de Trabajo del Mapeo de Procesos

Unidad Formuladora. –

- Iniciar las gestiones ante la Oficina de Programación Multianual de Inversiones (OPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas la creación de las siguientes IOARR:
- Ampliación marginal de la edificación u obra civil de Cerco Perimétrico y veredas de la universidad nacional tecnológica de lima sur ubicado en Pueblo Joven José Carlos Mariátegui - etapa sexta, distrito de Villa María del Triunfo - Provincia de Lima - Departamento de Lima, con código de idea: 191314.
- Ampliación marginal de la edificación u obra civil del cerco perimétrico y vereda de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur ubicado en pueblo Joven José Carlos Mariátegui - etapa sexta, Distrito de Villa María del Triunfo - provincia de Lima - departamento de lima, con código de idea: 191314.

5.2. Reporte

Durante el segundo cuatrimestre la Oficina de Planeamiento y Presupuesto realizó las siguientes acciones, con el fin de cumplir las metas establecidas en los objetivos mencionados anteriormente.

- ✓ Asesorar y brindar asistencia técnica a la Alta Dirección y las dependencias en temas de Planificación y Presupuesto según las normativas vigentes
- ✓ Supervisar la conducción del Sistema de Planeamiento Estratégico, Presupuesto Público, Modernización de la Gestión Pública y Sistema Nacional de Programación Multianual y Formulación de Inversiones.
- ✓ Gestionar las acciones correspondientes para elaborar el Mapa de Procesos de la UNTELS.
- ✓ Supervisar la revisión de reglamentos y directivas de la UNTELS en coordinación con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.
- ✓ Conducir la formulación y evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI), el Plan Operativo Institucional (POI) Multianual, en coordinación con las diferentes dependencias de la UNTELS. de acuerdo a la normatividad vigente de CEPLAN
- ✓ Conducir la formulación Presupuestaria Multianual (APM) 2023-2025 y la asignación del Presupuesto Institucional de Apertura 2023

Asimismo, precisamos que esta Oficina cuenta con la Unidad de Planeamiento, Presupuesto y Modernización y la Unidad Formuladora, las cuales durante el segundo cuatrimestre desarrollaron las siguientes actividades:

5.2.1. UNIDAD DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN

Funciones de Planeamiento

- Informe de Evaluación Anual del POI 2021
- Informe de Evaluación Anual del PEI 2021
- Aprobación y publicación del reporte de seguimiento del POI correspondiente al primer semestre 2022
- Elaboración del reporte de seguimiento mensual del POI 2022 correspondiente al mes de abril, mayo, junio y julio.

Funciones de Modernización

- Durante el segundo cuatrimestre se emitió opiniones técnicas en marco a la Alineación del Reglamento de Organizaciones y Funciones vigente (RP N°238-2020-UNTELS y su modificatoria RP N°089-2021-UNTELS), sobre las directivas propuestas por las unidades orgánicas, según detallamos a continuación:
 - Durante el mes de mayo, se emitió opinión sobre el Proyecto de “DIRECTIVA N°002-2022-UNTELS-CO-P-DGA -UEI EJECUCIÓN DE OBRAS POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR”.
 - Durante el mes de junio, se emitió opinión sobre el Proyecto de “Directiva para la solicitud, otorgamiento, ejecución, y rendición de fondos entregados bajo la modalidad encargos internos al personal de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”.
 - Durante el mes de Julio, se emitió opinión sobre el Proyecto de “Directiva Liquidación Técnica Financiera de Obras Ejecutadas por Administración Directa de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”.
- De acuerdo a la tarea de mapa de procesos, se elaboró la Propuesta de Matriz UNTELS, Mapa de Procesos Nivel 0. Asimismo, se gestionó una Asistencia técnica al equipo de trabajo de la UNTELS, por parte de Secretaría de Gestión Pública de la PCM y Ministerio de Educación sobre Elaboración de Mapeo de Procesos para Implementación de Gestión por Procesos, la cual se llevo a cabo el mes de Agosto.

Funciones de Presupuesto

- ✓ Conforme al artículo 22 del Decreto legislativo N°1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, se viene desarrollando el **Proceso Presupuestario**, según las siguientes etapas:

Etapas de Programación Multianual (Enero – Mayo): a través OFICIO CIRCULAR N° 0008-2022-EF/50.03 de fecha 25.05.2022 la DGPP del MEF, nos Comunica la Asignación Presupuestaria Multianual (APM) 2023 – 2025, procediendo con la desagregan los gastos conforme a la APM a nivel de clasificación programática y económica, que sirve de insumo para la elaboración del CMN 2023-2025.

El 30 y 31 de mayo se participó en el TALLER: Criterios para la Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria en universidades públicas en el marco de la Directiva N.º 0002-2022-EF/50.01, convocado por el equipo técnico de la Dirección General de Educación Superior Universitaria del Ministerio de Educación.

Etapas de Formulación Presupuestaria (Junio - Agosto):

- Se realizó distribución de la Asignación Presupuestaria Multianual 2023-2025 en el Módulo de Programación Multianual a detalle de metas, cadena de gasto y monto.
 - En el marco de la Directiva N° 0002-2022-EF/50.01 “Directiva de Programación Multianual Presupuestaria y Formulación Presupuestaria”,
 - Se realizó solicitud de modificación del APM 2023-2025
 - Se realizó la elaboración y registro en el módulo de Demandas Adicionales 1 Etapa, a nivel pliego constituido con información a detalle de metas, cadena de gasto y monto.
 - Se realizó la elaboración y remisión del RESUMEN EJECUTIVO conforme al plazo de cierre de su registro en el "Módulo de Programación Multianual", según Anexo 1-B/GNyR
 - En el mes de julio según ANEXO N° 3/GNyR se realizó la Reunión de Sustentación de la programación multianual presupuestaria y formulación presupuestaria y de la Demanda adicional.
 - En el mes de agosto se realizó el registro de las Demandas adicionales -2Etapa Luego del sustento del Presupuesto Multianual 2023-2025.
 - El 20 de agosto se procede con un registro adicional por S/ 361,477.00, para financiar la creación de plazas docentes ordinarios para lograr la conformación de Órganos de Gobierno, en el marco de la Ley Universitaria.
- ✓ Asimismo, se realizó las modificaciones presupuestarias en torno al Artículo 45° del DL 1440, el cual fueron efectuadas durante el ejercicio presupuestario correspondiente, dentro de los límites y con arreglo al procedimiento establecido:

Modificación Presupuestaria a nivel institucional

Dicha modificación se genera cuando se incorporan mayores fondos públicos en consecuencia de la percepción de determinados ingresos no previstos o superiores a los contemplados en el presupuesto inicial.

Durante el mes de mayo se nos asignó recursos mediante una Transferencia de Partidas para Financiar la Implementación de la Nueva Escala Base del Incentivo Único (CAFAE) según DS N° 0105-2022-EF, aprobado mediante **RP N° 00155-2022-UNTELS**, por el monto de S/ 99,200.00 (Noventa y Nueve mil Doscientos y 00/100 soles).

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Asimismo, durante el mes de agosto se incorporó el saldo de balance del año 2021 (GASTO CORRIENTE), aprobado mediante **RP N° 00216-2022-UNTELS**, por el monto de S/ 796,310.00 (Setecientos Noventa y Seis Mil Trescientos Diez y 00/100 soles).

Modificaciones en el Nivel Funcional y Programático

Se efectúan dentro del marco del Presupuesto Institucional vigente, donde las Anulaciones constituyen la supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de productos o proyectos y las Habilitaciones constituyen el incremento de los créditos presupuestarios de productos y proyectos con cargo a anulaciones del mismo producto o proyecto, estas modificaciones fueron formalizadas a través de:

- i. **RP N.º 00123-2022-UNTELS.-** El cual formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de ABRIL 2022.
 - ii. **RP N.º 00170-2022-UNTELS.-** Formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de MAYO 2022.
 - iii. **RP N.º 00180-2022-UNTELS.-** Formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de JUNIO 2022.
 - iv. **RP N.º 00207-2022-UNTELS** Formaliza las modificaciones efectuadas durante el mes de JULIO 2022.
- ✓ Se efectuó el seguimiento mensual de la disponibilidad de los créditos presupuestarios para realizar los compromisos, con sujeción a la Programación de Compromisos Anual (PCA), teniendo en cuenta las prioridades de gasto establecidas en cumplimiento de objetivos Institucionales, evidenciando saldos existentes;

REPORTE DE EJECUCIÓN DE GASTO

FUENTE DE FINANCI.	PIM	DEVENGADO	SALDO PIM-CERTIF.
1.RECURSOS ORDINARIOS	19,106,013.00	10,071,991.92	2,978,402.40
2.RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	4,722,811.00	1,558,068.53	2,203,994.58
4.DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	374,248.00	97,593.34	267,972.46
5.RECURSOS DETERMINADOS	199,361.00	109,015.03	87,537.97
Total, general	24,402,433.00	11,836,668.82	5,537,907.41

FUENTE: SIAF SP al 31.08.2022

- ✓ Se gestionó el registro actualizado y sistematizado de las previsiones presupuestarias del segundo trimestre, emitidas por los responsables de centros cada centro de costo conforme al OFICIO CIRCULAR N° 0011-2022-EF/50.03, garantizando la consistencia con la Programación Presupuestaria Multianual y Formulación Presupuestaria de la Entidad.
- ✓ A través del Oficio N°0791-2022-UNTELS-CO-P-OPP se remitió información para la formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios del primer semestre del 2022. Asimismo, mediante el Oficio N°0910-2022-UNTELS-CO-P-OPP, se remitió información para la formulación de los Estados Financieros y Presupuestarios del mes de julio 2022.
- ✓ Conforme al artículo 2 de la Directiva N° 0002-2021-EF/50.01 Directiva para la Ejecución

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Presupuestaria se emitió opinión en el marco de sus funciones a través de informes, detallados a continuación:

- i. INFORME N° 010-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se realizó opinión sobre el Manual de Clasificación de Cargos- MCC
- ii. INFORME N° 011-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se realizó opinión en marco de sus funciones sobre el Proyecto DIRECTIVA N° 002-2022- UNTELS-CO-P-DGA-UEI- “Ejecución de obras por administración directa de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”
- iii. INFORME N° 012-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, opinión sobre requerimiento de información del Texto Único de procedimiento Administrativos (TUPA)
- iv. INFORME N° 013-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se realizó opinión sobre propuesta del Reglamento para el Otorgamiento de Subvenciones Económicas a Graduados y Estudiantes de Pregrado de la UNTELS, para el Desarrollo de Actividades Académicas y de Investigación
- v. INFORME N° 014-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM Propuesta de Modificación del Límite Máximo de Incorporación de Mayores Ingresos Públicos destinado a Gasto Corriente del Pliego 543 Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en la fuente de financiamiento “Recursos Directamente Recaudados”.
- vi. INFORME N° 015-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, subsanación del proyecto de Directiva de Encargo Interno.
- vii. INFORME N° 016-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, opinión en marco de las funciones sobre Proyecto “Directiva de Liquidación Técnico Financiera de Obras Ejecutadas por Administración Directa de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”
- viii. INFORME N° 017-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, subsanación de observaciones al Proyecto “Directiva de Liquidación Técnico Financiera de Obras Ejecutadas por Administración Directa de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur”
- ix. INFORME N° 018-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, disponibilidad presupuestal para atención de convenio colectivo a nivel descentralizado.
- x. INFORME N° 019-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, remisión de formatos sobre consideraciones para el inicio de la elección de Órganos De Gobierno.
- xi. INFORME N° 020-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, opinión sobre el proyecto de CAP Provisional de la Universidad Nacional Tecnológica del Cono Sur de Lima
- xii. INFORME N° 021-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, sustentación de financiamiento y Sostenibilidad del Presupuesto Analítico del Personal (PAP)
- xiii. INFORME N° 022-2022-UNTELS-CO-P-OPP-UPPM, se emitió opinión sobre Garantía de viabilidad de sostenibilidad presupuestal en marco de loa acuerdo de la Negociación Colectiva.

5.2.2. UNIDAD FORMULADORA

La Unidad Formuladora es responsable de conducir la fase de formulación y evaluación de inversiones; así como elaborar los estudios de pre inversión con la finalidad de sustentar la concepción técnica y el dimensionamiento de proyectos de inversión, para la determinación de su viabilidad, en cumplimiento de objetivos, metas de productos e indicadores de resultados previstos en la fase de Programación Multianual.

Durante el segundo cuatrimestre la Unidad formuladora realizo las siguientes actividades;

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Se elaboró el informe de creación del Formato de Idea 5B-IOARR denominado: AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL DE CERCO PERIMÉTRICO Y VEREDA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR UBICADO EN PUEBLO JOVEN JOSÉ CARLOS MARIATEGUI-ETAPA SEXTA, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO- PROVINCIA DE LIMA-DEPARTAMENTO DE LIMA con código de idea 191314.
- ✓ Se realizó la desactivación permanente de las inversiones viables y/o aprobadas sin continuidad de la siguiente manera:

N°	CUI	NOMBRE DE LA UNIVERSIDAD	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	TIPO DE INVERSIÓN	NIVEL	SITUACIÓN	I1: AÑOS DE INACTIVIDAD	I2: RANGO DE EJECUCIÓN FINANCIERA	ESTADO
213	2172659	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Mejoramiento del Sistema Eléctrico de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Proyecto de Inversión	GN	Viable	17	Sin ejecución	Desactivado Permanente
214	2253776	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Ampliación y Mejoramiento del Servicio de Asistencia Médica de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Villa El Salvador, Lima	Proyecto de Inversión	GN	Viable	17	Sin ejecución	Desactivado Permanente
215	2432912	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Mejoramiento del Servicio de Educación del Centro Pre Universitario de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Villa El Salvador del Distrito de Villa El Salvador- Provincia de Lima- Departamento de Lima	Proyecto de Inversión	GN	Viable	19	Sin ejecución	Desactivado Permanente
216	2432716	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Mejoramiento del Servicio de Educación del Centro de Idiomas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, Villa El Salvador del Distrito de Villa El Salvador-Provincia de Lima-Departamento de Lima	Proyecto de Inversión	GN	Viable	17	Sin ejecución	Desactivado Permanente
217	2495283	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Adquisición de Equipamiento de laboratorio, en la escuela profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur en la localidad de Villa El Salvador, Distrito de Villa El Salvador, Provincia de Lima, Departamento de Lima	IOARR	GN	Viable	17	Sin ejecución	Desactivado Permanente

- ✓ Se está gestionando la creación de un (01) inversión mediante IOARR ante los representantes de la OPMI del MINEDU: denominada: AMPLIACIÓN MARGINAL DE LA EDIFICACIÓN U OBRA CIVIL DE CERCO PERIMETRICO Y VEREDA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR UBICADO EN PUEBLO JOVEN JOSÉ CARLOS MARIATEGUI - ETAPA SEXTA, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO - PROVINCIA DE LIMA - DEPARTAMENTO DE LIMA, con código de idea: 191314.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- ✓ Actualmente la inversión se encuentra en fase desarrollo de formulación, con su diagnóstico de infraestructura y bienes y/o equipos, presupuesto, cronograma y actividades necesarias con el aplicativo del Banco de Inversiones, obteniendo el nombre denominado: “CONSTRUCCION DE CERCO PERIMETRICO; EN EL(LA) SEDE DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR, UBICADO EN LA LOCALIDAD VILLA MARIA DEL TRIUNFO, DISTRITO DE VILLA MARIA DEL TRIUNFO, PROVINCIA LIMA, DEPARTAMENTO LIMA”.

5.3. Conclusiones

- ✚ Se realizó la Programación y Formulación presupuestaria 2023-2025 del Pliego 543 UNTELS.
- ✚ Se realizó la sustentación del Proyecto de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- ✚ Se realizó el registro de las Demandas adicionales de la 1y 2 Etapa para el año 2023.
- ✚ Se brindó GARANTÍA de sostenibilidad presupuestal en marco de los acuerdos de negociación colectiva decreto supremo No 008-2022-PCM, que aprueban los Lineamientos para la implementación de la Ley N° 31188, Ley de Negociación Colectiva en el Sector Estatal.
- ✚ Está en proceso el Informe de Inconsistencia TUPA VIGENTE RP N°002-2011-UNTECS (Inconsistencia Registro en el SUT).
- ✚ Se elaboró propuesta de Plan de Trabajo del Mapeo de Procesos, la cual fue realizada en base a la siguiente normativa:
 - ✓ Directiva N°002-2017-SERVIR/GDSRH Normas para la Elaboración de Mapeo de Procesos y el Plan de Mejoras de las entidades Públicas en Proceso de Tránsito aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°087-2017-SERVIR/PE
 - ✓ Guía para el desarrollo del Mapeo de Procesos y Plan de Mejoras en las Entidades Públicas aprobado mediante Resolución de Presidencia Ejecutiva N°316-2017-SERVIR PE
 - ✓ De acuerdo a la Resolución de Presidencia Ejecutiva N°000068-2021-SERVIR-PE del Art N°2 Deroga Directiva N°002-2017-SERVIR/GDSR

5.4. Dificultades:

- ✓ Falta de Asistencia a Capacitación en materia del Sistema Integrado de Administración Financiera (Módulo Presupuestal y Módulo Contable) y planeamiento estratégico.
- ✓ Falta de recursos humanos y financieros para mejorar las acciones operativas de la oficina.
- ✓ Falta de interés de las unidades orgánicas para el desarrollo en conjunto los planes estratégicos institucionales y operativos que conducirán la gestión institucional.



VI. OFICINAS QUIE NO PRESENTAN DEPENDENCIAS O DEPENDEN DIRECTAMENTE DE PRESIDENCIA

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

6.1. SECRETARÍA GENERAL

6.1. 1. OBJETIVOS :

La Secretaria General, como órgano de apoyo, durante el segundo cuatrimestre del ejercicio fiscal 2022, ha cumplido con sus funciones de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funciones y Estatuto de la Universidad. Teniendo la conducción de procedimientos documentales.

6.1.2. REPORTE

Entre las principales actividades operativas, se reporta el desarrollo de siguientes

Nº	ACTIVIDAD OPERATIVA	TOTAL 2DO CUATRIMESTRE
1	Actas de Sesión de Comisión Organizadora	20
2	Procesamiento de Resoluciones Presidenciales y de Comisión Organizadora	184
3	Inscripción de Grados y Titulos ante la Sunedu	2
4	Gestión de las Solicitudes de Acceso a la Información Pública en el marco de la Ley de Transparencia	28

6.1.3. CONCLUSIONES

Los resultados alcanzados por la Secretaria General en el periodo informado, se han efectuado teniéndose en consideración la implementación progresiva de modelo híbrido laboral, con la realización de las labores administrativas en la modalidad mixta, en el marco del estado de emergencia nacional sanitaria COVID-19, decretado por el Gobierno, vigente a la fecha

6.2. ESCUELA DE POSGRADO

La Escuela de Posgrado-EPG de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, es la unidad académica encargada de ofrecer programas de doctorado, maestría y diplomados, se crea como unidad académica de la universidad con la finalidad de promover, mediante estudios de doctorado y maestría la formación de investigadores científicos y a través de diplomados promover la capacitación y especialización en áreas tecnológicas que contribuyan con el desarrollo científico y tecnológico de nuestro país, es responsable de todos los programas de doctorados, maestría y diplomado, funciona en coordinación con la Dirección de Investigación, así como de las escuelas profesionales de las respectivas facultades.

6.2.1. Objetivos

Objetivo 1

- IMPLEMENTACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE DIPLOMADOS.

Objetivo 2

- REUNIONES PERIÓDICAS CON EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN ORGANIZADORA DE LA UNIVERSIDAD

Objetivo 3

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- DIPLOMADO EN INTERNET DE LAS COSAS

Objetivo 4

- CONVENIO MARCO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR Y LA EMPRESA AIR PRODUCTS PERU.S.A.

6.2.2. Reporte

- Se implementaron los siguientes Diplomados: ● Diplomados de Biotecnología y Gestión Ambiental
- Diplomado en Administración De Empresas
- Se dio inicio al Diplomado de Internet de las Cosas (OT), llevándose a cabo de forma regular hasta la fecha, donde contamos actualmente con 22 participantes.
- Cumplimos con las distintas reuniones programadas con el presidente de la comisión
- organizadora de la Universidad
- Logramos concretar el convenio marco entre la Universidad Nacional Tecnológica Lima Sur y la empresa Air Products Peru S.A

6.2.3. Conclusiones

- Obtuvimos la aprobación de dos Diplomados para la Escuela de Posgrado.
- Estamos llevando a cabo el Diplomado de Internet de las Cosas. Se firma con éxito el convenio entre la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur y la empresa Air Products Perú S.A

6.3. OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA DE LA UNTELS

6.3.1. ANTECEDENTES

El marco normativo principal que regula la organización y el funcionamiento de la Oficina de Asesoría Legal de la UNTELS lo encontramos en:

- Estatuto de la UNTELS y sus modificatorias.
- Resolución Ministerial N° 244-2021-MINEDU, que aprueba la norma técnica denominada “Disposiciones para la Constitución y Funcionamiento de las Comisiones Organizadoras de las Universidades Públicas en proceso de constitución”.
- Reglamento de Organización y Funciones y la Estructura Orgánica de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur UNTELS – ROF UNTELS aprobado por Resolución Presidencial N° 238-2020-UNTELS y su modificatoria mediante Resolución Presidencial N° 089-2021-UNTELS, que además dejó sin efecto la Resolución Presidencial N° 290-2020-UNTELS.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Oficina de Asesoría Jurídica en su calidad de Órgano de Asesoramiento depende jerárquicamente de la Comisión Organizadora y de la Presidencia, Órganos de Gobierno a los que asesora sobre asuntos jurídicos – judiciales actuando en defensa de los intereses de la Universidad, entre otras funciones encomendadas, emitiendo opinión legal sobre las consultas formuladas por los demás órganos de la Universidad, así como emitir opinión y/o informe legal respecto a contratos, convenios y normatividad interna elaborada por las dependencias de la Universidad.

Las funciones de asesoramiento se traducen en coadyuvar y contribuir a que las decisiones que adopten los funcionarios y unidades orgánicas sean acordes con el marco normativo constitucional, legal e institucional; emitiendo para tal fin opiniones y/o informes con la finalidad de disminuir los riesgos, evitar irregularidades y negligencias en el ejercicio de las funciones de los órganos de la entidad, para de esta forma consolidar y fortalecer al logro de los objetivos y metas institucionales.

La Oficina de Asesoría Jurídica asimismo actúa en el ámbito de la defensa de los intereses de la Universidad en sede fiscal, judicial, arbitral y ante la administración pública en todos sus niveles, lo que implica interrelacionarse con diferentes entidades del Estado, principalmente con el Poder Judicial y el Ministerio Público.

6.3.2. OBJETIVOS

La Oficina de Asesoría Jurídica, es un órgano de asesoramiento que se encarga de velar, orientar y optimizar la calidad del servicio de asesoramiento y la defensa jurídica de los intereses de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur-UNTELS, cumpliendo de forma eficaz y eficiente las funciones asignadas en el ROF institucional de la UNTELS, con la finalidad de lograr una gestión que desarrolle los procedimientos de modo óptimo y transparente.

OBJETIVO N° 1

Promover la eficiencia y eficacia de la gestión institucional implementando políticas para el óptimo desarrollo, control y supervisión de los procedimientos administrativos.

OBJETIVO N° 2

Aplicar y fortalecer los sistemas administrativos de soporte de las actividades funcionales e institucionales en el ámbito legal vigente.

OBJETIVO N° 3

Cumplir con el asesoramiento jurídico a la Comisión Organizadora, la Presidencia y demás direcciones y Unidades de la UNTELS dentro de los plazos idóneos mediante la emisión de opiniones legales que resuelvan las controversias jurídicas.

OBJETIVO N° 4

Apersonamiento, seguimiento y representación legal de la UNTELS antes el Poder Judicial y Centros de Arbitraje, cumpliendo con la presentación de los escritos jurídicos dentro de los plazos exigidos por Ley.

6.3.3. REPORTE

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Oficina de Asesoría Jurídica durante el periodo comprendido entre el 01 de mayo al 31 de agosto del 2022, en cumplimiento de sus funciones, ha procurado en forma permanente y oportuna atender en niveles de calidad y eficiencia la elaboración de sus opiniones e informes legales, así como las consultas legales en asuntos administrativos requeridos por la Presidencia y Vicepresidencias de la Comisión Organizadora y las Unidades Orgánicas, absolviendo consultas de naturaleza jurídico-legal de las diversas dependencias.

Las actividades que ha desarrollado la Oficina de Asesoría Jurídica durante el periodo comprendido del 01 de mayo al 31 de agosto del 2022, son las siguientes:

A. ANÁLISIS, LOGROS Y/O AVANCES

- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica de la UNTELS ejerce la defensa de los intereses de la universidad en los ámbitos fiscal, judicial, arbitral y de conciliación interactuando con las unidades orgánicas de la universidad y con las entidades públicas relacionadas con los procedimientos y procesos objeto de la defensa, principalmente: Centros de Conciliación, Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), Poder Judicial y Ministerio Público, que continúan brindando atención a los usuarios y reciben documentos de forma presencial y semi presencial, por las medidas sanitarias que han sido designadas por el Gobierno como una forma de prevención por la emergencia sanitaria.
- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica ha revisado, elaborado y emitido opinión a los convenios, resoluciones y demás instrumentos de evaluación que signifiquen compromiso en el ámbito jurídico de la universidad, respecto a las instituciones públicas o privadas, según corresponda.
- ✓ Ejecuta la defensa jurídica de los intereses del Estado en los ámbitos administrativos, laboral, contencioso administrativo y penal mediante la verificación del Estado de los procesos mediante el sistema de información virtual de expedientes judiciales.
- ✓ La Oficina de Asesoría Jurídica ha realizado la actualización y validación general de todos los procesos de naturaleza laboral, ejecución AFP laboral, civil, constitucional, comercial, arbitral y penal, así como viene ejerciendo la defensa técnica en los diferentes procesos antes mencionada.
- ✓ Cuenta con personal comprometido con las labores que se realizan en la Oficina de Asesoría Jurídica. Promueve la competitividad en el equipo de trabajo y a la vez buenas relaciones laborales entre el personal de la oficina y con los trabajadores de la UNTELS.

B. DATOS CUANTITATIVOS Y ESTADISTICA

RESPONSABLE	ACTIVIDADES	SEGUNDO CUATRIMESTRE				RECURSOS
		Mayo	Junio	Julio	Agosto	

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

JEFATURA DE LA OFICINA DE ASESORÍA JURÍDICA	OFICIOS Y/O INFORMES	45	25	25	28	RECURSOS HUMANOS Y EQUIPOS
	ESCRITOS JUDICIALES Y/O ARBITRALES	35				

6.3.4. CONCLUSIONES

- La Oficina de Asesoría Jurídica ha cumplido con el asesoramiento jurídico a la Comisión Organizadora, la Presidencia y demás direcciones y Unidades de la UNTELS dentro de los plazos idóneos mediante la emisión de opiniones legales que han resuelto las controversias jurídicas de la Universidad.
- Asimismo, ha cumplido con el apersonamiento, impulso procesal y cumplimiento de requerimientos de los expedientes judiciales y arbitrales en sede del Poder Judicial y los Centros de Arbitraje respectivamente.
- Además, ha revisado, elaborado y emitido opinión a los convenios, resoluciones y demás instrumentos de evaluación que signifiquen compromiso en el ámbito jurídico de la universidad, respecto a las instituciones públicas o privadas, según corresponda.

6.4. OFICINA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD

6.4.1. OBJETIVOS

Los objetivos trazados por la Oficina de Gestión de la Calidad se enmarcan en el POI 2022 remitido mediante Oficio N° 0334-2022-UNTELS-CO-P-OPP, el cual incluye 03 actividades operativas:

- Seguimiento de indicadores de licenciamiento
- Implementación de los estándares de acreditación
- Diseño de un sistema de gestión de calidad institucional

En este sentido los objetivos trazados para el periodo de mayo a agosto fueron los siguientes:

- Lograr el cumplimiento del 85% de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Licenciamiento aplicables a la UNTELS.
- Conformar la Comisión de Renovación de Licenciamiento para iniciar con la revisión y seguimiento de los indicadores.
- Lograr el cumplimiento del 20% de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Renovación de Licencia Institucional.
- Lograr la obtención del Código Único de Identificación (CUI) para los 5 programas de estudios de la UNTELS.
- Lograr el cierre de la brecha del requerimiento 1 de la Resolución de Licenciamiento de la UNTELS concerniente al seguimiento del Plan de Gestión de la Calidad.
- Reformular el mapa de procesos de la UNTELS.

6.4.2. REPORTE**Cumplimiento de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Licenciamiento aplicables a la UNTELS.**

Durante el segundo cuatrimestre del 2022 se continuó con la solicitud de la documentación pertinente a las diversas dependencias para dar cumplimiento a los medios de verificación del modelo de licenciamiento y levantar las observaciones encontradas tras la realización de la autoevaluación trimestral. Habiéndose realizado el seguimiento de los oficios, al cierre del segundo cuatrimestre se evidencia un nivel de cumplimiento general del 87.14% de las condiciones básicas aplicables a la UNTELS, lo cual indica una mejora del 5.6% con respecto al primer informe cuatrimestral del 2022.

Se presenta la tabla a detalle del cumplimiento de las CBC de Licenciamiento:

CBC	DESCRIPCIÓN	%
CBC 1	Existencia de objetivos académicos, grados y títulos a otorgar, así como planes de estudio correspondientes.	88.10%
CBC 2	Oferta Educativa a crearse compatible con los fines propuestos en los instrumentos de planeamiento	-
CBC 3	Infraestructura y equipamiento adecuado al cumplimiento de sus funciones (aulas, bibliotecas, laboratorios, entre otros).	84.21%
CBC 4	Líneas de investigación a ser desarrolladas	100.00%
CBC 5	Verificación de la disponibilidad de personal docente calificado con no menos del 25% de docentes a tiempo completo	93.33%
CBC 6	Verificación de los servicios educativos complementarios básicos	90.32%
CBC 7	Existencia de mecanismos de mediación e inserción laboral	54.00%
CBC 8	Transparencia de universidades	100.00%

Además, se procedió a informar acerca del estado situacional del licenciamiento UNTELS a las diversas dependencias mediante una reunión programada durante el día 07 de julio del presente año, la cual fue comunicada con Oficio Múltiple N°012-2022-UNTELS-CO-P-OGC. En esta reunión se informó además cual es la documentación requerida para el levantamiento de las no conformidades para la mejora del estado situacional del licenciamiento UNTELS.

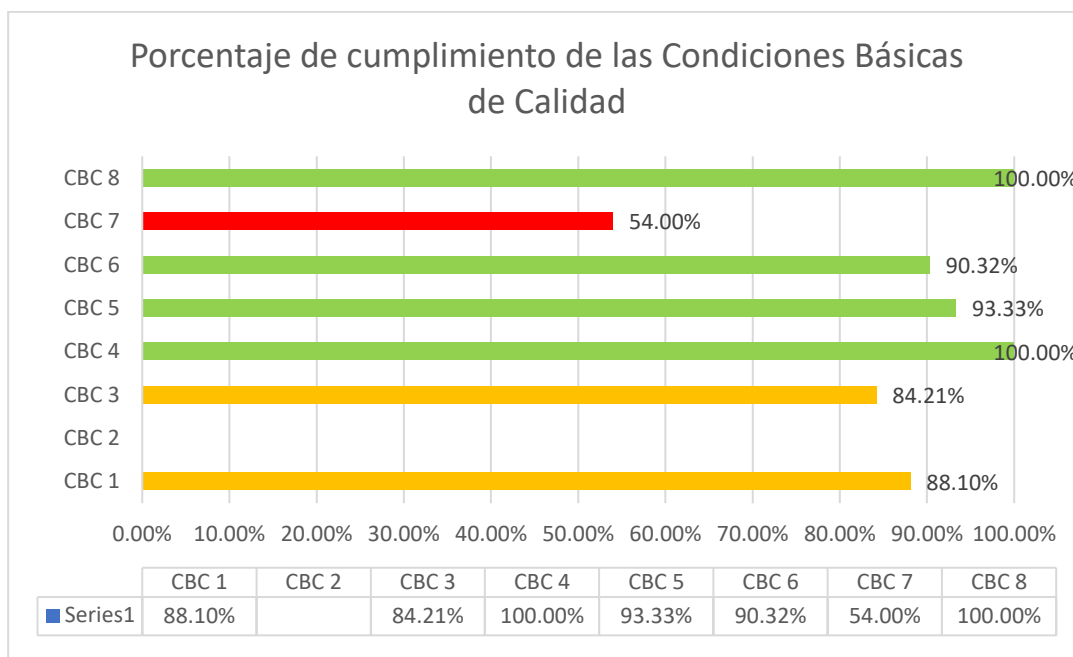
Se adjunta el link de la grabación de la reunión:

<https://drive.google.com/drive/folders/1LtK52pU9CQtl7uUgLAYlIMFpD7obF7p?usp=sharing>

Además, mediante Informe N° 017-2022- UNTELS-CO-P-OGC de fecha 28 de junio del 2022, se remitió el Informe correspondiente al segundo semestre del 2022 de la autoevaluación de logro de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad de la UNTELS.

Se presenta la gráfica de los resultados obtenidos:

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Conformar la Comisión de Renovación de Licenciamiento

Durante el segundo cuatrimestre del 2022 se solicitó la conformación de la comisión técnica de renovación de licenciamiento mediante Oficio N° 123-2022- UNTELS-CO-P-OGC.

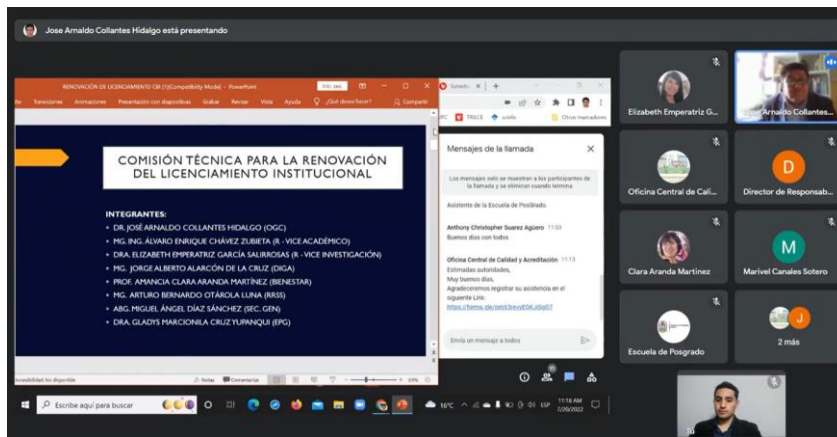
Posteriormente, en fecha 16 de junio del 2022, se aprobó la Comisión Técnica de Renovación de Licenciamiento mediante la Resolución de Comisión Organizadora N° 145-2022-UNTELS, el cual se encuentra conformado por:

- Mg. Ing. Álvaro Chávez Zubieta
Representante de la Vicepresidencia Académica
- Dra. Elizabeth Emperatriz García Salirrosas
Representante de la Vicepresidencia de Investigación
- Mg. Jorge Alberto Alarcón de la Cruz
Jefe de la Dirección General de Administración
- Prof. Clara Aranda Martínez
Directora de la Dirección de Bienestar universitario
- Mg. Arturo Bernardo Otárola Luna
Director de la Dirección de Responsabilidad Social Universitaria
- Abg. Miguel Díaz Sánchez
Jefe de Secretaría General
- Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui
Directora de la Escuela de Posgrado

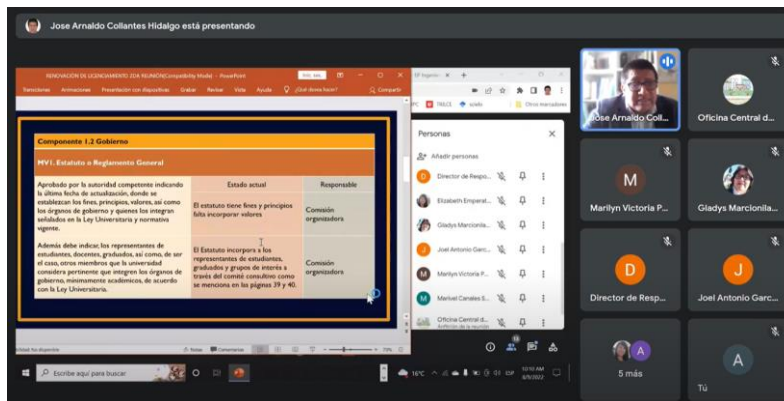
Con la participación de los miembros indicados, se realizaron tres (3) reuniones de trabajo según se detalla a continuación:

- Primera reunión con la Comisión: 20-07-2022
Link de grabación:
https://drive.google.com/drive/folders/1JcpYUfb_Kkr0RvcdmHPfTS0nDRvdQ_4X?usp=sharing

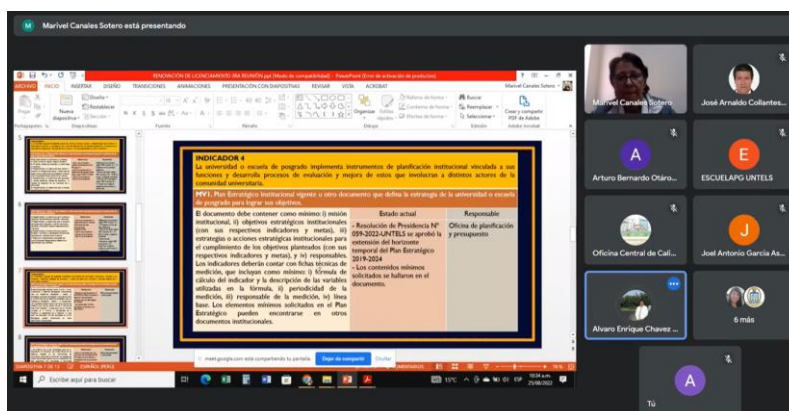
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



- Segunda reunión con la Comisión: 09-08-2022
Link de grabación:
https://drive.google.com/drive/folders/1VVTHCdIZUIKBaOpi-0MIzh13tjRZ2_in?usp=sharing



- Tercera reunión con la Comisión: 24-08-2022
Link de grabación:
<https://drive.google.com/drive/folders/12Px57uFJpLqioiyw0mzoobgE-EYHZKux?usp=sharing>



Cumplimiento de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Renovación de Licencia Institucional

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

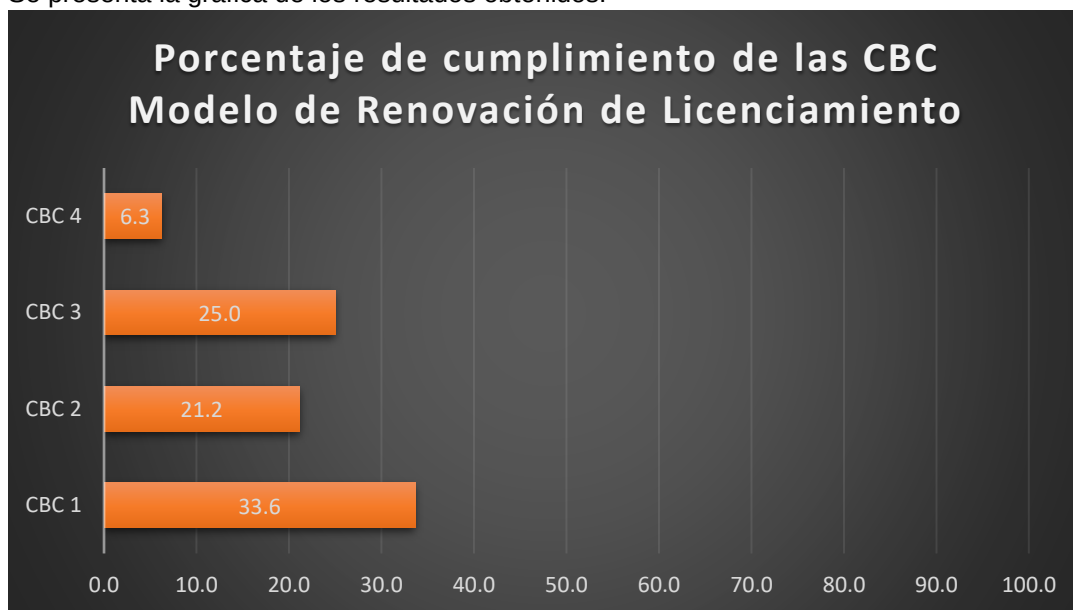
Durante el segundo cuatrimestre del 2022, la Oficina de Gestión de la Calidad, en cumplimiento con sus actividades programadas, ha realizado el análisis del Modelo de Renovación de Licencia Institucional aprobado por Resolución del Consejo Directivo N° 032-2021-SUNEDU/CD.

Posteriormente, se ha realizado la solicitud de la documentación necesaria para conocer el nivel de logro de los indicadores y medios de verificación de este nuevo modelo, el cual será empleado para la renovación de la licencia institucional de la UNTELS programada para el año 2026. Actualmente se evidencia un nivel de cumplimiento general del 21.5% de las condiciones básicas de calidad de renovación (CBC-R) aplicables a la UNTELS. Se presenta la tabla a detalle del cumplimiento de las CBC-R:

CBC-R	DESCRIPCIÓN	%
CBC-R 1	Gestión Estratégica Y Soporte Institucional	33.6
CBC-R 2	Docencia Y Enseñanza-Aprendizaje	21.2
CBC-R 3	Investigación, Innovación Y Producción Artística-Cultural	25.0
CBC-R 4	Relación Con La Comunidad Universitaria Y El Entorno	6.3

En este sentido, se viene realizando la revisión de la documentación existente con el aporte de los miembros de la Comisión Técnica de Renovación.

Se presenta la gráfica de los resultados obtenidos:



Lograr la obtención del Código Único de Identificación (CUI) para los 5 programas de estudios de la UNTELS

Durante el segundo cuatrimestre del año 2022, con la finalidad de participar en el taller de trazabilidad en la gestión de calidad, la Oficina de Gestión de la Calidad solicitó la inscripción de las cinco (5) Escuelas Profesionales de la UNTELS ante el SINEACE con sus respectivos comités de calidad.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Por tal motivo, el día lunes 06 de junio en reunión con el especialista de SINEACE, Sr. Claudio Goyburo Peña, se realizó el registro y la designación de los códigos CUI a las cinco (5) Escuelas Profesionales de la UNTELS, según se especifica a continuación:

Escuela Profesional	CUI
Administración de Empresas	2203000830001
Ingeniería de Sistemas	2203000830002
Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones	2203000830003
Ingeniería Mecánica y Eléctrica	2203000830004
Ingeniería Ambiental	2203000830005

Cierre de la brecha del requerimiento 1 de la Resolución de Licenciamiento de la UNTELS

Durante el segundo cuatrimestre del año 2022, se realizaron los informes respectivos de seguimiento al cumplimiento del Plan de Gestión de la Calidad de la UNTELS.

En primer lugar, se presentó el informe de seguimiento de las actividades programadas durante el año 2021 mediante informe N° 014–2022– UNTELS-CO-P-OGC, del cual se pudo determinar un nivel de cumplimiento promedio del 72.5%.

El informe puede ser visualizado mediante el siguiente enlace:

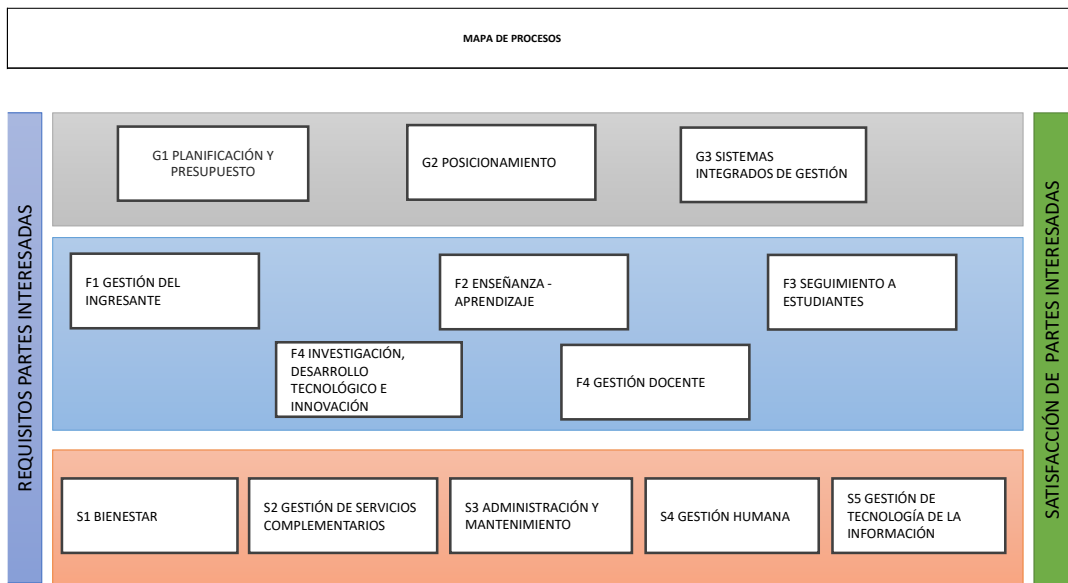
<https://drive.google.com/file/d/1cOJ1yNuxL2Bom1QAXQtCz-lcsP4-PiQr/view?usp=sharing>

Reformular el mapa de procesos de la UNTELS.

Dentro del Plan de Gestión de la Calidad UNTELS 2021 – 2023 aprobado con Resolución Presidencial N.º 046-2021-UNTELS, se encuentra el mapa de procesos elaborado en función a tres niveles de procesos: Gestión Estratégica, Formación Integral y Soporte Institucional. Durante el segundo cuatrimestre del año 2022, se decidió realizar una reestructuración al mapa de procesos. A continuación, se especifican los procesos establecidos por la UNTELS:

NIVEL	PROCESOS
GESTIÓN ESTRATÉGICA	PLANIFICACIÓN Y PRESUPUESTO
	POSICIONAMIENTO
	SISTEMAS INTEGRADOS DE GESTIÓN
FORMACIÓN INTEGRAL	GESTIÓN DEL INGRESANTE
	ENSEÑANZA - APRENDIZAJE
	SEGUIMIENTO A ESTUDIANTES
	INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN
	GESTIÓN DOCENTE
SOPORTE INSTITUCIONAL	BIENESTAR
	GESTIÓN DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS
	ADMINISTRACIÓN Y MANTENIMIENTO
	GESTIÓN HUMANA
	GESTIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



6.4.3. CONCLUSIONES

- Se ha alcanzado la meta de la obtención de al menos el 85% de cumplimiento los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Licenciamiento aplicables a la UNTELS, debido a que, al cierre del cuatrimestre, el nivel de logro es del 87.14%
- Se ha logrado conformar la Comisión de Renovación de Licenciamiento y su oficialización mediante resolución. Se han realizado tres reuniones con la referida comisión.
- Se ha alcanzado la meta de la obtención de al menos del 20% de los indicadores de las Condiciones Básicas de Calidad del Modelo de Renovación de Licencia Institucional, debido a que, al cierre del cuatrimestre, el nivel de logro es de 21.5%
- Se ha logrado la obtención del Código Único de Identificación (CUI) para los 5 programas de estudios de la UNTELS.
- Se ha realizado el seguimiento del Plan de Gestión de la Calidad correspondiente a las actividades del año 2021. Asimismo, se encuentra pendiente de remisión, el monitoreo de las actividades del primer semestre del 2022 del Plan de Gestión de la Calidad.
- Se ha reformulado el mapa de procesos de la UNTELS, pero queda pendiente la caracterización de los procesos y subprocesos.
- Queda pendiente remitir a SUNEDU, el cierre de los proyectos de investigación declarados en el expediente de licenciamiento, lo cual será priorizado para el tercer cuatrimestre.

6.4.4. RECOMENDACIONES

- Realizar el monitoreo de la documentación solicitada para el logro de los indicadores de los Modelos de Licenciamiento y Renovación de Licencia Institucional.
- Iniciar con el proceso de autoevaluación con fines de acreditación en cada Escuela Profesional.
- Establecer planes de mejora durante la implementación del sistema de gestión de la calidad UNTELS.

6.5. DEFENSORÍA UNIVERSITARIA

6.5.1. Objetivos.

Salvaguardar los derechos universitarios de la comunidad universitaria.

Objetivo 1

Gestión Administrativa de la Oficina de la Defensoría universitaria, durante los meses de mayo, junio, julio y agosto, se viene realizando con normalidad y de manera eficaz.

Objetivo 2

Gestión de Reclamos Vinculados a los Miembros de la Comunidad Universitaria, se viene atendiendo tal cual es solicitado.

Objetivo 3

Gestión de Denuncias Vinculados a los Miembros de la Comunidad Universitaria, se viene atendiendo tal cual es solicitado.

Objetivo 4

Formulación de Normas y Lineamientos Específicos sobre los Derechos de los Miembros de la Comunidad Universitaria, el suscrito viene analizando la implementación de los mismos, con dificultad ya que este despacho no cuenta con equipos y mobiliarios acorde a las necesidades del personal destacado.

Objetivo 5

Programa de Sensibilización sobre los Derechos de las Personas, evento programado para el mes de mayo, no pudiéndose cumplir a consecuencia del COVID 19.

Objetivo 6

Programa de Capacitación para el personal de la Oficina de la Defensoría, evento programado para el mes de agosto, no pudiéndose cumplir a consecuencia del COVID 19.

6.5.2. Reporte de Logros

Con Oficio 0027-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 12 de mayo se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI abril 2022 y el ingreso de los mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

Con Oficio 0032-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 30 de junio se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI mayo 2022 y el ingreso de los mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

Con Oficio 0048-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 21 de julio se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI junio 2022 y el ingreso de los mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

Con Oficio 0053-2022-UNTELS-CO-P-DU de fecha 19 de agosto se remite el formato N° 4 correspondiente al seguimiento del POI julio 2022 y el ingreso de los mismos al aplicativo CEPLAN V.01.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

La Actividad Operativa de la Defensoría Universitaria es la Difusión, Orientación y Prevención de los Derechos Universitarios de la Comunidad Universitaria y tuvo una ejecución al 47% de las tareas programadas durante el II cuatrimestre, obtenida por la gestión administrativa del personal asignado a este Despacho.

6.5.3 Conclusiones.

Es importante que la presidencia, que es la instancia directa de la que este Despacho depende para la adquisición de equipos y mobiliarios, pueda apoyar en la ejecución de lo programado y contribuya de manera más práctica en lo que se le solicita

6.6. OFICINA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

6.6.1. Objetivos

- La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se propuso lograr, en un período de cuatro meses, los siguientes objetivos:
- Implementación de nuevos sistemas para la gestión universitaria.
- Implementación de capacitación, difusión y soporte virtual para la comunidad universitaria: alumnos, docentes y administrativos.
- Mejora de la gestión y actualización del detalle en la información verídica y confiable a través del Portal de Transparencia Estándar.
- Gestión de adquisición de nuevos equipos informáticos e implementación de mantenimiento de infraestructura informática.

6.6.2. Reporte

Reporte de cumplimiento de tareas operativas y objetivos:

La Oficina de Tecnologías de Información y Comunicación (OTIC) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se propuso las siguientes tareas para los meses: mayo, junio, julio y agosto de 2022 en cumplimiento a los objetivos propuestos. Las tareas se muestran a continuación en la tabla 1

Tabla 1: Reporte de cumplimiento de tareas operativas de los meses: mayo, junio, julio y agosto de 2022.

Nº objetivo	Nº Tarea	Tareas operativas	Programado	Cumplimiento	Unidad involucrada de la oficina
2.1	1	Desarrollo de sistemas de información para la	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

		gestión universitaria a nivel académico			
	2	Desarrollo de sistemas de información para la gestión universitaria a nivel administrativo	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de Base de datos.
	3	Gestión y soporte de sistemas de la información	4	3: 75%	- Desarrollo de software y Administración de Base de datos - Soporte Virtual
2.2	4	Capacitación y difusión para la comunidad universitaria. Soporte virtual a docentes, alumnos y administrativos.	4	4: 100%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos Redes y Soporte Técnico. - Soporte Virtual y Apoyo administrativo
2.3	5	Administración de correos institucionales de la universidad, administración de licencias de software, publicación en el Portal web, y Transparencia Estándar. Elaboración de Guías Oficiales.	4	4: 100%	- Redes y Soporte Técnico - Soporte Virtual y Apoyo administrativo
	6	Administración de Servidores, diseño de páginas web, mantenimiento y actualización de web, administración de laboratorios de	4	3: 75%	- Desarrollo de software y Administración de base de datos. - Soporte Virtual

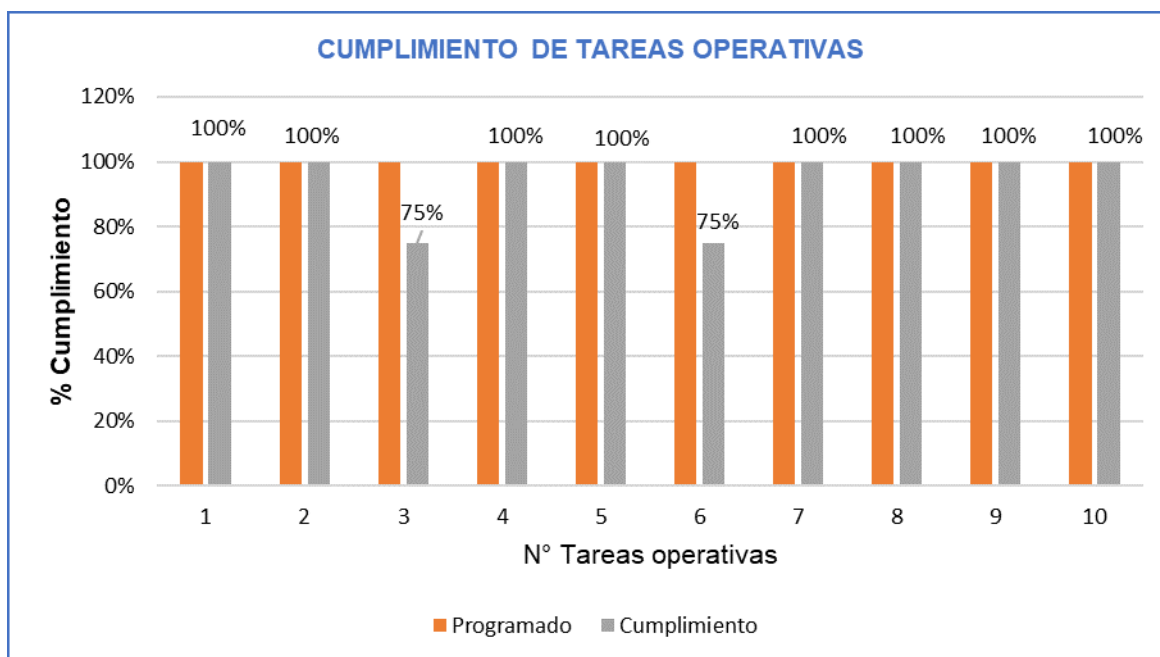
“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

		cómputo, administración de salas virtuales de videoconferencias y monitoreo de conectividad de transmisión de clases.			
2.4	7	Mantenimiento preventivo y correctivo de: infraestructura de hardware y comunicaciones, instalación de antivirus.	4	4: 100%	- Redes y Soporte Técnico
	8	Gestión para la adquisición de equipos, materiales de cómputo y licencias para los laboratorios de cómputo y oficinas.	4	4: 100%	- Redes y Soporte Técnico - Apoyo administrativo
	9	Gestión para la renovación de hosting del dominio untels.edu.pe	4	4: 100%	- Redes y Soporte Técnico - Apoyo administrativo
	10	Implementación de wifi en los ambientes internos y externos dentro del campus universitario	4	4: 100%	- Redes y Soporte Técnico

Fuente: Oficina de tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC)

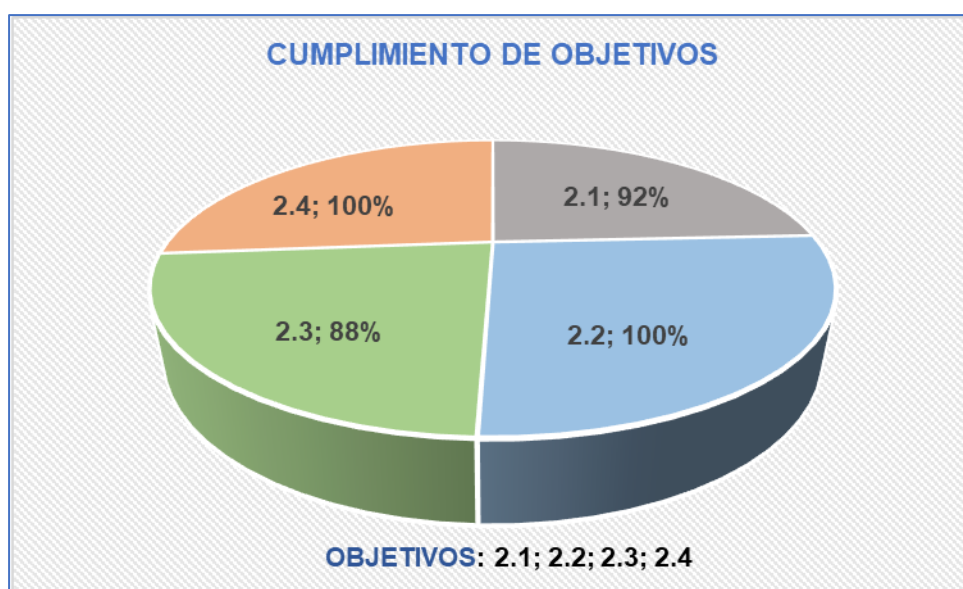
Figura 1: Reporte de Cumplimiento de Tareas

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”



Fuente: Oficina de tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC)

Figura 2: Reporte de Cumplimiento de Objetivos



Fuente:
Oficina de

tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC)

6.6.3. Logros alcanzados

Desarrollo de software y Administración de base de datos

- Se implementó la Plataforma web de registros académicos, asimismo, se realizó mejoras en el sistema de seguimiento al estudiante respecto a la actualización de estados.
- Se realizó mejoras en los Formularios de Inscripción en entorno web, mejorando el registro de inscripción, dirigido al personal administrativo para cursos organizados por la Unidad de Recursos Humanos.
- Se desarrolló e implementó la Plataforma del Sistema de Mesa de Partes Virtual con el objetivo de mejorar el control y seguimiento de los diversos documentos que ingresan por mesa de partes. Esta plataforma tiene alcance a diversas unidades orgánicas y público externo.
- Se desarrolló la Plataforma web para elección aleatoria de miembros del Comité Electoral, a solicitud de Presidencia.
- Se implementó el Sistema de Trámite Documentario con el objetivo de promover la digitalización documentaria y mejorar el seguimiento de los diversos documentos que ingresan por mesa de partes. Esta plataforma tiene alcance a diversas unidades orgánicas administrativas y académicas.
- Se implementó la Facturación Electrónica en el módulo de caja a solicitud de la oficina de tesorería.
- Se realizó mejoras y mantenimiento al Sistema de Recursos Humanos, módulo de ingreso de esquema horario y análisis de marcaciones para la unidad de Recursos Humanos.
- Mejoras y mantenimiento a los Sistemas de Bienestar Universitario, al módulo de sanidad y el comedor para la Dirección de Bienestar Universitario.
- Encuesta Satisfacción de docente con respecto a la gestión de la Comisión Organizadora 2021, solicitado por oficina de Presidencia.
- Implementación del Portal Transparencia Universitario en coordinación con la oficina de Comunicación e Imagen Institucional.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Implementación de la pestaña de Servicios de la página web en coordinación con la oficina de Comunicación e Imagen Institucional.
- Desarrollo de reporte de alumnos con discapacidad en el Sistema de Registros Académicos en coordinación con la oficina de Registros.

Inducción y Soporte académico - administrativo

- Se realizó Inducción Docente para el ciclo 2022 - I de plataformas: Aula Virtual docente, SIGU para todos los docentes de Pre grado.
- Se realizó Inducción Ingresantes para el ciclo 2022 - I de plataformas: Aula Virtual alumno, SIGU para todos los alumnos de Pre grado.
- Se implementó asesorías personalizadas a docentes de Escuelas Profesionales y del Centro de Idiomas, a través del correo institucional, llamadas telefónicas y mensajes de texto con el fin de orientarlos sobre el SIGU, Aula Virtual y otras herramientas tecnológicas.
- Se implementó capacitación sobre el Sistema de Mesa de Partes Virtual a todo el personal administrativo. Además, se brindó capacitaciones y asesorías personalizadas para cada oficina y personal administrativo solicitante de apoyo técnico.
- Se elaboró el Manual del Sistema de Mesa de Partes para brindar una mejor orientación del procedimiento correcto de ingreso de documentos para un trámite en específico. toda la comunidad universitaria y personas externas a la universidad.
- Se implementó capacitación sobre el Sistema de Trámite Documentario a todo el personal administrativo. Además, se brindó capacitaciones y asesorías personalizadas para cada oficina y personal solicitante de apoyo técnico.
- Se elaboró el Manual del Sistema de Trámite Documentario para brindar una mejor orientación del procedimiento correcto de ingreso y seguimiento de documentación para toda las áreas administrativas y académicas.
- Se Implementó el Protocolo de Atención en Laboratorios de cómputo, con el objetivo de brindar el servicio a todos los estudiantes y docentes que realicen clases en los laboratorios de cómputo.



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Se elaboró el Manual del Sistema de Trámite Documentario para brindar una mejor orientación a toda la comunidad universitaria y personas externas a la universidad.
- Se culminó de publicación de información en página web de la universidad en cumplimiento de las ocho (8) Condiciones Básicas de Calidad (CBC) para renovación del Modelo de Licenciamiento Institucional.

Infraestructura tecnológica y Soporte técnico

- Se realizó mejoras de hardware y mantenimiento de equipos informáticos en laboratorios de cómputo para brindar una mejor calidad de servicio a estudiantes y docentes.
- Se realizó la instalación y Actualización de programas requeridos por docentes y administrativos.
- Se Implementó la señalización de distanciamiento social en los laboratorios de cómputo como medida de bioseguridad para protección y evitar contagios de COVID 19.
- Se brindó apoyo técnico a estudiantes y docentes beneficiarios en el servicio de internet móvil.
- Se gestionó el aumento de velocidad del internet fijo dedicado, de 200 Mbps a 400 Mbps. Se incrementó el uso de ancho de banda a un promedio superior por usuario, para uso de aplicaciones o tareas que requieran ser más demandantes, así como para cubrir un número mayor de usuarios en caso de escalamiento.
- Se realizó la creación de usuarios remotos a servidores de SIGA y SIAF, con el objetivo de mejorar en el tiempo de acceso y ejecución de tareas dentro de tales aplicaciones para optimizar su desempeño.
- Se realizó la migración de servidor Siga en colaboración con el Ministerio de Economía y Finanzas, con el objetivo de mejorar la performance para SIGA utilizado por todas las oficinas administrativas.
- Se brindó soporte técnico y virtual a personal administrativo sobre inconvenientes técnicos y atención de solicitudes de adquisición de compra de nuevos equipos informático.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

- Se realizó la creación de correos institucionales a todos los estudiantes de Centro de Idiomas.
- Se instaló controladores para lector de DNI en Presidencia.

7. Conclusiones

- Se desarrolló e implementó el Sistema de Mesa de Partes Virtual Mejora en el control y seguimiento de los diversos documentos que ingresan y brindar una atención oportuna al usuario.
- Se sigue realizando mejoras y mantenimiento al sistema de trámite documentario según requerimiento de áreas orgánicas administrativas.
- Se sigue realizando mejoras a la plataforma de mesa de partes de acuerdo a requerimientos de áreas orgánicas administrativas.
- Se está gestionando el desarrollo de Gestión de Encuestas en coordinación y a solicitud de oficina de Prospectiva.
- De acuerdo al reporte de cumplimiento de objetivos, se está realizando las gestiones oportunas para poder atender los requerimientos y poder brindar una excelente atención y calidad de servicio a toda la comunidad universitaria.

6.7. IMAGEN INSTITUCIONAL

6.7.1. Objetivos

La Oficina de Comunicación e Imagen Institucional (OCIM) de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur se propuso seis tareas para el cumplimiento de la programación cuatrimestral mayo-junio-julio-agosto 2022 de la actividad operativa “Comunicación estratégica para el fortalecimiento de la imagen institucional”.

N.º	Tarea	Items
1	Gestión de las plataformas digitales institucionales	• Página web • Redes sociales
2	Gestión de transmisiones virtuales	• Webinars • Ceremonias • Sustentaciones de tesis
3	Producción de contenido escrito para difusión de acontecimientos	• Notas de prensa • Mailing • Comunicados
4	Producción de contenido gráfico para difusión de acontecimientos	• Piezas gráficas • Certificados

5	Producción de contenido audiovisual para difusión de acontecimientos	• Videos institucionales • Piezas audiovisuales
---	--	--

6.7.2. Reporte

Cubrir actividades institucionales: algunas de las actividades son las siguientes (imágenes de izquierda a derecha):

1. **6-5-2022:** Día de la Madre – **Untels**
2. **18-5-2022:** apertura del comedor universitario – **Untels**
3. **18-5-2022:** charla “Tableros y protecciones eléctricas” – **BTCINO LEGRAND PERÚ**
4. **21-5-2022:** talleres sobre aire – **Municipalidad de Lima**
5. **3-6-2022:** examen de sangre al personal – **Untels**
6. **8-6-2022:** presentación de nueva comisión organizadora – **Untels**
7. **10-6-2022:** taller docente “Trabajo en equipo” – **Untels**
8. **22-6-2022:** charla “Proyecto de vida” en la IE “**República de Nicaragua**”
9. **26-6-2022:** examen Centro preuniversitario – **Untels**
10. **5-7-2022:** ponencia “El uso de la electricidad de manera eficiente” – **Ministerio de Energía y Minas**
11. **25-7-2022:** entrega de SIMCARDS y módems de internet – **Untels**
12. **7-8-2022:** segundo examen del Centro preuniversitario 2022-II - **Untels**
13. **8-8-2022:** charla “Proyecto de vida” en la IE “**Los Caminantes**”
14. **15-8-2022:** simulacro nacional – **Untels**
15. **22-8-2022:** entrega de carné universitario – **Untels**
16. **28-8-2022:** examen de admisión 2022-II – **Untels**



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Gestionar las redes sociales institucionales

La OCIM gestiona páginas en seis redes sociales donde se publica contenido propio, de instituciones públicas del sector educativo y del Poder Ejecutivo, se responden consultas, se interactúa con los seguidores y se realizan transmisiones de actividades académicas. Ello implica la elaboración de una grilla de contenidos, monitoreo de redes sociales, contestación de mensajes y comentarios, y coordinaciones y pruebas técnicas antes y durante las transmisiones.

Red	Denominación	Estadística
Facebook	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Seguidores: 20 096
	Vicerrectorado de Investigación Untels	Seguidores: 2 000
	Idiomas Untels	Seguidores: 3 500
	Admisión Untels	Seguidores: 6 565
Twitter	Untels	Seguidores: 283
Instagram	untelsoficial	Seguidores: 2 386
LinkedIn	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Seguidores: 992
Youtube	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur	Suscriptores: 1 930
Flickr	Untels	
Total páginas: 9		

Gestionar la página web institucional

La OCIM provee comunicados, noticias e imágenes de portada a la página web www.untels.edu.pe:

Comunicados	95	Del comunicado 070-2022 al 164-2022
Noticias	5	1. 24/5/2022: Estudiantes Untels participan en talleres de medición de la calidad ambiental 2. 25/5/2022: Sexta edición del Concurso Hungría – América Latina 2022 3. 30/5/2022: Estudiante Untels obtuvo financiación para su proyecto de investigación de ciencias ambientales 4. 22/6/2022: Pronabec lanza las convocatorias a los concursos Beca Generación del Bicentenario y Beca Permanencia 2022 5. 5/8/2022: Estudiantes Untels desarrollan prácticas de laboratorio con nuevos equipos de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Realizar transmisiones virtuales

La OCIM ha desarrollado webinars, conferencias y ceremonias dirigidos a estudiantes, egresados, docentes, colaboradores y público en general, a través de Facebook y Youtube, donde quedan registradas. Ello implica un trabajo previo y durante la actividad, a fin de apoyar a las áreas organizadoras de eventos: coordinación con los expositores y organizadores, pruebas y, en determinados casos, conducción de la actividad y multistreaming.

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Segundo cuatrimestre 2022			
May	Jun	Jul	Ago
1	0	4	0
Total transmisiones: 5			

Mes	Horas
May	+ de 1
Jun	0
Jul	+ de 9
Ago	0
Total horas: + de 10	

• **Apoyo en eventos virtuales**

1. **26/5/2022:** Inauguración de actividades de la Escuela de Posgrado Untels
2. **1/7/2022:** Sesión ordinaria de la Comisión Organizadora con agenda única: elección de los miembros del Comité Electoral.
3. **13/7/2022:** Concurso público de méritos de plazas para docentes ordinarios 2022 - Clase modelo
4. **15/7/2022:** Mesa redonda: arte urbano e historia de Villa El Salvador
5. **22/7/2022:** Mujer artista en el Perú contemporáneo: creación, inspiración y vivencia

Publicar comunicados

La OCIM publica comunicados en la página web institucional, con una numeración ordinal y un formato estandarizado para todas las áreas, a fin de dar uniformidad y responsabilidad de las publicaciones.

Segundo cuatrimestre 2022			
May	Jun	Jul	Ago
18	22	34	21
Total comunicados: 95			

Redactar notas de prensa

La OCIM redacta notas de prensa que difunde en sus plataformas virtuales:

Segundo cuatrimestre 2022			
May	Jun	Jul	Ago
3	1	0	1

Redactar y enviar mailing

La OCIM redacta mensajes para que, mediante mailing denominado “Untels boletín informativo”, determinada información llegue a la comunidad untelsina: estudiantes, egresados, docentes, colaboradores administrativos, y participantes de cursos. La OCIM elabora los mensajes y, si amerita, diseños, y realiza su envío masivo.

Segundo cuatrimestre 2022			
May	Jun	Jul	Ago
59	80	68	65
Total de mensajes: 272*			

*Aproximaciones

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

• **Envío permanente: Programa de Gimnasia Laboral y Actívate en Casa virtual**

Semana	Fecha	Enlaces
8	6/6/2022	• Gimnasia Laboral: https://bit.ly/39c2KrN
9	6/6/2022	• Gimnasia laboral: https://bit.ly/3ti40k • Actívate en casa: https://bit.ly/396zEKu
10	6/6/2022	• Gimnasia laboral: https://bit.ly/3xx0mp3 • Actívate en casa: https://bit.ly/395KHUf

Diseñar piezas gráficas

La OCIM diseña piezas gráficas para plataformas virtuales y físicas, solicitadas por determinadas áreas:

- Para página web
- Para redes sociales
- Para mailing
- Para banners o afiches
- Para prospecto de admisión 2022-II
- Efemérides
- Para certificaciones
- Para firmas digitales de correo

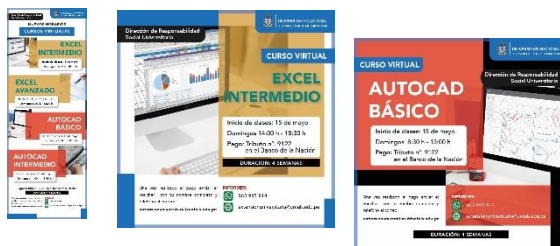
• **Algunos temas difundidos:**

Cursos/Talleres

1. Curso-taller Instrumentos Pedagógicos



2. Cursos de Autocad y Excel



3. Taller Manejo de estrés



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

4. Taller a docentes “Promoviendo el trabajo en equipo”



5. Taller subproyecto financiado por Fondecyt “Hacia la manufactura de gemelos digitales y análisis de datos de una máquina herramienta”



Campañas

6. Evaluación médica al personal docente con vulnerabilidad actual



Charlas

7. Charla de sensibilización “Proyecto de vida”



8. Charla informativa sobre app Reporta Residuos OEFA



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Requerimientos

9. Actualización de CTI vitae, Orcid y Google Scholar



10. Evaluación de conocimiento del idioma inglés: 4/6/2022



Otros

11. Apertura del comedor universitario: 18/5/2022



12. Tríptico de las carreras profesionales para la DRSU: 20/5/2022



13. Inicio de actividades de la Escuela de Posgrado Untels: 26/5/2022



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Producir y editar piezas audiovisuales

La OCIM elabora piezas audiovisuales publicadas en el canal de Youtube y Facebook, así como para que figuren en transmisiones y videos.

- Animaciones
- Cintillos
- Para transmisiones virtuales: overlays, banners, on-screen comments, cortinas de introducción y salida, loops, bites de conteo regresivo y videos de espera
- Videos institucionales



- Sesiones de comisión organizadora

Se realizó la grabación total y envío de las siguientes sesiones ordinarias y extraordinarias de comisión organizadora:

Segundo cuatrimestre 2022			
May	Jun	Jul	Ago
-	16/6/2022	1/7/2022 8/7/2022 15/7/2022 21/7/2022 25/7/2022	3/8/2022 4/8/2022 12/8/2022 19/8/2022 22/8/2022 25/8/2022
Total: 12			

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

Diseñar certificaciones

La OCIM ha elaborado certificados, diplomas y constancias a los participantes, expositores y organizadores de los eventos. Anualmente, la OCIM elabora un diseño diferente para este tipo de documento y utiliza un código de registro correlativo.

Segundo cuatrimestre 2022			
May	Jun	Jul	Ago
1	60	14	0
Total beneficiarios: 75			

Áreas beneficiarias
Vicepresidencia de Investigación
Oficina de Gestión Académica y Prospectiva
Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

Atender el Libro de Reclamaciones Untels

Desde julio de 2022, se atiende el libro de reclamaciones de la Untels, en base a los lineamientos establecidos por el Instituto Nacional de Defensa de la Competencia y de la Protección de la Propiedad Intelectual (Indecopi). Mensualmente, se remite un informe indicando lo atendido:

Período	Informe	Análisis
Julio 2022	INFORME N.º 006–2022– UNTELS-CO-P-OCIM	1 En julio de 2022, se registraron tres reclamos. 2 En julio de 2022, se atendieron cuatro reclamos pendientes, tras el cambio de titularidad de la anterior responsable designada mediante resolución presidencial n.º 321-2021-UNTELS. 3 4 Las áreas implicadas en los reclamos son las siguientes: Centro preuniversitario, Dirección de Registro Académico, Centro de Idiomas, Unidad de Recursos Humanos. 5
Agosto 2022	INFORME N.º 007–2022-UNTELS-CO-P-OCIM	1 En agosto de 2022, se registró un ingreso.

6.7.3. Conclusiones

Principales dificultades

Falta de personal especializado en planilla:

1. Esta dependencia no cuenta con ningún comunicador en planilla, además de mi persona, lo cual es necesario para atender eficientemente las solicitudes y requerimientos de las diversas áreas de la Untels.

2. Diariamente o con frecuencia alta, esta dependencia recibe solicitudes, muchas para ser atendidas con urgencia, y brinda apoyo en diseño gráfico para diversas plataformas, edición de videos, gestión de redes sociales, gestión del libro de reclamaciones, publicación de comunicados, redacción de notas de prensa, conducción de eventos institucionales, etc, y requieren colaboradores que las ejecuten eficientemente.

3. Las oficinas de comunicaciones de las universidades públicas cuentan con un promedio de cuatro comunicadores para atender requerimientos y elaborar estrategias que permitan

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

el posicionamiento de las universidades.

En base a lo expuesto, se ha solicitado en reiteradas oportunidades que las autoridades pertinentes tengan a bien disponer el inicio del trámite para la Contratación Administrativa de Servicios (CAS) de tres profesionales para la Oficina de Comunicación e Imagen Institucional. Se propuso que el requerimiento del servicio se realice de acuerdo a perfiles de puestos facilitados y que incluya las evaluaciones psicológica y conocimientos.

Los últimos documentos derivados sobre el tema son los siguientes:

- OFICIO N.º 052-2021-UNTELS-CO-P-OCIM, enviado por correo el 29/04/2021
- OFICIO N.º 213-2022-UNTELS-CO-P-OCIM

Reducción del presupuesto

Anteriormente, el presupuesto asignado a esta dependencia era superior al que se cuenta ahora. Prácticamente se cuenta únicamente con el presupuesto necesario para la contratación de personas locación de servicios, dejando muy poco para otros requerimientos necesarios para el normal desarrollo de la oficina.

Demora en el pago anual de las plataformas digitales Streamyard y Flickr Pro

- El 23/6/2022, se solicitó el pago anual de plataforma digital STREAMYARD mediante OFICIO N.º 101-2022-UNTELS-CO-P-OCIM. Se solicitó el pago anual de una plataforma digital que permita gestionar las transmisiones en vivo profesionales de la Untels, durante el periodo de 12 meses, desde Julio de 2022 hasta junio 2023. Se adjunta SIGA N.º 00410 y términos de referencia.

Las transmisiones que se necesitan atender y compartir en las redes sociales institucionales son conferencias, cursos y sustentaciones de tesis virtuales organizados por diversas dependencias de la Untels como la Vicepresidencia de Investigación, la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones, la Facultad de Ingeniería y Gestión y el Programa de Estudios Generales.

- El 23/6/2022, se solicitó el pago anual de plataforma digital FLICKR PRO mediante OFICIO N.º 102-2022-UNTELS-CO-P-OCIM. Se solicitó el pago anual correspondiente a la plataforma digital FLICKR PRO, durante el periodo de 12 meses, desde julio de 2022 hasta junio 2023, a fin de administrar en línea el material fotográfico y audiovisual de las actividades institucionales, que implica su organización y almacenamiento en la nube y la generación de enlaces para su difusión.

Cabe indicar que la Untels tiene una cuenta en FLICKR (<http://bit.ly/UntelsFlickr>) desde 2019, cuando la empresa Flickr lo ponía a disposición gratuita. Actualmente, tiene 1,177 fotos publicadas y más de 93.3 K visitas al sitio. Flickr cobra el monto indicado para salvaguardar el material que ya se encuentra publicado, así como para continuar publicando contenido ilimitado de fotos y vídeos en la cuenta.

Hasta el momento no contamos con las versiones pagadas de ambas plataformas.

Poca anticipación de dependencias determinadas en facilitarnos la información necesaria para realizar lo que solicitan:

Determinadas dependencias notificaban la realización de los eventos con poca anticipación –incluso el mismo día-, lo cual genera cruce de actividades y no permite una programación adecuada. Asimismo, algunas solicitan con muy poca anticipación elementos gráficos importantes para actividades centrales en determinados eventos.

6.8. OFICINA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL

6.8.1. Objetivos

Gestionar y promover la suscripción de convenios de Cooperación Interinstitucional a nivel Nacional e Internacional en beneficio de la comunidad universitaria y/o público en general.

Áreas de cooperación:

- De Desarrollo Académico:
 - Intercambio Docente y Estudiantil
 - Becas y Oportunidades en el exterior
 - Prácticas preprofesionales e Inserción Laboral
 - Capacitación y Asistencia Técnica
 - Otros
- De Investigación (en los campos de la ciencia, tecnología, productividad, gestión empresarial y otros).
- De Desarrollo Institucional, Infraestructura y Equipamiento.
- De Proyección y Responsabilidad Social Universitaria
- De Bienestar para la Comunidad Universitaria

6.8.2. Análisis, logros y/o avances

Análisis

De la UNTELS

La Oficina de Cooperación Internacional y Convenios, es el órgano de asesoramiento dependiente del Rectorado, encargado de asesorar en políticas de relaciones Internacionales y de conducir el proceso de Cooperación Técnica y Financiera con Organismos Nacionales e Internacionales.

De la coordinación

La Oficina **OCIC**, con la finalidad de establecer un procedimiento único, para la formulación, presentación y aprobación, suscripción, ejecución y evaluación de los convenios que se establezcan entre la **UNTELS** e Instituciones Nacionales e Internacionales a fin de desarrollar y lograr una gestión eficaz de los convenios para realizar una permanente coordinación, verificación y supervisión. Es indispensable que para el adecuado cumplimiento de estas actividades se cuente con una pronta evaluación de los documentos enviados por la Oficina de Cooperación Internacional y Convenios **OCIC** a la **OAJ**, y a otras áreas de la **UNTELS** e instituciones externas. Para el seguimiento de los documentos, que coordinando directamente con la **OAJ**, para la pronta respuesta de opinión legal; para poder viabilizar los convenios.

Otros aspectos

La **OCIC**, sugiere adquirir equipamiento de cómputos con cámaras y mobiliarios nuevos por el deterioro de los años y por el carácter del trabajo que implica reuniones con entidades Nacionales e Internacionales.

Logros

Gestión de Convenios

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETIVO	OBSERVACIONES
AIR PRODUCTS PERÚ S.A	Establecer y desarrollar mecanismo e instrumentos de mutua colaboración.	Propuesta de convenio en curso para la programación de suscripción de convenio. AIR PRODUCTS PERU.
MUNICIPALIDAD DE VILLA EL SALVADOR	Establecer el interés común de colaboración entre ambas instituciones que motiva la celebración del presente.	Propuesta concluida y enviada a la Municipalidad de Villa el Salvador para revisión y ajustes finales
SERENS CONSULTING SAC	El objeto del presente Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional, está orientado a establecer los lineamientos y términos generales, de colaboración y coordinación entre LA UNTELS y SERENS CONSULTING S.A.C, comprometiéndose ambas partes al desarrollo de actividades académicas, de capacitación y de interés común, en temas vinculados con el servicio académico y administrativo.	En coordinación con la Oficina de Responsabilidad Social Universitaria para las observaciones y ajustes pertinentes

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETO PRINCIPAL / REFERENCIA	OBSERVACIONES
RENIEC	Consultas de Información : ✓ Web Service de Datos ✓ Web Service Biométrico Dactilar. ✓ Cuentas en línea vía internet ✓ Verificación Biométrica con Consultas integradas	Se encuentra en RENIEC en opinión legal, en espera de respuesta
SUNAT	Para acceso a la web service	Devolvieron el expediente para Subsanan Observaciones
MUNICIPALIDAD DE CIENEGUILLA	Plan de Trabajo - Municipalidad de Cieneguilla	Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo a la Municipalidad de Cieneguilla



“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

MUNICIPALIDAD DE PACHACAMAC	Plan de Trabajo - Municipalidad de Pachacamac	Presentación de la propuesta del Plan de Trabajo a la Municipalidad de Pachacamac
--------------------------------	---	--

Requerimiento de Practicantes

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETO PRINCIPAL / REFERENCIA	OBSERVACIONES
EQUIPOS Y REDES	Requerimiento de egresados de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Coordinaciones para trabajos en área operativa
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con Experiencias/ Sin Experiencias (Agencia de Villa el Salvador)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con Experiencias/ Sin Experiencias Agencia San Juan de Miraflores)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de practicante Profesional de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Área de Créditos Agencias Montenegro y Canto Grande
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de practicante de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesor de Negocios sin experiencia Agencia Los Olivos. 02 vacantes.
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesor de Negocios con/sin experiencia Agencia Ventanilla. 04 vacantes
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesor de Negocios con/sin experiencia Agencia El Agustino. 02 vacantes
EQUIPOS Y REDES	Requerimiento de practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Ingenierías	Asistente de Metrados

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Profesional de las carreras de Ingeniería	Auditor - OCI Huancayo
EQUIPOS Y REDES	Requerimiento de egresado de Ingeniería Mecánica y Eléctrica	Para Trabajos en el Área Operativa
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresado de Ingeniería Sistemas	Auxiliar de Soporte Técnico-Lima
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Profesional de Ingenierías y Administración de Empresas	Analista de Gestión de Proyectos Huancayo
ARENADO TOMCAR FARROÑAN S.A.C	Requerimiento de practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Administración de Empresas	Asistente administrativo
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Administración de Empresas Y Ingenierías	Asesor de Negocios con/sin experiencia – Agencia Pamplona Alta (Vacantes: 08)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresado de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Practicante Profesional Área de Créditos – Agencia Chosica (Vacantes: 01)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresado de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Practicante Profesional Área de Créditos – Agencia Montenegro (Vacantes: 01)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Bachiller en ingenierías	Analista de Control de Calidad de Sistemas (Lima y Huancayo). Vacantes: 05
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Bachiller en ingenierías	Analista de Desarrollo de Sistemas (Lima y Huancayo). Vacantes: 16
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de Titulado de Ingenierías	Analista Funcional (Lima). Vacantes: 01
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresado de Ingenierías	Auxiliar de Control de Calidad de Sistemas (Huancayo). Vacantes: 01
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresados y practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con/sin experiencia – Agencias Manchay y Villa María del Triunfo

“Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional”

CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresados y practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con experiencia – Agencias Miraflores y Magdalena (experiencia mínima en el puesto: 06 meses)
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresados y practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con/sin experiencia – Agencias Pamplona Alta (San Juan de Miraflores): 08 vacantes y Rímac: 03 vacantes.
CAJA HUANCAYO	Requerimiento de egresados y practicante Estudiante desde el VII Ciclo de Ingeniería Sistemas y Administración de Empresas	Asesores de Negocios con experiencia – Agencias Los Olivos: 02 vacantes, Tantamayo (San Martín de Porres): 02 vacantes y Ventanilla: 01 vacante.

Actividades de Cooperación

INSTITUCIÓN / EMPRESA	OBJETIVOS	OBSERVACIONES
Universidad de Viena.	Intercambio estudiantil con Universidades de Austria	Coordinación con la Embajada en Austria con el Ministro de consejero Carlos del Castillo Giuffra, Director de Relaciones Educativas y del Deporte de la Cancillería,
Municipalidad de Cieneguilla Pachacámac	Incorporar el Proyecto del plan de donación y uso de terreno para actividades del centro CEPRE Y Centro Idiomas	Coordinaciones y Presentación y discusión del Plan de Trabajo
Talent Acquisition Intern de Canvia	Incorporar el Proyecto de Ferias Laborales	Coordinaciones para ferias laborales y charlas de empleabilidad.
Fragote Software Factory	Incorporar el Proyecto de Prácticas Profesionales	Coordinaciones para la elaboración de convenios.
SSAYS Salubridad y Saneamiento Ambiental Y Servicios	Incorporar el Proyecto de Prácticas Profesionales	Coordinaciones para la realizaciones de prácticas